

EL TIEMPO (S. Meteorológico N. J.)—Probable para hoy: Galicia y Galicia, vientos moderados del Noroeste y ligeras lluvias; Andalucía y Extremadura, buen tiempo; resto de España, tiempo de cielo nublado y algunas alocas tormentosas; Temperatura: máxima, 34 en Murcia y Málaga; mínima, 7 en León, Madrid; máxima, 27,4 (2.90 t.); mínima, 14,4 (4.45 m.); Presión barométrica: máxima, 704,4 mm.; mínima, 702,8.

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.030 • Domingo 25 de agosto de 1935

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.



El Congreso norteamericano ha aprobado definitivamente la ley sobre la neutralidad

La formación profesional del profesorado

Acaba de publicarse el "Bureau International d'Education" la "encuesta" sobre la formación profesional del personal docente secundario. Sabido es que esta cuestión figuró en el programa de la IV Conferencia Internacional de Instrucción Pública de 1933, y fue, a la vez, considerada como de gran trascendencia por el XV Congreso Internacional de Enseñanza secundaria, celebrado en Riga en aquel mismo año.

El interés de la publicación radica no sólo en su documentación copiosa —inserta las respuestas de los ministerios de Instrucción pública de 51 países de todo el mundo—, sino en el que entraña el mismo problema desde el punto de vista pedagógico y educativo. La concepción de la Segunda enseñanza como sistema capital de la formación humana en la vida, que predomina en todos los pueblos modernos de pedagogía sabia, va enlazada íntimamente con la necesidad de garantizar el cumplimiento de esta función mediante unos agentes educativos cuya formación profesional esté a la altura de la misión que se les confía. Precisamente por ello el tema es de actualidad constante, y, de un modo especial, para nuestro país, donde el sistema de selección y de formación del profesorado dista en sus líneas esenciales y en sus detalles de la tónica general del predominante en el mundo.

Si quisiéramos sintetizar en pocas palabras, cual es, en un examen comparativo respecto a los sistemas extranjeros, el "déficit" que se acusa en nuestro profesorado secundario, habríamos de decir que es una carencia total de preparación profesional pedagógica. En efecto, el profesor secundario extranjero se forma, de un modo general—no cabe en la brevedad de un artículo de esta naturaleza la exposición de ciertas particularidades—en una triple dirección. En primer término, se prepara científicamente en la disciplina que luego ha de enseñar. De esta preparación científica se encarga generalmente la Universidad o, a lo sumo, en algunos países, un centro especial. Digamos de pasada que en este punto hay ya una divergencia sensible con nuestro sistema. El profesor secundario español suele salir de la Universidad con una mequetrefada iniciación en la preparación científica de su disciplina. Generalmente, cursa sus estudios sin una vocación precisa. No trabaja pensando en su orientación futura y en su destino de educador. La vocación suele surgirle posteriormente. Y como, por otra parte, la Universidad tampoco se cuida de esmerar la formación científica adecuada de los que han de ser luego profesores de la etapa más difícil y más decisiva de la educación, la enseñanza media, suele salir de las aulas en la más completa desorientación. La legislación española, tristemente consciente de esta falta de formación científica universitaria, exige al candidato al profesorado secundario, en las oposiciones, una nueva cultura que el aspirante ha de improvisar. Diríase que no se fia—y con razón—de la proporcionada por la Universidad. Por ello le somete a la tortura de unos cuestionarios inverosímiles, en los que un memorismo hábil y superficial se encarga de reemplazar a lo que debió ser formación sólida elaborada con la intensidad del reposo.

En segundo lugar, el profesor extranjero se forma pedagógicamente. Primero, en la teoría, en lo que también le prepara la Universidad. En los grandes países cultos no se concibe un profesor secundario que desconozca la historia de la educación, la didáctica y la metodología de las materias que ha de explicar y, sobre todo, la psicología teórica y experimental. Es decir, no puede ser un profesional perfecto si, aparte de la cultura científica, desconoce el medio y el objeto en que va a actuar como educador. Diríamos más. Por muy docto que se suponga a un candidato, su ciencia se considera nula si carece de la preparación necesaria y de las cualidades y aptitudes que exige la profesión de maestro. El gran especialista debe seguir otro camino. Para él están abiertas las rutas de la investigación en la esfera universitaria. En el campo de la Segunda enseñanza se le prepara pedagógica, teórica. Es necesario también que el maestro posea el arte de interesar, de penetrar en el alma de los niños, de dirigirlos, estimularlos, educarlos, en una palabra, en el orden cultural y moral. He aquí por qué casi todos los países exigen al profesorado secundario un período de formación pedagógica práctica. La agregación al profesorado ya en funciones, la experiencia en un centro especial, el modelo, la práctica en una escuela privada con un posterior justificación o examen público, todos estos procedimientos se efectúan en los diversos países. La duración de esta etapa es también variable. Países hay que precorren un año; otros, dos; algunos, un semestre. Lo cierto es que en casi todos la práctica pedagógica es condición precisa de nuestro sistema. Aparte de las divergencias en el aspecto de preparación científica, lo que más llama la atención es precisamente cuanto a la formación pedagógica concierne. Por que en España es nula en absoluto, así en el orden teórico como en el práctico. Ello explica acaso más que ninguna otra causa la eficacia escasa de nuestra enseñanza media, que carece de toda base educativa. Nuestros profesores se limitan a instruir. El educar, el formar, son funciones ajenas a su preparación técnica y a su vocación profesional tal como se las ha hecho concebir.

Queremos concluir de este somero análisis, sobre el que habremos de insistir en más de una ocasión, que importa mucho reformar radicalmente en España el sistema de formación y selección del profesorado. Ya se entiende que la empresa no es nada fácil y que es labor de muchos años. Pero la previsión del futuro, la preocupación por la juventud española del mañana obligan a meditar sin perder demora en esta modernización, en esta adecuación técnica de nuestros viejos procedimientos con lo que impera en la pedagogía universal. El día que tengamos una enseñanza media europea se habrá resuelto en gran parte el problema de la crisis de nuestra aristocracia intelectual. Y para tener enseñanza media hace falta tener antes lo que es su base primordial: educadores.

LO DEL DIA

Una petición de Roosevelt exige sólo seis meses

Para que no se olvide... Durante este tiempo se elaborará la legislación definitiva

En la legislatura actual se han aprobado mil millones para gastos militares

WASHINGTON, 24.—El Senado ha enviado a la firma del Presidente Roosevelt el proyecto de neutralidad, ligeramente modificado por la Cámara. No obstante las violentas críticas formuladas contra el proyecto, el Senado lo aprobó, considerando que, sin constituir "una comisión de fuerza internacional", correspondía a un gesto en dirección de la paz. Fue aprobado por setenta y siete votos contra dos.

En la forma aprobada por la Cámara de Representantes, el proyecto responde por entero a los deseos del Presidente Roosevelt, quien pidió que la legislación tuviera un carácter temporal, a causa de la falta de tiempo para elaborar un proyecto definitivo antes de las vacaciones parlamentarias. Incluso los enemigos de la ley han hablado extensamente de la necesidad de que los Estados Unidos se mantengan alejados de la guerra que ahora parece amenazar sobre África.

En la ley de neutralidad que se ha aprobado, dispone: Primero, prohibición hasta el primero de marzo del año próximo de vender armas por los Estados Unidos, a los países beligerantes, sin tener en cuenta cuál es el país agresor; Segundo, se prohíbe a los barcos de los Estados Unidos llevar mercancías prohibidas a los barcos beligerantes en alta mar; tercero, se constituye una Junta gubernamental para regular la fabricación de municiones y controlar su exportación por medio de un sistema de licencias; cuarto, se permite al presidente autorizar directamente a los Estados Unidos para prohibir que los ciudadanos norteamericanos viajen en los barcos beligerantes, excepto a su cuenta y riesgo; quinto, se autoriza al presidente para que impida que los submarinos de los beligerantes entren en los puertos norteamericanos; sexto, se autoriza al presidente para que prohíba que los barcos desde los puertos americanos puedan llevar hombres o municiones a los barcos beligerantes en alta mar. El texto del proyecto se publica en el "Washington Post".

La neutralidad norteamericana

El Congreso norteamericano ha aprobado ya definitivamente la ley de protección a la neutralidad. Se había retrasado por una divergencia entre el Senado, donde nació la ley, y la Cámara, que, interpretando el sentir del presidente, estableció el plazo de seis meses, no por discordancia con los principios del proyecto, sino por entender que el problema necesitaba más amplio estudio y no quedaba resuelto con la ley preparada a toda prisa y dirigida solamente a un aspecto de los que presenta la cuestión.

En sustancia, la ley sigue con fidelidad las estipulaciones del texto primitivo: prohibición a los ciudadanos de los Estados Unidos de evitar que cualquier decisión en tiempos de guerra pueda ser influida por intereses particulares. Coincide con este sentimiento la aversión hacia Europa, latente siempre en el público norteamericano, y que se manifestó con tanta claridad en la derrota de Roosevelt cuando intentó aprobar el ingreso en el Tribunal Internacional de la Haya. Y así la ley y la actitud del Gobierno coinciden con el sentir popular.

Nos ha engañado

Hace poco más de quince días publicó la "Gaceta" un proyecto de ley por el que se pretendían derogar el artículo 227 y el apartado segundo del 206 de la ley de Instrucción pública de 1857. Jugamos esta propuesta digna de aplauso, ya que, en el caso de que lo aprobaran las Cortes, como seguramente ocurriría, cerraba definitivamente el portillo por el que se habían introducido en el profesorado universitario muchos intrusos. Pero hoy, ante la lectura de la "Gaceta", nos damos cuenta de que el señor Duasde ha tenido un momento de debilidad. Nos ha engañado sencillamente. Aquel criterio suyo, que creíamos sincero y era la par una medida de justicia contra la arbitrariedad y el favor político, ha sido contradicho por sí mismo. Resulta que cuando el Presidente de la República le autorizó con la solemnidad de un decreto en la "Gaceta" para presentar a las Cortes un proyecto de ley, aprovechando el "interín" y como a hurtadillas, autoriza el funcionamiento del "portillo" que se había resuelto cerrar y permite que, al estilo de lo que ocurrió en el censurado biennio, se nos "cuencie" en el escalafón de cátedras de Universidad un cierto señor sin otros méritos que haber sido ministro y los tan comunes de ser doctor en Derecho y profesor de Escuela de Comercio.

Ciertamente que esto es poco serio y revela, a la par, una vacilación que no puede obedecer a otra cosa que a la presión velocidosa de lo que se llama política. Lo sentimos, porque esta vez habíamos creído sincero al señor Duasde, cuando nos dijo que el proyecto de ley de neutralidad que se había aprobado en el Senado, era el mismo que el que el presidente había enviado a la Cámara. Pero resulta que el proyecto que se aprobó en el Senado, es el que el presidente había enviado a la Cámara, pero con algunas modificaciones. Estas modificaciones son de poca importancia y no afectan a los principios fundamentales del proyecto. El presidente ha cumplido con su deber y el Congreso ha aprobado la ley. Nos ha engañado, pero no nos ha engañado mucho.

Actualmente se tiene vacuna suficiente para cincuenta mil niños, que serán sometidos a observación durante varios años. Hasta ahora se han tratado con esta vacuna seis mil personas. En 1935 se han registrado en la ciudad de Nueva York 772 casos de poliomyelitis. United Press.

EN ABISINIA INTERESAN LOS GUERRILLEROS ESPAÑOLES

Atienden poco a la técnica militar Partida para Etiopía

SE NOMBRA A UN GENERAL TURCO JEFE DE LA REGION MUSULMANA DE OGADEN

(De nuestro enviado especial) ADDIS ABEEBA, 24.—Que los etíopes no sienten mucha confianza hacia ninguna nación de Europa lo muestra el hecho de que rechazan casi por sistema el concurso de los europeos, que entre hombres de aventura, aventureros—creo que los lectores admitirán la diferencia de matiz que quiero establecer con las dos palabras—y gentes que prueban fortuna se le ofrecen desde muchas partes. Hasta ahora no se ha hecho más nombramiento importante en un extranjero que el de un general turco para la región musulmana del Ogaden.

Tampoco se muestran muy propicios hacia los técnicos de la guerra. Su temperamento y su modo tradicional de hacer la guerra les llevan por otros métodos, y hoy, conversando con un personaje no mal colocado en la política—dígamoslo así—de esta nación, le he visto reaccionar ante mis relatos de lo que fué la guerrilla española, pidiéndome que hiciera llegar a Abisinia biografías de guerrilleros españoles. Lo de la guardia de la Legación inglesa se ha arreglado con un poco más de lo que consentía Etiopía y un poco menos de lo que querían los ingleses. Vendrán 130 hombres, según parece, de uno de los regimientos indios.—BERMUDEZ CASETE.

(De nuestro enviado especial) A bordo del "Athos II", 10 de agosto. Lentamente los remolcadores, horrugados del agua, van tirando con aspavientos de humo y espumas de la mole del barco. Primero logran separar del muelle la proa; luego, mientras los atrás enganchados empujan que la popa se comprima contra el muro, los delanteros van arrastrando el navío al estrecho espacio libre del atestado puerto marsellés. En estos tiempos de crisis, los barcos se retiran a los arsenales, donde, encadenados por pares —desesperanzados obreros sin trabajo—, parece que se cuentan al sol las largas andanzas de sus dorados días de actividad.

Este barco nuestro—el "Athos"—es un viejo mosquetero, segundo de ese nombre que, con sus compañeros Perthos, Aramis y Artagnan, hace la ruta de Oriente al servicio de Francia. Trazado en algún estudio parisino, aurque construido en Alemania a cuenta de reparaciones, no sabe de comodidades, y todo lo sacrificó a las apariencias. Ni siquiera sus chimeneas son sinceras. La de atrás es de pega. Extrañado de que sólo echara humo la primera, y viendo una portezuela—que da a la cubierta—de la segunda, entreabrí aquella con miedo—esperaba que saliera vapor—, me encontré con una especie de desván, donde yacían, arrinconados, cubos y hierros. A esto empujan las concurrencias y obligan las exigencias coloniales. Hay que sacrificarse a las apariencias. El breve espacio de la cubierta que podría destinarse en un barco de los trópicos para paseos, deporte o piscina, se emplea en colocar el armatoste inútil de la chimenea, para que le dé aire de coloso e infunda admiración a los colonos.

De ellos van algunos en nuestro navío. La mayoría en segunda y tercera. La primera, en cambio, va mediada de oficiales y empleados que la metrópoli nombra y las colonias—espléndidamente—pagan. Vienen, además, comerciantes y soldados—blancos y negros—, mujeres y niños de todas las razas y mestizajes imaginables.

Casi todos han abandonado precipitadamente la cabina, donde al entrar un empleado les condujo, para venir a cubierta a despedirse de los suyos. Si en los del muelle se aprecia la tristeza y se desbordaban las lágrimas, a los deudos de a bordo no se les nota la emoción. ¿Por la alegría—o el temor—del viaje? No; porque todavía tienen allí a los suyos. Los perderán en unos minutos, pero entonces aún los ven. En cambio, los que no tenemos a nadie en el muelle estamos para reventar en sollozos. Somos nosotros los que ya mordermos en la fruta ácida de la separación, los que ya nos sentimos abandonados, los que—rumbo a países lejanos y a riesgos próximos—lloremos la ausencia cierta, quienes más entristecidos nos mostramos mirando con envidia los que tienen allí—todavía—la cara de la amada, las manitas de ángel del hijo idolatrado.

Mi despedida ha sido más llevadera por obra del consúl de España en Marsella, señor Guyon. A este señor debo dedicarle un homenaje. Conmigo se ha despedido sin conmuevas, por ser simplemente eso, un español. Y sé que hace exactamente lo mismo con todos los españoles que en su jurisdicción viven o por su despacho pasan. Además conozco sus monografías y sus memorias sobre asuntos interesantes a

Entre ellos van el yerno y los dos hijos de Mussolini (Crónica telefónica de nuestro corresponsal) ROMA, 24.—El día de hoy ha sido para Nápoles, que no por muy habituada a embarcar tropas podía permanecer insensible a las particulares circunstancias que concurrían al embarque de hoy. Cuatro mil quinientos legionarios de la División "23 de Marzo", por sobrenombre "La Implacable", han partido con rumbo al África Oriental. Entre ellos iba un capitán y dos subtenientes de Aviación, voluntarios también en la empresa patriótica. Son Galeazzo Ciano, ministro de la Prensa, y los hijos de Mussolini, Bruno y Vittorio, que son los dos pilotos más jóvenes de Italia.

Recuerdo que cuando yo los vi por primera vez, hace ya unos meses, en las neblinas típicas de la Plaza de Siena, no conseguí hacerlos coincidir, con lo que periódicos y libros me habían dicho. El viaje del senador Pope WASHINGTON, 24.—Como consecuencia de los despachos de Londres anunciando que el senador norteamericano señor Pope, actualmente en la capital inglesa, había declarado que los Estados Unidos no podrían mantenerse apartados de una guerra eventual, un grupo de "aislacionistas" del Senado ha redactado una resolución en la que se dice que "el Senado no tiene noticia de que ninguno de sus miembros haya sido autorizado directa ni indirectamente para hablar en el extranjero, como representante oficial o no del Senado o de alguna de sus Comisiones".

Para la defensa nacional WASHINGTON, 24.—El Congreso, según oficiales del Ejército y de la Marina, ha hecho en la sesión actual, próxima a cerrarse, más por la defensa nacional de los Estados Unidos, que por la paz mundial, una resolución que autoriza al presidente para que construya más barcos de guerra y más aviones, tanto militares como navales. Ha restablecido los salarios, afectados durante el régimen Hoover y ha provido fondos para la modernización y mecanización del Ejército, para mejorar los cuarteles y los cuarteles de la Marina y del Ejército. También se ha ocupado del establecimiento de poderosas bases aéreas en las costas del Atlántico y Pacífico, en la zona del Canal de Panamá, Hawaii, Alaska y norte y centro de los Estados Unidos.—United Press.

La defensa nacional WASHINGTON, 24.—El Congreso, según oficiales del Ejército y de la Marina, ha hecho en la sesión actual, próxima a cerrarse, más por la defensa nacional de los Estados Unidos, que por la paz mundial, una resolución que autoriza al presidente para que construya más barcos de guerra y más aviones, tanto militares como navales. Ha restablecido los salarios, afectados durante el régimen Hoover y ha provido fondos para la modernización y mecanización del Ejército, para mejorar los cuarteles y los cuarteles de la Marina y del Ejército. También se ha ocupado del establecimiento de poderosas bases aéreas en las costas del Atlántico y Pacífico, en la zona del Canal de Panamá, Hawaii, Alaska y norte y centro de los Estados Unidos.—United Press.

La defensa nacional WASHINGTON, 24.—El Congreso, según oficiales del Ejército y de la Marina, ha hecho en la sesión actual, próxima a cerrarse, más por la defensa nacional de los Estados Unidos, que por la paz mundial, una resolución que autoriza al presidente para que construya más barcos de guerra y más aviones, tanto militares como navales. Ha restablecido los salarios, afectados durante el régimen Hoover y ha provido fondos para la modernización y mecanización del Ejército, para mejorar los cuarteles y los cuarteles de la Marina y del Ejército. También se ha ocupado del establecimiento de poderosas bases aéreas en las costas del Atlántico y Pacífico, en la zona del Canal de Panamá, Hawaii, Alaska y norte y centro de los Estados Unidos.—United Press.

La defensa nacional WASHINGTON, 24.—El Congreso, según oficiales del Ejército y de la Marina, ha hecho en la sesión actual, próxima a cerrarse, más por la defensa nacional de los Estados Unidos, que por la paz mundial, una resolución que autoriza al presidente para que construya más barcos de guerra y más aviones, tanto militares como navales. Ha restablecido los salarios, afectados durante el régimen Hoover y ha provido fondos para la modernización y mecanización del Ejército, para mejorar los cuarteles y los cuarteles de la Marina y del Ejército. También se ha ocupado del establecimiento de poderosas bases aéreas en las costas del Atlántico y Pacífico, en la zona del Canal de Panamá, Hawaii, Alaska y norte y centro de los Estados Unidos.—United Press.

Parece que la Conferencia naval quedará aplazada

LA SUERTE DEL PACTO DANUBIANO DEPENDERÁ DE LA ACTITUD DE ALEMANIA

LONDRES, 24.—El "Daily Telegraph" dice que, muy probablemente, no llegarán a celebrarse las conversaciones navales multilaterales que se suponía iban a tener lugar en Londres a fines de septiembre. "En este caso—añade el periódico—no se pensará ya en reunir la gran Conferencia prevista para el año próximo. Los proyectos han quedado trastocados por la respuesta del Japón a la invitación inglesa. El Gobierno de Tokio ha declarado que no enviará delegados, sino a condición de que se admita previamente su tesis de "límite máximo común" del tonelaje de combate. Esta expresión quiere decir exactamente paridad con las flotas británica y norteamericana.

«El aplazamiento de las conversaciones no afectará en nada a la política naval británica respecto a los Estados Unidos ni impedirá los cambios de impresiones con Francia e Italia. Creemos que los peritos de los dos países vendrán en septiembre a Londres y entonces se les explicará toda la significación del acuerdo angloalemán. Sin embargo, son poco alentadoras las perspectivas de conclusión de nuevos acuerdos multilaterales que deban reemplazar a los Tratados de Washington y de Londres.»

LONDRES, 24.—En los círculos oficiales se calificó de puramente gratuita la afirmación del "Daily Telegraph", según la cual, las conversaciones navales preliminares de la Conferencia de 1935 no se celebrarán ya.

Sobre la oportunidad de tales conversaciones—se añade—no ha recibido aún el Gobierno de Londres ninguna comunicación de los Gobiernos interesados, a excepción del Gobierno francés. La respuesta del Gobierno de Tokio no ha llegado aún, y sería, pues, prematuro formular un pronóstico pesimista u optimista sobre las posibilidades de una reunión.

BUDAPEST, 24.—En los círculos políticos se cree que la entrevista que va a celebrarse a orillas del lago Balaton entre los ministros de Negocios Extranjeros de Austria y de Hungría, tiene por fin preparar las negociaciones diplomáticas relativas al pacto danubiano que comenzarán en Ginebra durante la reunión de la Asamblea de la S. de N.

Se hace notar a este propósito que el Gobierno italiano ha insistido en los últimos tiempos para apresurar la conclusión de este pacto, evidentemente con el deseo de asegurarse, antes de la apertura de las hostilidades con Abisinia las garantías que necesitan sus intereses en el Sudeste europeo.

Se pone de relieve particularmente que la situación de Italia en Europa, y especialmente en el Sudeste de la misma, será influenciada de manera decisiva por el desarrollo ulterior del conflicto con Abisinia, y que, por lo tanto, esta situación parece poder ser modificada por completo.

En estas condiciones, la actitud que Alemania observe respecto al pacto danubiano y de la totalidad de los problemas del Sudeste europeo adquiere una importancia y un alcance extraordinarios.

PARIS, 24.—Las negociaciones relativas a la conclusión de un Tratado de comercio entre Bélgica y la Unión Soviética que realizan en esta capital los

Más condenas de muerte Una carta del Papa al en Albania Cardenal Van Roeye

Han sido ejecutados once gendarmes que participaron en la revuelta Su Santidad expresa su satisfacción por el Congreso de la Juventud Obrera Cristiana de Bélgica

BELGRADO, 24.—Comunican de Tirana al periódico "Politika" que el Tribunal de excepción reunido en Fier, teatro de la reciente tentativa de insurrección, ha condenado a muerte a tres suboficiales y ocho gendarmes. Otros ocho gendarmes han sido condenados a quince años de trabajos forzados cada uno.

Se espera un gran número de nuevas condenas. Todas las informaciones procedentes de Albania publicadas por los periódicos yugoslavos coinciden en describir como extremadamente violenta la represión que siguió a la tentativa de insurrección. Se han operado detenciones en masa en los círculos más diversos. Como las prisiones son insuficiente han sido requisadas casas particulares para encarcelar a los detenidos.

Once ejecuciones TIRANA, 24.—Según la Agencia Telegráfica Albanesa se han ejecutado ya las sentencias de muerte pronunciadas contra once gendarmes que participaron en la revuelta de Fier.

Nueva vacuna contra la parálisis infantil BROOKLYN, 24.—Unos trescientos niños han sido vacunados por el Departamento de Sanidad, con un nuevo suero para determinar si se les puede inmunizar contra la parálisis infantil.

Al ser conocidas estas vacunaciones gran número de madres han acudido para que se vacunara también a sus hijos.

ROMA, 24.—El Papa ha dirigido al Cardenal Van Roeye Arzobispo de Malinas una carta con motivo de la inauguración del Congreso de Juventud Obrera Cristiana de Bélgica, que se celebrará mañana en Bruselas para conmemorar el segundo lustro de su fundación.

El Pontífice expresa su alegría por el dichoso acontecimiento y da gracias a la Divina Providencia que hace que no falten motivos de consuelo entre tantos de aflicción. Se complace del desarrollo de la Asociación que tiene ya confines nacionales y prevé que el Congreso religioso y espléndido por la organización. Hace constar que la labor de la Asociación es la forma genuina y verdadera de la Acción Católica y que responde enteramente a la época actual. Elogia en los miembros de la Asociación su instrucción religiosa; su profunda y sólida fe, y ruega que se pongan de manifiesto en todas las obras el sentido de juventud permeante; firmeza de carácter; buenas costumbres; espíritu de sacrificio y sentido de disciplina.

Invoca la protección de San José y de la Virgen María y termina dando la bendición.—DAFFINA.

Actualmente se tiene vacuna suficiente para cincuenta mil niños, que serán sometidos a observación durante varios años. Hasta ahora se han tratado con esta vacuna seis mil personas. En 1935 se han registrado en la ciudad de Nueva York 772 casos de poliomyelitis. United Press.

El presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de VEINTICINCO CENTIMOS

Indice - resumen	
25 agosto 1935	
Deposito Inglaterra cerrar a	Pág. 4
El paso por el Canal de Suez	Pág. 5
Libros	Pág. 6
Hace cincuenta años que los Agustinos se instalaron en El Escorial	Pág. 7
Modas	Pág. 8
Los peores años del siglo para la industria de las construcciones navales	Pág. 9
Información comercial y financiera	Pág. 10
Parece confirmarse que es Juliobriga la ciudad romana descubierta en Reinos	Pág. 11
Libros rarísimos sobre indumentaria de los siglos XV, XVI y XVII	Pág. 12
Crónica de sociedad	Pág. 13
Cine y teatro	Pág. 13
La vida en Madrid	Pág. 13
Ajedrez	Pág. 14
La vida religiosa	Pág. 14
El as de bastos, folleto por Georges Thierry	Pág. 14
Anuncios por palabra	Pág. 15
Aventuras del Gato Félix	Pág. 15
Guía del peregrino por la "Tribia italiana"	Pág. 16

PROVINCIAS.—Dos revolucionarios asturianos condenados a catorce años. (Pág. 2)—Se organiza en Barcelona una gran quincena de turismo.—Ocho heridos leves en un choque de tranvías.—Captura de dos atracadores (Barcelona). (Pág. 3).

EXTRANJERO.—Las Cámaras norteamericanas aprueban definitivamente el proyecto de neutralidad.—Ayer han salido para África 4500 voluntarios italianos, entre ellos los dos hijos de Mussolini. (Pág. 1).—Hoy empezarán las maniobras italianas. (Página 3).

Perplejidades de la diplomacia francesa

No es cierto que se haya prometido apoyo a Inglaterra

PARIS, 24.—Un portavoz del Gobierno ha indicado la posibilidad de que se produzca una seria división en el frente franco-británico, que pudiera afectar todo el rumbo de los esfuerzos de los diplomáticos y de la Sociedad de Naciones para evitar la guerra entre Italia y Etiopía.

Las declaraciones hechas en Inglaterra de que Francia está dispuesta a apoyar una acción enérgica contra Italia, y de que el primer ministro francés, Laval, así se lo informó al capitán Eden, han sido declaradas «infundadas». «Francia está dispuesta a apoyar a Inglaterra, sólo «hasta cierto punto», ha dicho este portavoz.

La impresión en Inglaterra de que Francia apoyaría totalmente la conducta de la Gran Bretaña con respecto al conflicto italoabisinio, ha causado asombro en París. Por el contrario, se ha dicho que el capitán Eden volvió a Londres después del fracaso de la Conferencia Tripartita de París, con un pleno conocimiento de las limitaciones exactas que Francia ponía a su apoyo. El portavoz del Quai d'Orsay, ha reiterado que la política del ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, descansa, en primer lugar, en el deseo de mantener la autoridad de la Sociedad de Naciones; en segundo, en la obligación de considerar con simpatía la posición de Italia, y la tercera, en la delicada situación de Europa.

Hay muy poco optimismo en los medios franceses, en lo que se refiere a la posibilidad de que se pueda realizar nada antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, ya que según se entiende, el Gobierno británico ha asegurado al francés que no adoptará ninguna decisión asistida en la disputa italoabisinia, hasta que el asunto se haya ventilado en Ginebra.—United Press.

ROMA, 24.—El «Popolo d'Italia» cree poder resumir, según su corresponsal en Londres, los resultados de las deliberaciones del Gabinete británico, de la manera siguiente:

1.º El Gobierno de la Gran Bretaña no consentirá que el lago de Tana y las fuentes del Nilo Azul sean otorgadas bajo el control de una potencia extranjera.

2.º El Gobierno británico estima necesario reforzar considerablemente algunos puntos estratégicos importantes en la ruta desde Inglaterra al Mar Rojo.

El periódico cree que parece saberse perfectamente en Londres que si la Sociedad de Naciones no vale la sangre de un solo soldado inglés, no sucede lo mismo para la defensa de las comunicaciones marítimas entre Inglaterra y el Imperio de las Indias, que se separa cada vez más de la Gran Bretaña.

Manifiesto aplazado

LONDRES, 24.—Una petición del ministro de Negocios Extranjeros se ha aplazado la publicación de un llamamiento para una suscripción con objeto de enviar una expedición médica a Etiopía para llevar socorros a los heridos de las dos partes beligerantes, en caso de guerra.

Según el «Star» se ha hecho saber a los organizadores de la expedición que este llamamiento podría perjudicar los esfuerzos de Gobierno británico para evitar la guerra.

Un comentario de «Observer»

LONDRES, 24.—En un artículo que publica en el «Observer», Garvin se felicita de que el Gobierno haya escuchado el llamamiento a la moderación y la prudencia que hizo dicho periódico. Inglaterra debe adoptar una actitud que no sea intránsigente en el conflicto italo-etíope, porque, por muy duro que sea el decirlo, «la flota inglesa ya no es dueña del Mediterráneo». Las condiciones estratégicas han sufrido un completo cambio en desventaja para Inglaterra. Nuestra situación en el Mediterráneo...

BIBLIOGRAFÍA

Legislación notarial

Anotados y concordados la ley y el NUEVO REGLAMENTO por la «Revista de los Tribunales», aparecidos en breves días. 3 ptas. lujosamente encuadernada. Pedidos: EDITORIAL GONGORA, San Bernardo, 40, Madrid; y buenas librerías.

Yo no voy a cometer la injusticia de pensar que nuestro Cuerpo Diplomático y Consular es malo. Ese Cuerpo tiene los vicios y excelencias de los demás de nuestra Administración. Mas, como sus miembros trabajan en países extraños o en contacto con otros diplomáticos de naciones más preocupadas por su grandeza, apréciame mejor sus deficiencias.

No hago esta digresión para quejarme de que haya o hubiera—Consultados que no se abren a sus horas, o diplomáticos que abusan de sus vacaciones. Todo eso son defectillos sin importancia. Lo que a mí—a los buenos españoles—nos duele es la falta de entusiasmo que en muchos de nuestros servicios exteriores se aprecia.

Los buenos ejemplos no abundan. Nuestra diplomacia, que durante el XIX demostraba una ineptitud sólo comparable a nuestra falta de impulsos exteriores—ah, qué increíble desgracia—da historia a nuestros Tratados africanos y de nuestra paz de París—apenas comenzaba a reponerse, vió caer sobre ella hace cuatro años aquella bochornosa nube de encefalistas sin preparación y literatos sin sentido nacional, que durante dos años han convertido los escalafones en instrumento de injusticias y las Legaciones en centros de antipatía.

Por eso, lo admirable es que nuestra diplomacia aún conserve tantos funcionarios que estudian, trabajan y se preocupan.

Con todo esto trababa yo de distraerme mientras el barco, sorteando los islotes de la costa marsellesa, ponía rumbo al Oriente. De allá llegaba—rápidamente—la noche, cuando los pasajeros, mirándonos con hostilidad, bajábamos al comedor. A mí me han sentado al lado de un periodista inglés. Representa al «Daily Mail». Sé que va otro corresponsal. El del «Daily Chronicle». Los tres marchamos a Abisinia. A los tres nos preocupa una cosa: la vuelta. El Señor quiere que la logremos.—BERMUDEZ CASERTE.

Una rectificación

LONDRES, 24.—El Almirantazgo desmiente categóricamente la noticia, según la cual el Gobierno británico había de reforzar la flota británica del Mediterráneo, así como las bases navales que se hallan en dicho mar.

MALTA, 24.—Se ha hecho público hoy aquí que en las segundas maniobras de la flota inglesa del Mediterráneo se incluyen visitas navales los puertos del Mar Rojo y al Este mediterráneo. Dos acorazados, tres cruceros y un «barco de reparaciones» visitarán Alejandria; otro acorazado y otro crucero marcharán a Port Said, y tres cruceros y un «cabeza de flotilla» seguirán a Haisa en el Mar Rojo.

Las maniobras tendrán lugar del 7 al 20 de septiembre, y todos los barcos participantes llevarán grandes cargas de municiones y material de guerra.—United Press.

Aviones ingleses de bombardeo a Sudán

LONDRES, 24.—Comunican de Atenas a la Agencia Reuter que la Legación inglesa en dicha ciudad ha pedido autorización al Gobierno helénico para el paso de una escuadrilla de aviones británicos de bombardeo, de paso para el Sudán.

El crédito italiano

LONDRES, 24.—El «Financial News» declara que la resolución adoptada por los Bancos de Londres de «clearing», consistente en no renovar las facilidades de créditos concedidas hasta ahora a los Bancos italianos ha tenido por resultado que los créditos hayan disminuido cada vez más en el curso de los tres meses próximos y cesarán por completo después de los últimos vencimientos.

Los Bancos londinenses han tomado esta resolución de mala gana, ya que los Bancos italianos han sido siempre excelentes clientes, pero se teme, naturalmente, que el conflicto italoabisinio haga empeorar la situación financiera de Italia.

Comentarios de Prensa

PARIS, 24.—Los periódicos se ocupan de nuevo, y extensamente, de las deliberaciones del Gabinete inglés, y se felicitan de la moderación de las decisiones adoptadas. No creen que la atmósfera general del conflicto abisinio pueda ser, por ello, mejorada mucho.

«El Gabinete británico—dice el «Journal»—ha adoptado dos decisiones, una inmediata y otra aplazada; pero ambas en un sentido de moderación. Eso está muy bien, porque hay mucho nervosismo en Roma.»

«El «Excelsior» dice: «Para comprender lo que ocurrirá, probablemente, al Gobierno italiano, si hiciera regresar sin intervenir a las tropas de África, a las estancias de Londres o de Ginebra, hasta imaginarse lo que hubiera ocurrido al Gobierno inglés si hubiera abandonado el Transvaal a los Boers, o al Gobierno francés si hubiera entregado Marruecos a Abd-el-Krim. Ahora es ya muy tarde para volver a encargar a París la misión de arreglar las cosas con Roma, después de la diplomacia inglesa se ha limitado a epilogar sobre los textos, para demostrar que Italia está equivocada. Sólo un gran esfuerzo de claridad, franqueza y valor podrá permitir a Europa salir del callejón sin salida en que la ha metido el conflicto. Francia no puede hacerlo por sí sola. Inglaterra ha de asociarse con igual desinterés.»

«El «Petit Parisien» y otros periódicos ponen de relieve la presencia de peritos en la reunión celebrada ayer en Londres por el Comité de la Defensa Nacional, y especialmente los adjuntos a los ministros de la Guerra y la Marina.»

«El Gabinete—dice el periódico citado—estima prudente limitarse a confirmar su política, pero se preocupa de las consecuencias que se desprenden de sus obligaciones. Se estima en Londres que, sin descuidar nada para una solución pacífica, el Gobierno británico continuará minuciosamente el estudio de la cuestión de las sanciones, que constituirá un importante elemento de su programa en la próxima reunión de Ginebra.»

«El «Echo de Paris» se pregunta qué haría Francia si tuviera que escoger entre Londres y Roma, y responde diciendo que, lo mismo que Italia, Inglaterra habrá de dejarse guiar por sus propios intereses, que son únicamente de carácter europeo.»

«El «Journal» habla una vez más de un supuesto «peligro alemán», contra el que sería necesario defenderse, y termina diciendo que, ante este peligro, existe entre Francia, la Gran Bretaña e Italia una solidaridad efectiva, pero que sólo Francia tiene con Alemania...

NOCHE DE VERANO EN GINEBRA



LA PESADILLA (Sun, Baltimore.)

una frontera común, lo que la condena a mantenerse constantemente en guardia.

El periódico añade que, si se quiere permanecer fiel a la Sociedad de las Naciones, es necesario ante todo mantener la misión de ésta, es decir, que hay que intentar salvaguardar la paz, pero no generalizar el conflicto.

«L'Ordre» hace notar que Francia ha consentido ya considerables concesiones en Túnez y el Tíbeti y ha renunciado a proseguir la explotación económica de la Somalia francesa. «No puede—estima el periódico—demostrar a los italianos mayor buena voluntad en el terreno colonial.»

Los preparativos etíopes

LONDRES, 24.—El «Times» publica un despacho de Adís Abeba en el que se dice que la fábrica de municiones construida por orden del emperador cuando éste no era más que Ras Tafari y inutilizada desde hace tiempo, se está restaurando a toda prisa.

Las obras se efectúan en medio del mayor secreto, y los centinelas han recibido orden de disparar contra cualquiera que intenta penetrar en el establecimiento.

El pabellón principal mide sesenta metros de largo por veinte de ancho, y hay otros tres pabellones más pequeños que, como el primero, están rodeados de una alta protección de alambre espinoso.

La misma información dice que aumentan la inquietud entre los residentes extranjeros, y que varias Ordenes de misioneros norteamericanos e ingleses hacen preparativos para abandonar el país.

Por otra parte, los comerciantes se quejan de marasmo en los negocios, y hablan también de marcharse. Las peticiones de libras esterlinas al Banco se acentúan de día en día.

En las provincias del Norte, a lo largo de las líneas sobre las que se prevé el avance italiano, se han instalado trampas en gran número, semejantes a las que se emplean para cazar las fieras. Se construyen enormes fosos, que son tapados con ramaje y musgo. En algunas regiones, los indígenas construyen trampas a su manera, para los aeroplanos italianos.

Para la Aviación

ADDIS ABEBA, 24.—La primera ley africana de defensa aérea, la cual puede describirse como un intento de adaptación de métodos y estrategias de la defensa europea a las condiciones especiales de Etiopía, ha sido decretada en nombre del emperador. «Si los aviones enemigos vienen a nuestro país a quemar y a destruir», dice la ley, «se harán tres disparos en cada pueblo y se echarán a vuelo las campanas de todas las iglesias.»—United Press.

Los servicios sanitarios

ADDIS ABEBA, 24.—La Asociación de Trabajo de las Mujeres Etiopes, recientemente establecida, y de la cual es presidenta honoraria la princesa Thahai, está trabajando activamente preparando material para la Cruz Roja. La Asociación ha tomado una casa en esta ciudad, donde se reúnen diariamente gran número de mujeres voluntarias, entre ellas muchas damas de la Corte, para hacer vendas, de las que ya han preparado casi mil. Esta Asociación tiene la esperanza de poder lograr un avión para llevar el material sanitario a las tropas en el caso de que estalle la guerra, ya que la falta de carreteras hace difícil el transporte ordinario.

El Ejército no tiene Cuerpo médico; pero recientemente se han contratado varios doctores griegos para que constituyan el núcleo central del Cuerpo médico militar. Por otra parte, el emperador ha encargado al personal del Hospital de los Estados Unidos.

Los indios se marchan
ADDIS ABEBA, 24.—Se ha sabido que la Legación inglesa ha visitado en el día de ayer treinta y cinco pasaportes indios, en algunos de los cuales se incluyen familias. Esto se considera significativo, ya que los comerciantes indios acostumbaban a quedarse en las zonas de peligro hasta el último momento.—United Press.

BRUSELAS, 24.—Se ha anunciado hoy aquí que la misión militar belga, que ha colaborado recientemente en la educación militar de los cadetes abisinios, no será retirada hasta que se rompan las hostilidades.—United Press.

PARIS, 24.—Con relación a las informaciones al paso por El Havre del yate «Tenore» con medicamentos para Abisinia y, según las cuales, la Cruz Roja norteamericana había participado en esta expedición de socorros, la Cruz Roja norteamericana ha autorizado a la Secretaría de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja hacer conocer que no tiene nada que ver con el yate «Tenore» ni con ninguna otra expedición organizada con destino a Abisinia.

Varios proyectos del ministro de Trabajo sobre política sanitaria

Se irá a la unificación de los seguros de vejez, invalidez, enfermedad y muerte. También prepara el señor Salmón un proyecto sobre salario familiar

Ya está refundido el texto de la ley de Reforma agraria

El ministro de Trabajo, al hablar de la labor que piensa presentar a las Cortes, dijo que, desde luego, abordará el estudio de la política sanitaria en todos sus aspectos. Entre los proyectos que presentará a estudio del Parlamento están los siguientes:

Unificación de los seguros de vejez, invalidez, enfermedad y muerte, cuya ponencia ha estudiado el Instituto Nacional de Previsión; seguro de enfermedad; salario mínimo vital y familiar y enfermedad mental. Agregó que tiene presentado a las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones profesionales.

Habló después de los exámenes de aptitud a que se somete a los auxiliares de los Juzados mixtos, y dijo que en ellos se sigue un criterio general, sin tratar de beneficiar ni perjudicar a nadie. Es muy doloroso que en estos ejercicios no sean a veces aprobados algunos individuos que tienen hasta sesenta años, pero así lo exige la aplicación de la ley votada en las Cortes, y que en cuanto a los que se queden se procurará dotarles del sueldo que corresponde a los empleados del Estado. Es muy desagradable que se hable únicamente de intereses particulares sin que para nada se tenga en cuenta los intereses del Estado, que es lo que se persigue en estas ocasiones.

A continuación habló el ministro del paro agudo existente en Medina Siviola, para cuyo estudio había enviado al doctor Espinosa, habiendo acudido también dos instructores-visitadores para localizar los casos de verdadera miseria. Como están comprobados, el Patronato de Socorro dará auxilios en especie mientras se estudian las obras públicas a realizar.

Sobre la existencia de salarios bajos dijo que había circulado órdenes a los delegados de Trabajo para que denunciaran cuantos casos existan, haciéndolos responsables de aquellos que se cometen, si no se interviene. Añadió que había recibido varios telegramas de los delegados, entre ellos uno de Sevilla, que le daba cuenta de multas impuestas. Como algunos inspectores han comunicado carecer de medios para trasladarse de un pueblo a otro, se ha ordenado la necesaria habilitación de fondos en depósito.

Se quejó de que existan sociedades de tipo obrero que prefieren no denunciar los casos de salarios bajos para luego poder decir que se incumplen las bases en un Gobierno de orden.

Por último, dijo que prepara una disposición acerca del pago a los obreros ferroviarios en general, relativos a todos los derechos de tipo social y humano, por la cual los obreros despedidos después de la revolución y admitidos más tarde participarán de sus derechos con alguna limitación. Y que respecto de la nota sobre salarios de obreros de carga y descarga, tiene citada a una Comisión de patronos que, al parecer, vienen animados de los mejores deseos.

La Reforma Agraria

El ministro de Agricultura ha prestado la reunión del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria y manifestó a los periodistas que estaba muy satisfecho de la actitud de cuantos le componen. Agregó que ya está redactado el texto refundido de la ley, labor que se ha realizado en veintidós días, a pesar de que por su complejidad había un plazo de tres meses para realizarla. Dedicó elogios al personal y añadió que la ley, una vez despatchada por el Instituto de Reforma Agraria y el ministerio, pasará a la Dirección de Registros para entrar inmediatamente en vigor.

Refiriéndose al problema triaguero, dijo que ha dado orden de anular el acuerdo de la Junta comarcal madrileña de prohibir la entrada de harinas de los pueblos limítrofes, ya que no existe...

ley que lo autorice ni ampare. Siguió diciendo que de todas las provincias afectadas por la venta del trigo recibía telegramas pidiendo que se amplie el plazo concedido por la ley, que no pudo realizarse por dificultades de todos conocidos, por lo cual, y en realidad, ha comenzado a venderse el trigo desde primeros de mes. Ante esto, se propone llevar al próximo Consejo el oportuno decreto para que se estudie si se estima justo acceder a tales peticiones.

El gravamen sobre los vinos en Barcelona

BARCELONA, 24.—La Comisión agraria de Acción Popular Catalana ha publicado una nota relativa a la cuestión de los impuestos sobre los vinos, diciendo que su principal actividad se dedicará a apoyar las iniciativas y acuerdos de las entidades representativas de los intereses agrícolas de Cataluña. Pone de relieve la diferente conducta seguida por Acción Popular y la Liga catalana, pues mientras aquella ha solicitado la aprobación de una ley que impida la imposición de arbitrios de entrada a los vinos de mesa, el Ayuntamiento de Barcelona ha venido poniendo obstáculos y dilaciones a la aplicación de las proposiciones presentadas por Acción Popular Catalana para la abolición de dichos arbitrios. Agregan que, además, los Ayuntamientos de Gerona y Vich, de mayoría ilicuita, han acordado, con el voto en contra de Acción Popular, un impuesto de 0.10 pesetas sobre vinos determinados.

Las vacaciones de los obreros

Ha visitado al ministro de Trabajo una comisión formada por los señores Alarcón, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos católicos de obreros; Inchausti, por el Frente Nacional de Trabajo; y Vicente Madera, por el Sindicato Católico de mineros españoles, quienes hicieron ver al ministro que, a pesar de las órdenes cursadas, las empresas mineras se niegan a conceder a los obreros las vacaciones pagadas a que tienen derecho. El ministro cursó órdenes terminantes a los delegados del Trabajo para que hagan cumplir a los patronos las bases y contratos vigentes, imponiendo la máxima sanción a los que se negaran a cumplirlos.

El trabajo de los tranvianos

El Sindicato de Tranvianos de Madrid y limítrofes ha dirigido una instancia al ministro de Trabajo, en la que le da cuenta de que fueron suprimidas las gratificaciones del mes de diciembre y el derecho de una peseta de jornal a los obreros que en el año 35 ó 36 cumplieran el quinquenio. Además denuncia que la Compañía Madrileña de Urbanización, a pesar de la orden de 27 de julio, relacionada con las vacaciones pagadas, no ha empezado a ordenar los permisos consiguientes al personal que en ella presta sus servicios.

Finalmente, piden que todos estos hechos sean sancionados.

Homenaje a Lerroux

CÁCERES, 24.—Mañana domingo se celebrará en Baños de Montemayor un homenaje popular al señor Lerroux. A las doce de la mañana tendrá lugar una recepción, y a las dos de la tarde, un banquete popular en el balneario. Por exigencias de espacio se ha limitado el número de comensales a 1.500.

Asistirán al homenaje los ministros radicales, subsecretarios y otras personalidades del partido, así como el gobernador de Cáceres y los presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Toledo, Salamanca, Avila, Badajoz y Cáceres.

La Reforma Agraria en Vascongadas y Navarra

VITORIA, 24.—Se ha celebrado en la Diputación la Asamblea convocada por el presidente de la gestora de Alava para tratar de la aplicación de las últimas disposiciones sobre la Reforma agraria en las Vascongadas y Navarra. Han asistido representaciones de las...

El señor Irazusta, diputado a Cortes por Vitoria, propuso el nombramiento de una ponencia que proponga conclusiones para llegar a concertar con el Estado esta materia. Dicha ponencia podrá convocar al pleno cuando las cuestiones lo requieran.

La propuesta ha sido aceptada y se ha designado a los diputados a Cortes señores Irazusta y Oriol, acompañados de un gestor de cada una de las tres provincias y los técnicos de las mismas, para que formen la ponencia que se reunirá el próximo viernes en Vitoria.

También se ha celebrado una Asamblea convocada para tratar de la aplicación de la ley de Transportes en las Vascongadas. Se acordó aceptar como ponencia el proyecto presentado por Vizcaya poniéndolo a estudio de los técnicos para reanudar las conversaciones y proceder a la redacción de conjunto.

Banquete al ministro de Marina

MALAGA, 24.—En los Baños del Carmen, con asistencia de un centenar de comensales, se ha celebrado una cena homenaje al ministro de Marina, organizada por el Comité provincial y local y la juventud del partido Agrario. A los postres, y después de leerse las adhesiones, ofreció el agasajo el jefe local, don José María Hinojosa, y el señor Royo Villanova pronunció un discurso. Luego combatió las teorías fascistas.

MALAGA, 23.—Hoy a mediodía se ha celebrado, bajo la presidencia del ministro de Marina, la bendición de los locales en los que se ha instalado el Secretariado del Partido Agrario.

DOS REVOLUCIONARIOS DE ASTURIAS CONDENADOS A CATORCE AÑOS

Asaltaron el cuartel de la Guardia Civil del pueblo de Tineo

GIJÓN, 24.—Esta tarde se ha celebrado el Consejo de guerra correspondiente a la causa instruida contra Manuel Martínez Rodríguez y José Longo Alonso, del Consejo de Tineo, acusados del delito de rebelión militar.

De la lectura del apuntamiento se desprende que los procesados el día 8 de octubre atacaron a la fuerza de la Guardia Civil del pueblo de Tineo, que se dirigía al puerto de Letariego para impedir el paso de los rebeldes de la cuenca minera de Villabino. Ocurrió el ataque en las inmediaciones de dicho puerto. El grupo atacante era muy numeroso. También se dice que, a consecuencia del tiroteo, resultó gravemente herida una mujer, que falleció más tarde, así como también resultaron heridos otros dos mujeres y el procesado Manuel Martínez Rodríguez, que sufrió una grave herida en el vientre. Las fuerzas capturaron a Manuel una escopeta con la correspondiente canana y municiones, y casi en el mismo momento se detuvo a José Longo, que estaba oculto en unos matorrales. Igualmente fueron detenidas dos mujeres que también se hallaban ocultas en el mismo sitio.

Los procesados hicieron frente a los guardias con sus escopetas, pretendiendo que se rindieran. También parece que el apellidado Longo tomó parte en el asalto del cuartel de la Guardia Civil de Villabino, el cual fué volado con dinamita en la noche del 5 al 6 de octubre. Resultaron algunos guardias heridos y otros hechos prisioneros de los rebeldes. Estos fueron llevados a la Inspección municipal y más tarde a casar particulares por temor a que fueran víctimas de las iras de los rebeldes. Los procesados, en sus declaraciones, afirman que no tomaron parte en el encuentro con la fuerza, y que si se hallaban por aquellos lugares fué por haberles sorprendido en ellos los sucesos.

El fiscal califica los hechos de delito de rebelión militar, del que son responsables los procesados, para los que solicita la pena de reclusión perpetua.

Los defensores sostienen que si sus patrocinados se hallaban por aquellos parajes fué por pura casualidad, y que no intervinieron en los sucesos. Solicitan la absolucón.

A media tarde, el Tribunal dictó sentencia de condena a cada uno de los procesados a la pena de catorce años de prisión mayor.

Consejo suspendido

GIJÓN, 24.—Para las doce de la mañana estaba anunciado un Consejo de guerra contra José Díaz Areces, acusado del delito de rebelión militar, pero, a causa de la incomparación de un vocal del Tribunal, se suspendió. Este ya había sido suspendido otra vez en el mes de junio.

Condenado por injurias a la autoridad

BILBAO, 24.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra Laureano Bilbao Unamuno, acusado de un delito de resistencia a la autoridad y de otro de injurias. Laureano es ciego. El día 14 de agosto actual, en la calle de las Cortes, promovió un formidable escándalo en un establecimiento de bebidas, porque al dueño se negaba a darle de beber. Excitado, comenzó a insultar a Rusia y a la revolución social, y seguidamente, con un palo, repartió golpes, causando lesiones a varios de los concurrentes a la taberna. Después, se insolentó con los guardias. Laureano ha sido ya procesado diez veces: tres por desorden público, tres por resistencia a la autoridad, tres por injurias y una por robo, y ahora por los delitos mencionados. Ha sido condenado, de acuerdo con la petición fiscal, a seis meses y un día por cada delito. Además, vistos los antecedentes de conducta y peligrosidad evidente de este individuo, se le aplicará la ley de 4 de agosto de 1933.

CIUDAD REAL, 24.—El Tribunal de Urgencia ha condenado al vecino de Infantés, Feliciano Pradillo González, a seis meses y un día de destierro, por el delito de excitación a la rebelión, apreciándole una atenuante.

tres gestoras vascongadas y de la Diputación foral de Navarra, acompañadas del personal técnico.

El señor Irazusta, diputado a Cortes por Vitoria, propuso el nombramiento de una ponencia que proponga conclusiones para llegar a concertar con el Estado esta materia. Dicha ponencia podrá convocar al pleno cuando las cuestiones lo requieran.

La propuesta ha sido aceptada y se ha designado a los diputados a Cortes señores Irazusta y Oriol, acompañados de un gestor de cada una de las tres provincias y los técnicos de las mismas, para que formen la ponencia que se reunirá el próximo viernes en Vitoria.

También se ha celebrado una Asamblea convocada para tratar de la aplicación de la ley de Transportes en las Vascongadas. Se acordó aceptar como ponencia el proyecto presentado por Vizcaya poniéndolo a estudio de los técnicos para reanudar las conversaciones y proceder a la redacción de conjunto.

Banquete al ministro de Marina

MALAGA, 24.—En los Baños del Carmen, con asistencia de un centenar de comensales, se ha celebrado una cena homenaje al ministro de Marina, organizada por el Comité provincial y local y la juventud del partido Agrario. A los postres, y después de leerse las adhesiones, ofreció el agasajo el jefe local, don José María Hinojosa, y el señor Royo Villanova pronunció un discurso. Luego combatió las teorías fascistas.

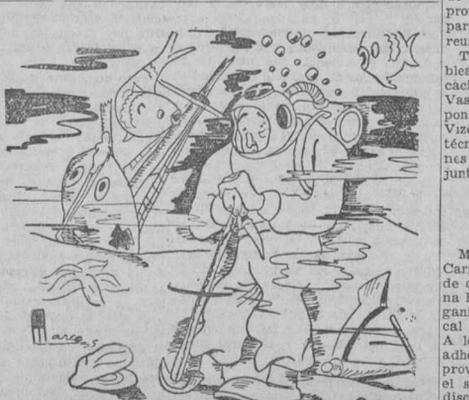
MALAGA, 23.—Hoy a mediodía se ha celebrado, bajo la presidencia del ministro de Marina, la bendición de los locales en los que se ha instalado el Secretariado del Partido Agrario.



LOS ANTROPOFAGOS
EL PRIMER NAUFRAGO, AL SEGUNDO.—Oye, tú, parece que hacen «cola» para algo. (Humorist, Londres.)



EL JUEZ.—Diga el testigo todo lo que sabe.
EL TESTIGO.—Sé leer, escribir, contar y un poco de geografía. (Dimanche Illustré, Paris.)



—¿Qué lástima no tener un limón para comerme esta ostra! (Mucha, Varsovia.)

Se organiza la Gran Quincena de Barcelona

La Comisión municipal de turismo va a empezar una intensa campaña de propaganda. Ocho heridos leves en un choque de tranvías. Se aumentan las fuerzas de la Guardia civil. Detienen a los autores de un atraco

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 24.—Andan estos días enzarzados «La Veu de Catalunya», «La Humanitat» y «La Publicitat» en una bizantina discusión acerca de quienes son entre todos los más catalanistas. La Esquerra y los amigos de «La Publicitat» anatematizan a la Lliga, porque ésta, en vez de retraerse en las circunstancias actuales, participa con la C. E. D. A. y con el partido radical en el Gobierno de Cataluña. La Lliga, a su vez, culpa a las izquierdas catalanas de la lamentable aventura del 6 de octubre, que comprometió gravemente toda la autonomía que se había conseguido, y puso en peligroso trance a Cataluña por «una causa no catalana», por un pleito político, que sólo concernía a la demagogia de las izquierdas españolas antidemocráticas, asunto que tenía que resolver el Presidente de la República, y que era totalmente ajeno al pleito catalán y al fortalecimiento de la autonomía. Y la Lliga alega que una vez hecho el mal, ella, en lugar de retraerse como los culpables, cree su deber influir y participar en el Gobierno para defender todo lo posible la autonomía y para ir recuperando, hábil y perseverantemente, todo lo que en un principio se pudo perder. Y, en efecto, no cabe negar que los hombres de la Lliga realizan una eficaz labor catalanista, y están atentos ojo avizor a la menor coyuntura que se les presenta para servir sus ideales y para enmendar las consecuencias de los yerros cometidos por la Esquerra.

Pero la Esquerra acusa a la Lliga de colaborar con quienes ella llama enemigos de la autonomía, y resulta cómico todavía no haber logrado la devolución de los servicios autonómicos que fueron recuperados por el Estado el día 7 de octubre a consecuencia de la descabellada sublevación de la Esquerra. Por lo visto quieren que ahora, fácilmente, se recupere todo lo perdido y se consiga

Rectificación del rector de la Universidad

BARCELONA, 24.—El rector accidental de la Universidad ha facilitado la siguiente nota:

«El periodista señor Angulo, autor de la información publicada en un diario de Madrid, en la que se afirmaba que el doctor Bosch Gimpera continuaba firmando como rector docencia oficial, ha visitado al rector accidental para mostrarle un ejemplar del catálogo editado con ocasión del «Salud Artistas» universitarios, que tuvo lugar en el mes de mayo último, en el que figura, a la manera de prólogo, un artículo que aparece firmado por el citado doctor Bosch Gimpera, y como post-firma rector de la Universidad autónoma de Barcelona». El citado señor Angulo rogó al rector accidental que hiciera estas manifestaciones a los mismos periodistas a quienes entregó la rectificación de la noticia por él publicada.»

Queda, pues, demostrado, que el señor Bosch Gimpera ha seguido firmando como rector, a pesar de estar destituido.

Nos consta también que el señor Angulo hizo notar al rector accidental de la Universidad, señor Soria, que el señor Bosch Gimpera sigue cobrando los gastos de representación como rector, y firmando, por tanto, en calidad de tal en las nóminas mensuales, cosa que también ha reconocido el señor Soria.

La Gran Quincena

BARCELONA, 24.—La Comisión municipal de turismo y fiestas ha acordado iniciar una intensa propaganda en España y el extranjero anunciando la Gran Quincena de Barcelona, que tendrá efecto en junio del próximo año. Se celebrará un concurso de carteles artísticos, se organizarán excursiones y fiestas en lugares de interés turístico de Cataluña. También se abrirá un concurso para realizar películas documentales. Se asegura un verdadero éxito.

Ocho heridos leves en un choque de tranvías

BARCELONA, 24.—En la calle Cortes, esquina a la de Muntaner, han chocado dos tranvías de las líneas 27 y 58. Ambos sufrieron desperfectos muy considerables. Resultaron heridos leves ocho viajeros.

Más Guardia Civil

BARCELONA, 24.—En el correo de Madrid han llegado veintidós guardias civiles al mando de un sargento, procedentes de Cuenca, y veinticinco, al mando de un suboficial, de Valladolid. Vienen destinados a Barcelona.

Autores de un atraco, detenidos

BARCELONA, 24.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Antonio Torres y Miguel Martín Guillén, que se han confesado autores del robo a mano armada perpetrado el 4 de junio en Horta, contra el cobrador de la casa «Anta», al que quitaron 1.900 pesetas. Han reconocido a su víctima, así como al chófer, a quien le quitaron el «taxi».

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

El homenaje a Lope de los Cursos de Santander

Con gran entusiasmo se prepara la representación de «El pastor lobo»

La parte musical ha sido dispuesta por el padre Otaño

(De nuestro enviado especial) SANTANDER, 24.—Conforme avanzan los Cursos de Verano hacia su fin adquieren un aspecto literario y juvenil. La celebración del centenario de Lope ha llevado a las conferencias buen concurso de oyentes. Estas conferencias, celebradas, como dije, con carácter público, han logrado un éxito decidido. Terminó mi parte y a continuación ha desarrollado la suya Miguel Herrero García. Sus extensos y hondos conocimientos de primera mano del que es celoso poseedor y administrador generoso, dan a sus conferencias, junto a la solidez del fondo y a la precisión del dato, un carácter tan ameno, tan rebosante de simpatía, que produce en el público el mejor y más grato efecto.

«Cuánto deberemos a este centenario de Lope, que al fin va interesando a todos los sectores sociales! Estos días me entrego con verdadero deleite a la asistencia a los ensayos de «El pastor lobo», junto con Enrique Sánchez Reyes, el ilustre director de la Biblioteca de Méndez Pelayo y director artístico también de la juvenil y notable «compañía». Es curioso ver a Sánchez Reyes, con su traza inconfundible de intelectual, caladas las gafas y haciendo advertencias a los «cómicos» acerca del tono de los ademanes.

No creo que estos muchachos pusieran tal entusiasmo y voluntad en la empresa de no haberseles ganado Lope con la magia de su concepción y de su poesía. «El pastor lobo» es, seguramente, el mejor auto sacramental que Lope escribió. No admite comparación en este punto más que con «La siega». El simbolismo es claro. El drama eterno del alma está dibujado con pinceladas impresionantes y precisas. Es difícil dar más fuerza dramática efectiva en la escena, encarnar en una intriga más simple y más emocionante la lucha de las potencias infernales por la posesión de un alma y el triunfo final de Cristo Salvador. Y todo esto se halla envuelto en versos de tal calidad y factura, de tanto vigor y tanta belleza, que la obra se impone por su majestad.

Lope ha ganado su batalla a estos actores de buena voluntad. El arte del poeta hace que cada cual ponga de su parte sus habilidades excelentes, y la representación promete tener verdadera calidad artística. La adecuación de cada uno al papel que representa en la escena se ha procurado de tal modo, que hasta las tonalidades de voz responden perfectamente al matiz que exige la figura representada. Los versos de Lope van desgranándose cadenciosamente y cada vez parecen más jugosos y más significativos.

Logra también definitivo éxito la parte musical de los Cursos, a cargo de ese gran artista que es el P. Otaño. Santander entero sigue al ilustre músico en sus conferencias-conciertos. Para la representación de «El pastor lobo», el P. Otaño ha dispuesto unos números musicales apropiados y finisimos, de época, y por sí mismo ha compuesto la música para el genial soneto «¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?», verdadero derecho de la más pura espiritualidad.

Caminan, pues, los Cursos de verano hacia un desenlace lógico, en armonía con la finalidad propuesta, realizando su siembra fecunda, directamente en los que han de ser a su vez sembradores y por extensión en amplios sectores ciudadanos.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

SANTANDER, 24.—Hoy dieron término a sus respectivos cursos sobre «Temas prácticos de filosofía», «Formación por los clásicos» y «La Sociedad Española en las obras de Lope de Vega», la señorita María Díaz Jiménez

Una tormenta arrasa las cosechas en Huesca

HUESCA, 24.—A las once se desencadenó una furiosa tormenta que ha arrasado las cosechas en varios pueblos. Los más castigados son los de Bolea, Loarre, Gries, Nuño y Sada.

LERIDA, 23.—En el pueblo de Castellón de Seana se desencadenó una tormenta. El párroco, don Ramón Arnáiz y Jordana, con el sacristán y varios feligreses, salió a la puerta de la iglesia para rezar las plegarias acostumbradas en dichos lugares de la montaña palaresa. En el preciso momento en que iniciaba los rezos hubo una descarga eléctrica, y una chispa fue a caer en el campanario, y descendiendo hasta el oficiante, fundió la reliquia del Lignum Crucis que sostenía y una medalla que llevaba al cuello y quedó carbonizado en el acto. El sacristán y los feligreses quedaron sin sentido, y algunos sufren heridas. Repuestos de la primera impresión, recogieron el cadáver del párroco.

ROMA, 24.—Ha sido nombrado Obispo de Pamplona el padre Marcelino Oleachea y Loizaga, salesiano.

Don Marcelino Oleachea y Loizaga nació en Baracaldo (Vizcaya) el día 9 de enero de 1889. Su familia era humilde; su padre, mecánico de los Altos Hornos.

Su vida infantil, salpicada de episodios conmovedores, se encarriló desde un principio hacia el sacerdocio. Terminada su instrucción primaria, estudió Humanidades en el Seminario salesiano de Carabanchel Alto, y después profesó en esta Congregación cuando apenas tenía diez y seis años.

El joven salesiano estudió Filosofía en el mismo colegio de Carabanchel Alto, y después de ejercer el magisterio en diversos colegios de España, fue a Turín, en cuyo Instituto Internacional de Teología, dirigido por los salesianos y destinado exclusivamente a miembros de su Congregación, estudió la Ciencia Sagrada.

Ya sacerdote, y regresado a España, su primer cargo fue el de consejero de Estudios en el colegio que los Salesianos tienen en Santander. Después estuvo en La Coruña y Carabanchel, donde inauguró un magnífico colegio de Bachillerato. Más tarde fue designado párroco de un pueblo de la provincia de Salamanca; la tarraconense y la céltica y luego fue designado Visitador apostólico de las provincias eclesiásticas de Sevilla, Valencia y Granada.

Al terminar esta misión, se le concedió un descanzo y se le nombró Superior del Colegio de la Ronda de Atocha, de Madrid. Ocupaba este cargo cuando ha sido nombrado Obispo de la diócesis de Pamplona.

El padre Oleachea, al llegar a la más alta jerarquía del sacerdocio, sólo cuenta cuarenta y seis años, y en él se dan dos felices coincidencias: es el primer Salesiano español que ha sido nombrado Obispo y el primer Obispo Salesiano que ocupa una Sede española.

Hombre de dotes de gobierno inapreciables, de exquisita prudencia, gran libérrimo orador, filósofo y pensador profundo, es ante todo, un hombre lleno de caridad y amor a los pobres. En Madrid ha creado una cantina para los niños que sufren escasez en sus casas. Y como, a pesar de los mil niños que acuden diariamente a las Escuelas de la Ronda de Atocha, se quedaban muchos sin poder asistir a clase, fundó la Escuela de Dom Bosco, en la que se dan clases, por la tarde, a más de 500 muchachos.

Miss Moore, oficial de Marina, se casa



Miss Nancy Moore, tercer oficial del «Ponape», uno de los veleros que hacen la «regata del trigo» desde Australia a Europa, acaba de perder su puesto, después de haberlo desempeñado en el viaje de vuelta, porque se casa con el segundo oficial del barco. Miss Moore es irlandesa. Hizo el viaje de ida en el «Ponape» como simple marinero y fué ascendida a tercer oficial para el regreso a Europa. Y ahí están la muchacha y el buque.



Mollada, el padre Enrique Basabe, S. J., y don Miguel Herrero García, respectivamente.

El lunes, a las diez y media de la mañana comenzó sus lecciones el doctor Costa Leite, subsecretario de Hacienda de Portugal y catedrático de la Universidad de Coimbra, sobre «La organización corporativa en Portugal».

Nombramiento de nuevo Obispo de Pamplona

ES EL PADRE MARCELINO OLAECHEA, SALESIANO

En Valladolid fué consagrado ayer el Obispo de Teruel

ROMA, 24.—Ha sido nombrado Obispo de Pamplona el padre Marcelino Oleachea y Loizaga, salesiano.

Don Marcelino Oleachea y Loizaga nació en Baracaldo (Vizcaya) el día 9 de enero de 1889. Su familia era humilde; su padre, mecánico de los Altos Hornos.

Su vida infantil, salpicada de episodios conmovedores, se encarriló desde un principio hacia el sacerdocio. Terminada su instrucción primaria, estudió Humanidades en el Seminario salesiano de Carabanchel Alto, y después profesó en esta Congregación cuando apenas tenía diez y seis años.

El joven salesiano estudió Filosofía en el mismo colegio de Carabanchel Alto, y después de ejercer el magisterio en diversos colegios de España, fue a Turín, en cuyo Instituto Internacional de Teología, dirigido por los salesianos y destinado exclusivamente a miembros de su Congregación, estudió la Ciencia Sagrada.

Ya sacerdote, y regresado a España, su primer cargo fue el de consejero de Estudios en el colegio que los Salesianos tienen en Santander. Después estuvo en La Coruña y Carabanchel, donde inauguró un magnífico colegio de Bachillerato. Más tarde fue designado párroco de un pueblo de la provincia de Salamanca; la tarraconense y la céltica y luego fue designado Visitador apostólico de las provincias eclesiásticas de Sevilla, Valencia y Granada.

Al terminar esta misión, se le concedió un descanzo y se le nombró Superior del Colegio de la Ronda de Atocha, de Madrid. Ocupaba este cargo cuando ha sido nombrado Obispo de la diócesis de Pamplona.

El padre Oleachea, al llegar a la más alta jerarquía del sacerdocio, sólo cuenta cuarenta y seis años, y en él se dan dos felices coincidencias: es el primer Salesiano español que ha sido nombrado Obispo y el primer Obispo Salesiano que ocupa una Sede española.

Hombre de dotes de gobierno inapreciables, de exquisita prudencia, gran libérrimo orador, filósofo y pensador profundo, es ante todo, un hombre lleno de caridad y amor a los pobres. En Madrid ha creado una cantina para los niños que sufren escasez en sus casas. Y como, a pesar de los mil niños que acuden diariamente a las Escuelas de la Ronda de Atocha, se quedaban muchos sin poder asistir a clase, fundó la Escuela de Dom Bosco, en la que se dan clases, por la tarde, a más de 500 muchachos.

Consagración del nuevo Obispo de Teruel

VALLADOLID, 24.—Esta mañana en la iglesia del Santísimo Nombre de Jesús, de los Padres Agustinos, se celebró la consagración del nuevo Obispo de Teruel y Albarracín, fray Anselmo Polanco. Ofició como Prelado consagrante el Arzobispo de Burgos, y como ministros asistentes, los Obispos de Victoria y Burgo de Osma. Fueron padrinos el diputado a Cortes por Palencia, don Ricardo Cortes y doña Concepción Bardas Zúñiga y Jarquemada, condesa de Villanueva. Asistieron todas las autoridades locales, excepto el gobernador; comisiones de los Cabildos de Teruel y Albarracín, representantes de todas las Asociaciones religiosas y entidades de Acción Católica tarraconenses, así como numerosos amigos del nuevo Obispo veintidós de Palencia, Zaragoza y Buenavista, su pueblo natal. También asistió el padre Mariano Revilla, Visitador General de la Orden agustiniana, numerosos padres provinciales y Superiores de la misma Orden. En lugar preferente asistió a la ceremonia la madre del doctor Polanco, doña Angela Fontecha, con su familia. La iglesia apareció abarrotada de gente. Terminado el acto, la primera persona que se acercó a besar el anillo del nuevo Obispo fué su madre, a la que abrazó efusivamente. Después le besaron el anillo los demás concurrentes. A la una de la tarde, se celebró en el Colegio de los Padres Agustinos un banquete al que asistieron cincuenta comensales.

Entrada oficial del Obispo de Mondoñedo en Ferrol

FERROL, 24.—A última hora de la tarde hizo su entrada oficial en Ferrol el nuevo Obispo de Mondoñedo, doctor Benjamín de Arriba. La acogida ha sido entusiasta. Le esperaban las autoridades, comisiones, representantes de entidades y numerosos fieles. Desde pueblos cercanos le acompañaba una caravana de automóviles que había salido de Ferrol. El acto constituyó una gran manifestación católica. Se dispararon bombas y se echaron las campanas a vuelo. En la iglesia de San Julián se cantó un Te Deum solemne y después hubo una recepción en el mismo templo, donde el Prelado recibió a las autoridades. Esta noche se le obsequió con una serenata por las Bandas militares.

Vitoria, 24.—Se encuentra en Vitoria monseñor Angel María Pérez Cecilia, carmelita descalzo, Arzobispo de Verapoly (India inglesa) y titular de Neopátrras. Ha visitado el convento carmelitano de la iglesia de San Joaquín, de Navarra. Ha conferido órdenes sagradas en la de Beñona, y ha asistido a las solemnidades de la novena y fiesta de San Joaquín.

Banda de saltadores de fincas, detenida

BADAJOS, 24.—En Aznaga fué detenida una banda de saltadores de fincas y cortijos, compuesta por Francisco Ezequiel Bolaños, Benito F. Murillo, Juan Romero Lorca, Julio Granados, Francisco Centeno, José Granados Arriola, Manuel Martín Centeno, Manuel Castillo González, Manuel Gárate Guzmán, Luis Martín Centeno. Realizaban sus robos en cuadrilla, armados y siempre de noche. Últimamente se dirigieron al cortijo «Chacolí» e intentaron robar 15 cañales de cebada y dos de trigo, pero fueron sorprendidos por la Benemerita. Uno de los maleantes hizo varios disparos contra los guardias, pero éstos lograron detenerlos. Se ha observado la presencia de otras cuadrillas similares y se tiene la esperanza de que sean igualmente capturadas.

Oviedo dirige una carta al ministro de la Gobernación

Ayer se presentó en París a la Seguridad General

EN ALSASUA HA SIDO DETENIDO UN CELADOR DE TELEGRAFOS, COMPLICADO EN EL ROBO

Con la fe absoluta que pronto tenga V. S. la prueba de que es verdad cuanto afirmo, permítame usted presentarle mi más profundo respeto y eterna gratitud de mi corazón por cuanto hará por este desventurado.

De V. I. humildemente, s. s. José Oviedo de la Mota.

Explica lo que ha hecho desde el 27 de julio

PARIS, 24.—José Oviedo de la Mota, en la declaración prestada ante el comisario de Policía, dijo haber nacido el 22 de noviembre de 1887 en Muriel (Méjico) y ejercer la profesión de corredor en joyas, con residencia en París, en la calle de Saint Isaure.

Añadió: «He sabido en Londres el robo cometido y las sospechas que pesaban sobre mí. Inmediatamente me puse en comunicación con el representante de Méjico, que me aconsejó el 22 del actual que me presentara a las autoridades francesas. Soy completamente ajeno al robo de Pamplona, y voy a explicar el empleo de mi tiempo desde el 27 de julio hasta el día del robo.

El 27 de julio desembarqué en Calais y fui a París, donde permanecí hasta el día 30. Fui después por San Sebastián a Jaca para ver a mi hijo, que se hallaba enfermo. El 1.º de agosto estuve en Pamplona acompañado de mi amigo Papeel. El 2 de agosto estuve en Jaca; el 4, en Pamplona; el 5, 6 y 7, en Bilbao; el 8, en San Sebastián, y de allí salí para París, adonde llegué el 9. El día 10, por la mañana, fui con Papeel a la Cámara Sindical de Piedras Preciosas, de la rue de Provence, y después nos separamos. Ese mismo día estuve en casa de un amigo. El 11 de agosto permanecí en mi domicilio. El 12 estuve en el café que frecuentan los diamantistas, de la calle de Lafayette, y después en la Cámara Sindical, donde se me hizo entrega de una perla bajo pliego cerrado.

El 13 de agosto hice algunas compras y supe, al regresar a mi casa, que la Policía había preguntado por mí. Entonces telefoné a mi hija a Jaca, y en efecto, me comunicó las sospechas que pesaban sobre mí con respecto al robo de Pamplona, cometido en la noche del 10 al 11 de agosto.

El 14 de agosto fui a Londres donde tenía que resolver algunos asuntos y, por último, hoy he venido a París para desvanecer las acusaciones inexactas que sobre mí pesan».

Como estas manifestaciones han sido confirmadas por los visados de su pasaporte, José Oviedo de la Mota salió libremente de los locales de la Policía judicial y después pasó a presencia del juez, quien decretó su libertad.

De la Mota no estaba en España el día del robo

PARIS, 24.—José Oviedo de la Mota, acusado del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, se ha presentado espontáneamente a la Policía judicial para probar su inocencia.

Oviedo de la Mota, cuya buena fe parece verdadera, ha presentado un pasaporte, cuyo visado demuestra que no se hallaba en España en el momento del robo.

Más antecedentes del relojero

PAMPLONA, 25.—Se ha recibido en esta ciudad un comunicado del juez de Burgos, dando cuenta de que Pablo Vega (a) «Chepa», que estuvo preso en Burgos por complicidad en el robo de un triptico en una iglesia de Castilla, al ser puesto en libertad provisional y requerirse para que presentara la garantía personal necesaria, dió el nombre de Eleuterio Arias, relojero, domiciliado en Pamplona, en la calle de Arrieta, número 12, segundo.

Otra detención

PAMPLONA, 24.—Esta noche el gobernador civil ha manifestado que por el comisario general Aparicio ha sido detenido en Alsasua el celador de Telégrafos Manuel López, al que se supone complicado en el robo. Este individuo ha sido puesto a disposición del juez especial.

El juez especial y el secretario de la causa por el robo en la Catedral en compañía del comisario señor Rajal, han estado esta tarde en la prisión para mostrar al relojero Arias los álbumes de fotografías de la Policía de Bilbao y de San Sebastián, a fin de que reconociera entre ellas al sujeto conocido por «el Román». Arias lo reconoció rápidamente. Se llama José Román García, tiene veintinueve años de edad y es natural de Vizcaya.

PETICION DE UN AYUNTAMIENTO A LA TELEFONICA

Que reconstruya una cruz de piedra, derribada al tender la línea

LEON, 24.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de pedir a la Compañía Telefónica Nacional que reconstruya una cruz de piedra, que derribó hace años, para hacer el tendido de una línea, frente al antiguo monasterio de San Marcos, de esta capital, casa matriz de los Caballeros de Santiago. Dicho acuerdo se ha tomado en virtud de la iniciativa del ilustre jesuita padre Villada, de la Academia de la Historia, que se ocupó de esta cruz en artículos publicados en EL DEBATE, cruz fijada en la ruta de Santiago en el arranque del camino que desde León iba a Compostela.

CHARLAS DEL TIEMPO

Domingo 25 agosto 1935.
LUNA menguando (nueva el 29). En Madrid se pone a las 5.5 de la tarde y vuelve a salir a las 2.59 de la noche.

Al amanecer se ve la luz cenicienta en su parte no iluminada por el Sol.

SOL: En Madrid sale a las 5.34 y se pone a las 7.0; pasa por el meridiano a las 12 h., 16 m., 58 s. Dura el día 13 horas y 26 minutos, o sea, 3 minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, unos 29 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno; de la tarde, Júpiter y Marte. Todos hacia poniente.

Lunes 26 agosto 1935.
LUNA menguando (nueva el 29). En Madrid se pone a las 5.36 de la tarde y vuelve a salir a las 4.1 de la madrugada del martes.

En su parte no iluminada por el Sol se puede observar la luz cenicienta.

SOL: En Madrid sale a las 5.35 y se pone a las 6.59; pasa por el meridiano a las 12 h., 16 m., 41 s. Dura el día 13 horas y 21 minutos, o sea, 2 minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, unos 29 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno; de la tarde, Júpiter y Marte. Todos hacia poniente.

Faltan pararrayos

La muerte por un rayo del pobre párroco de Castellón de Seana (Lérida) en el preciso momento en que rezaba en la puerta de la iglesia y rodeado de sus feligreses unas preces allí acostumbradas, ha de ser motivo entre gentes incautas de burlas más o menos malévolas. Hasta habrá quien recuerde aquella coplilla de una antigua zarzuela con que un personaje que salía cantando milagros terminaba irrevocablemente —no maliciosamente entonces— uno de

ellos: «Al que llevaba la estampa y reliquia de San Crispinito, ¿sabéis que le hizo? A ese le mató».

No hemos de ser nosotros los que desahogamos las paparruchas que se lances con este motivo, porque eso es más tema

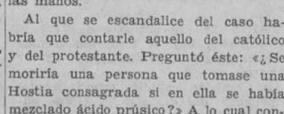


Temperaturas mínimas del día 24

moral que científico. Sólo hemos de notar que la causa de que el rayo haya herido de muerte al párroco y no a las personas que le rodeaban pudiera haber sido el metal del relicario que tenía en las manos.

Al que se escandalice del caso habría que contarle aquello del católico y del protestante. Preguntó éste: «Se moriría una persona que tomase una Hostia consagrada si en ella se había mezclado algún prójimo? A lo cual contestó el católico: «Claramente que moriría, como asimismo se ahogaría un protestante al que se le hiciera tragar grandes bolas de papel hechas con hojas de la Biblia». Cosa análoga decimos nosotros. Un objeto metálico siempre es compañero peligroso en caso de tormenta.

Como también lo es el subir a tocar las campanas. Esa costumbre ha podido tener por origen el avisar del peligro que se acercaba, y en este sentido es prudente. Y quizá también tra-



Temperaturas máximas del día 24

esto es importantísimo —y que, una vez llegada al suelo, penetre en él varios metros, cuantos mejor.

Lectores: Pongan pararrayos. El tiempo puede alterarse.

METEORO

P. V. (Tarre, Almería).—Mil gracias por su gráfico de temperaturas extremas de ese pueblo. Qué oscilación diaria tan grande tiene. Y mínima de 27 grados nada menos.

LEUCOSAN
cura radicalmente la leucorrea (flujo)
LEUCOSAN
se prepara científicamente en comprimidos, vino e inyectables.
PÍDALO EN TODAS LAS FARMACIAS

Los campeonatos de España de atletismo

Han comenzado ayer en Tolosa. Domecq ganó el Premio Italia de tiro de pichón. "Double Declare" triunfó en el cinódromo

XIV DIA DE CARRERAS DE CABALLOS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 24.—Esta mañana, en el estadio de Berazubi, de Tolosa, han comenzado los campeonatos de España de atletismo, con asistencia de bastante público. Los resultados técnicos de las pruebas han sido los siguientes:

Eliminatoria de 400 metros vallas. Primera semifinal: 1.º, González (Guipúzcoa), 1 m. 35 s., 4/5. Segunda semifinal: 1.º, Iguara (Guipúzcoa), 1 m. 0 s., 4/5.

Final, 5.000 metros lisos: 1.º, MENESES (Castilla), 15 m., 36 s.

Eliminatoria de 100 metros lisos, primera semifinal: 1.º, Cruzar (Guipúzcoa), 41 s., 1/5.

Segunda semifinal, 100 metros: 1.º, Sánchez Arana (Guipúzcoa), 11 s., 2/5. Lanzamiento de martillo. Final: 1.º, García Doctor (Castilla), 41 m., 21 s. 400 metros vallas. Final: 1.º, Juan González (Guipúzcoa), 59 s.

Salto de altura. Final: 1.º, Lacomba (Valencia), 1,75 metros.

SAN SEBASTIAN, 24.—Jornada de la tarde en los Campeonatos atléticos en el estadio de Berazubi, de Tolosa. Los resultados han sido los siguientes:

Eliminatoria de 400 metros lisos.—Primera eliminatoria: 1.º, C. Cuñado (Guipúzcoa).

Segunda eliminatoria, 400 metros lisos.—1.º, T. Colomer (Cataluña), 55 segundos 1/5; Manuel Torres (Valencia), 1encia.

Terceera eliminatoria 400 metros lisos.—1.º, J. Landecho (Castilla), 54 s. 4/5. Final lanzamiento de peso.—1.º, E. Erasquin (Guipúzcoa), 12 m., 59 s.

Final de 100 metros lisos.—1.º, R. CRUZAR (Guipúzcoa), 11 s. 1/5. Primera semifinal, relevos 4 x 100: 1.º, J. Colomer (Cataluña), 54 s. 4/5. Segunda semifinal 400 metros lisos: 1.º, J. Landecho, 54 s. 1/5. Final 1.500 metros lisos: 1.º, J. ANGEL (Cataluña), 4 m. 10 s. 2/5.

Primera semifinal, relevos 4 x 100: Cataluña, 46 s. 7/10. Segunda semifinal, relevos 4 x 100: Valencia, 51 1/5. Final 400 metros lisos: 1.º, J. LANDECHO (Castilla), 52 s. 9/10. Final relevos, 4 x 100: Guipúzcoa, 45 s. 5/10.

Clasificación Puntuación de la segunda jornada, sin tener en cuenta la clasificación de la carrera 400 metros lisos: Guipúzcoa, 25 puntos; Cataluña, 19; Galicia, 17; Valencia, 11; Castilla, 8.

Tiro de pichón

El Premio Italia SAN SEBASTIAN, 24.—En el campo de tiro de Gudamendi se ha disputado esta tarde el Premio de Italia, consistente en 15.000 pesetas y una copa de plata. Han participado 61 escopetas. Al final de la prueba, la lucha ha sido interesantísima entre los tiradores Pedro Domecq, jerezano, y el inglés Duffield Lee. El español ha batido el pájaro 21 y el británico le ha errado. Por consiguiente, la victoria ha sido para el jerezano, que ha sido aplaudido largamente.

motores Siemens
Los más conocidos

Bicarbonato Torres Muñoz

Quite esas arrugas, que aumentan la edad; con masajes de **JUGO DE LOTO INTEA**, que en su casa puede dar, se estira la piel muy bien, y no se vuelven a formar. Queda un cutis juguetón y de una taurina real. En cualquier perfumería encontrará **JUGO DE LOTO**; es buenisimo.

ALMORRANAS

La Pomada Hemorroidal y los Supositorios Hemorroidal del doctor Ribalta son los únicos que alivian en seguida y radicalmente las almorranas internas y externas. Prospectos gratis Farmacia de la Vía Ribalta, Rambla de Cataluña, 44. Barcelona.—Madrid, Gayoso, Arenal, 2.—Bilbao, Barandiarán

Calzoncillo corto y cómodo

agradables para verano Sin costuras ni arrugas

Manufacturados en Marfúll, Barcelona.

POLICIA

Instancias hasta el 3 de septiembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 25 pts. FORMULARIOS, 10 pts. ACADEMIA "EDITORIAL REUS", Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 8. Apartado 12.250 MADRID

BANCO DE ESPAÑA

LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transferible número 24.374, de pesetas nominales 2.000 en Interior 4 por 100, expedido por esta Sucursal en 8 de julio de 1931, a favor de don José María, doña Elvira y don Manuel Legazpi Rodi, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 21 de agosto de 1935, fecha de la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", según determina el artículo 4.º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando al Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo, 22 de agosto de 1935.—El Secretario, Tato.

«Maravilla II», «Frescales», «Ketty», «Amigüete» y «Chile III». 42" 1/2 l. cabeza, 1 l. Séptima (lisa), cuarta categoría, 280 pesetas; 675 yardas.—1.º, «CARABAN-CHBL», de Damián Sanz; y 2.º, «Avión VI», de Carmen Luque. No colocados: «Golfo», «Tanagra», «Kaisers», «Campión» y «Campera II». 44" 2/5. Cuello, 1/2 l., 2 l.

Octava (vallas), segunda categoría, 370 pesetas; 500 yardas.—1.º, «GIRA BONITA», de Ruiz-Alloza-Segovia; 2.º, «Verbenita II», de Vicente de los Bois; y 3.º, «Guerra», de Romanita Ugena. No colocados: «Bejerrana II», «Ligera VIII», «Musa», «Gamo I» y «Carmela». 33" 3/5. 1/2 l., 2 l., 1 l.

Natación
Los campeonatos castellanos He aquí los resultados de la primera jornada de los campeonatos castellanos de natación celebrados en la piscina del Canoe:

1.500 metros libres, hombres.—1.º, Ruiz Villar (del Canoe), en 21 m., 56 s. (bate el "record" de España, que estableció él mismo en 22 m., 4 s. 4/10); 2.º, F. Flores, 22 m., 23 s., 4/10.

50 metros infantil.—1.º, M. Martínez (del Canoe), 32 s., 8/10; 2.º, M. Campos, 33 segundos.

50 metros libres, señoras.—1.º, Marta González (del Canoe), 33 s., 6/10; 2.º, Pilar Rodríguez, 41 s., 8/10.

200 metros braza, hombres.—1.º, C. del Moral (Canoe), 2 m., 59 s., 1/10 (bate el "record" de España, establecido por Japs, del C. S. Sabadell, en 3 m., 2 s.); 2.º, Ferrero (del Canoe), 3 m., 3 s., 2/10.

400 metros libres, infantiles.—1.º, Manolo Martínez, 6 m., 20 s.; 2.º, M. Campos, 6 m., 36 s., 7/10.

200 metros braza, señoritas.—Carmen Papworth, 3 m., 50 s., 4/10 (bate el "record" de Castilla que tenía establecido en 4 m., 9 s.).

Relevos 3 x 50, hombres.—1.º, Canoe (A), Valdivia, J. Moral, Quesada, C. Moral, Valdés, 2 m., 33 s.; 2.º, Canoe (B), Sánchez, Acobo, Villar, Ugarte, Piernavieja, 2 m., 33 s., 4/10.

Relevos 3 x 50, estilos.—1.º, Canoe (A), Martínez, Stecher, M. Campos, 1 minuto, 59 s., 4/10; 2.º, Lago, E. Caballero, R. Caballero, Cintora, 2 m., 8 segundos, 7/10. Se bate el "record" de Castilla, establecido en 2 m., 10 s.

Pugilato
Carnera contra Neusel NUEVA YORK, 24.—Walter Neusel, de Alemania, y Primo Carnera, de Italia, ex campeón mundial de pesos pesados, se enfrentarán en un combate de boxeo señalado para el día primero de noviembre en Madison Square Garden.—United Press.

PROGRAMA DEL DIA
Ciclismo Prueba del C. C. de Chamartin. La salida se dará a las ocho en el hotel del Negro.

Excursionismo La Unión Velocipédica Española a La Poveda. El Pedal Ciclista, también a La Poveda. La Sociedad Peñalara a Cabezos de Hierro. El Club Alpino al Puerto de los Cotos. La Gimnástica Española, Tudor y Peña Badía, a la Boca del Asno. C. D. Gráfica, al río Alberche. Salud y Cultura, al puerto de San Juan.

Natación Campeonatos de Castilla. Ultima jornada. A las diez y media, en el Canoe.

Pugilato Cinturón de Madrid. A las cinco, en el campo de la A. D. Ferroviaria.

Carreras de galgos "Double Declare", vencedor Favorecida por una temperatura agradable, acaso algo más baja que la conveniente, se celebró anoche en el Stádium Metropolitano una interesante reunión de carreras de galgos, presenciada por numerosa concurrencia, tanto en presencia como en general.

Una fábrica de curtidos incendiada en Lorca
Robles en Santander

Un chófer parece abrisado al prendérselo las ropas en Murcia

MURCIA, 24.—Durante la pasada madrugada se declaró un incendio en la fábrica de curtidos de don Fulgencio Pelegrin Serrano, sita en la calle del Charco, del barrio de San Cristóbal. Se ignoran las causas. Ardió todo el edificio, y gran cantidad de pieles y maquinaria quedaron destruidos. Se calculan las pérdidas en unas cincuenta mil pesetas. Se comenta mucho que la excitación hubieron de llevarla a cabo los vecinos, pues el Ayuntamiento carece del más pequeño servicio de bomberos.

Muerto en accidente MURCIA, 24.—En el hospital acaba de fallecer el chófer de treinta años Antonio García Alcázar, víctima de gravísimas heridas producidas al incendiarse la ropa cuando limpiaba el coche que conducía.

El accidente ocurrió al saltar del motor una chispa que prendió brocha que tenía en la mano. Las llamas se propagaron a la ropa de la víctima, y cuando intentaron auxiliarle sus compañeros ya estaba envuelto en llamas.

Arden 2.200 fanegas de grano SALAMANCA, 24.—En la dehesa Villar de las Flores, del pueblo de Payo, se declaró un violento incendio en unas eras.

Han quedado destruidas 200 fanegas de trigo; 2.000 de centeno y una máquina trilladora. Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas.

Fuego en una vaquería SEVILLA, 24.—Alrededor de las tres y media se declaró un incendio en una granja-vaquería de la carretera de Tomares, propiedad de la viuda de Ternero. Para dicho lugar salieron los bomberos de Sevilla. Las pérdidas hasta ahora son de importancia. Se desconocen más detalles.

Un siniestro en Morata de Tajuña MORATA DE TAJUÑA, 24.—A las nueve de la noche se declaró un incendio en una casa propiedad de la vecina Valeriana Sánchez. Acudió el servicio de bomberos de Madrid, que en unión de los vecinos, lograron localizar el fuego. En los trabajos de extinción resultaron heridos Arturo García García y Valeriano Roldán. Las pérdidas son de consideración. Ha quedado destruida una nave dedicada a depósito de grano y paja.

ANOCHE COMENZARON LAS REPRESENTACIONES DE OBRAS DE LOPE

En la plaza del Conde de Miranda se interpretó "El degollado" HOY SE PONDRÁ EN ESCENA "LA SIEGA"

En la plaza del Conde de Miranda, según se había anunciado, se celebró anoche la representación del degollado original de Lope de Vega "El degollado", que alcanzó una magnífica interpretación por cuantos en él tomaron parte.

Muy en su punto la evocación previa de figuras y situaciones de la época y la espectacular entrada del carro de los comediantes.

«Lástima que el exceso de público, aglomerado en la pequeña plaza, y las malas condiciones acústicas dificultaran la audición, pese al esfuerzo patente de los artistas.»

HOY SE PONDRÁ EN ESCENA "LA SIEGA"

Ho, a las once menos cuarto de la noche, se representará al aire libre, en la plaza de las Comendadoras, el auto sacramental de Lope de Vega titulado "La siega", con el siguiente reparto: "El señor de la heredad", Ledo La Liave; "El Cuidado", Enrique García Álvarez; "La Ignorancia", Celestino Martínez; "Los Celos", Manuel Pastrana; "El Deseo", Francisco Rodríguez; "La Esposa", Carmen Jiménez; "La Soberbia", Carmen Collado; "La Envidia", Mercedes Servet; "El Hebraísmo", Antonio Tardis; "La Herejía", Francisco Ortega; "La Secta", Trinidad Gálvez; "La Idolatría", Fernando Porrón; "La Fe", Blanca Belver.

Terminada la representación de "La siega", la Banda Municipal dará un concierto de música española.

En Fuenteovejuna CORDOBA, 24.—Comunican de Fuenteovejuna que han comenzado las fiestas conmemorativas del centenario de Lope de Vega. Se ha celebrado un certamen literario con reparto de premios a los autores de los mejores trabajos. Se pronunciaron varios discursos, que cerró el gobernador civil. Por la noche, en la plaza pública se representó por la compañía del Teatro Español, la obra "Fuenteovejuna".

Marruecos y Colonias EL RESIDENTE FRANCÉS EN TRANSITO PARA TANGER TANGER, 24.—A última hora de la tarde de ayer, llegó a Tánger, procedente de Marsella, el residente francés M. Ponsat, que fue saludado por el Mendub, cónsul de Francia, administrador de la zona y otras personalidades. Más tarde el residente bajó a tierra y devolvió la visita al Mendub. Anoche, salió en automóvil con dirección a Rabat.

EL CAPITAN FLOURENS SATISFECHO DE SU HAZAÑA TANGER, 24.—El capitán Florens se muestra muy contento por la travesía realizada con su aparato, con el cual recorrió 35 kilómetros a una velocidad media de cuatro kilómetros y medio. Estima que la velocidad en cuestión constituye un récord que no podrá alcanzar ningún nadador. Espera el capitán Florens que en el porvenir sea su aparato el único salvavidas que se utilice, por sus enormes ventajas de estabilidad y avance.

Solicitudes para la Aviación ROMA, 24.—Se han presentado voluntariamente dieciséis mil solicitantes respondiendo al llamamiento del Gobierno para cubrir cuatro mil setecientos cincuenta plazas vacantes en el Cuerpo de Aviación, con técnicos y mecánicos voluntarios.—United Press.

El presidente Lebrun irá a Bélgica PARIS, 24.—Mañana por la tarde sale el Presidente Albert Lebrun para Bruselas, primer viaje que realiza fuera de Francia desde que es Presidente. Llegará a Bruselas a las nueve de la noche del domingo, habiéndose tomado grandes precauciones para su protección durante la visita a la Exposición Internacional Belga el lunes. Regresará el martes para comenzar la vacación veraniega oficial en el palacio presidencial de Rambouillet.

El asesinato, crimen de Estado en Rusia MARIUPOLE, Unión Soviética, 24.—Un tribunal militar ha mantenido que el asesinato de un capitán ferroviario era un crimen contra el Estado y ha condenado a muerte a un obrero llamado Konovlov, autor de la muerte del capitán.—United Press.

Región japonesa inundada TOKIO, 24.—Grandes inundaciones han devastado la región de Aomori, del Japón septentrional. Diez mil casas están amenazadas por las aguas.

Las noticias recibidas hasta ahora hablan de nueve muertos y treinta y cinco desaparecidos. Los daños materiales son de enorme consideración. Las circulaciones están interrumpidas en toda la región, y una gran parte de la cosecha de arroz se ha perdido.

Hay nueve muertos y treinta y cinco desaparecidos TOKIO, 24.—El aviador Delmotte ha batido el "record" mundial de mil kilómetros a una media de 450,322 kilómetros. El "record" anterior era de 447,371 kilómetros.

Delmotte bate el "record" de velocidad en avión PARIS, 24.—El aviador Delmotte ha batido el "record" mundial de mil kilómetros a una media de 450,322 kilómetros. El "record" anterior era de 447,371 kilómetros.

Los envenenamientos del Hospital de Pamplona PAMPLONA, 24.—Miguel Miñarro García, portero del Sanatorio Antituberculoso de Barañain, detenido ayer como presunto autor del frustrado envenenamiento de cinco enfermeras de aquel establecimiento, declaró esta mañana ante el juez de instrucción. Se supone que ha dicho que quiso gastar una broma a las enfermeras, broma que hubiera podido costar la vida de éstas si hubieran seguido comiendo ensalada. El paladar de las enfermeras, afectado por la anterior ocasión, delató la presencia del sublimado corrosivo en la ensalada y dejaron de comerla. Como ellas mismas han declarado, habían preparado momentos antes la lechuga y supusieron que la sal estaría envenenada. Para comprobarlo tomaron el salero y observaron que presentaba ciertas granulecitas y partículas coloreadas que les infundieron sospechas. Luego introdujeron una cuchara en la ensalada y vieron que se ponía verduosa. Las enfermeras recogieron la sal y la

ULTIMA HORA

"Vivamos de nuevo", en La posición de Hungría en el Pacto Danubiano

Adaptación de la novela de Tolstoi que lleva por título "Resurrección", se asimila cuanto de pernicioso, tendencioso y falso hay en la obra del conde señor Gombos.

Y no sólo conserva aquella parte de carácter social con ribetes políticos, sino que también las escenas de marcado sensualismo son presentadas con ruda crudeza y manifiesta obscenidad.

Cierto que se observa calor de humanidad en algunos tipos, pero aun en esos se conserva en cuanto tienen de materialismo con torpe juego de bajas pasiones y brutal choque de sentimientos primarios y simplistas; en otras situaciones, en cambio, se deforman los caracteres hasta llegar a la más burda e intencionada exageración en cuantos personajes representan orden y autoridad, y si bien en el desenlace parece ajustarse a las normas de la moral cristiana, por cuanto el protagonista manifiesta intención de contraer matrimonio para reparar su falta, de momento sólo se advierte la unión de los enamorado para marchar condenados a la Siberia, sin la previa sanción sacramental, y, por otra parte, el proceder consecuente del aristócrata cumplidor de sus deberes se halla señalado en duro contraste con el resto de los valores sociales en un ridículo bochornoso e impropcedente.

Las deudas al Gobierno en Norteamérica WASHINGTON, 24.—El Congreso ha enviado a la firma del presidente Roosevelt la resolución que prohíbe a partir de 1936 todas las acciones que se intenten contra el Gobierno para pedir el pago de deudas gubernamentales.

Los buques soviéticos en aguas suecas ESTOKOLMO, 24.—Los periódicos publican detalles sobre las evoluciones de unidades navales, al parecer soviéticas, en las proximidades de la costa sueca.

Un remolcador, enviado en reconocimiento desde Karlskrona, pudo ver a doce destructores que desaparecieron rápidamente. Parece prematuro afirmar que los destructores evolucionaron en aguas suecas. Sin embargo, hay indicios serios en cuanto al submarino que destruyó las redes de los pescadores.

Los obreros extranjeros en Bélgica BRUSELAS, 24.—El "Monitor" publicará mañana un decreto ministerial que establece el porcentaje de los trabajadores extranjeros que podrán ser empleados en las minas.

Esta proporción será de 4,5 por 100 en las minas de la cuenca de Mons; de 10 por 100 en las de Charleroi y de 10 en las del Centro.

Esta reglamentación se efectuará por etapas, para estar terminada en un plazo de tres meses. Los trabajadores que, como consecuencia de estas medidas, sean despedidos, serán repatriados a sus respectivos países a expensas del Gobierno.

Los envenenamientos del Hospital de Pamplona PAMPLONA, 24.—Miguel Miñarro García, portero del Sanatorio Antituberculoso de Barañain, detenido ayer como presunto autor del frustrado envenenamiento de cinco enfermeras de aquel establecimiento, declaró esta mañana ante el juez de instrucción. Se supone que ha dicho que quiso gastar una broma a las enfermeras, broma que hubiera podido costar la vida de éstas si hubieran seguido comiendo ensalada. El paladar de las enfermeras, afectado por la anterior ocasión, delató la presencia del sublimado corrosivo en la ensalada y dejaron de comerla. Como ellas mismas han declarado, habían preparado momentos antes la lechuga y supusieron que la sal estaría envenenada. Para comprobarlo tomaron el salero y observaron que presentaba ciertas granulecitas y partículas coloreadas que les infundieron sospechas. Luego introdujeron una cuchara en la ensalada y vieron que se ponía verduosa. Las enfermeras recogieron la sal y la

Los envenenamientos del Hospital de Pamplona PAMPLONA, 24.—Miguel Miñarro García, portero del Sanatorio Antituberculoso de Barañain, detenido ayer como presunto autor del frustrado envenenamiento de cinco enfermeras de aquel establecimiento, declaró esta mañana ante el juez de instrucción. Se supone que ha dicho que quiso gastar una broma a las enfermeras, broma que hubiera podido costar la vida de éstas si hubieran seguido comiendo ensalada. El paladar de las enfermeras, afectado por la anterior ocasión, delató la presencia del sublimado corrosivo en la ensalada y dejaron de comerla. Como ellas mismas han declarado, habían preparado momentos antes la lechuga y supusieron que la sal estaría envenenada. Para comprobarlo tomaron el salero y observaron que presentaba ciertas granulecitas y partículas coloreadas que les infundieron sospechas. Luego introdujeron una cuchara en la ensalada y vieron que se ponía verduosa. Las enfermeras recogieron la sal y la

Los envenenamientos del Hospital de Pamplona PAMPLONA, 24.—Miguel Miñarro García, portero del Sanatorio Antituberculoso de Barañain, detenido ayer como presunto autor del frustrado envenenamiento de cinco enfermeras de aquel establecimiento, declaró esta mañana ante el juez de instrucción. Se supone que ha dicho que quiso gastar una broma a las enfermeras, broma que hubiera podido costar la vida de éstas si hubieran seguido comiendo ensalada. El paladar de las enfermeras, afectado por la anterior ocasión, delató la presencia del sublimado corrosivo en la ensalada y dejaron de comerla. Como ellas mismas han declarado, habían preparado momentos antes la lechuga y supusieron que la sal estaría envenenada. Para comprobarlo tomaron el salero y observaron que presentaba ciertas granulecitas y partículas coloreadas que les infundieron sospechas. Luego introdujeron una cuchara en la ensalada y vieron que se ponía verduosa. Las enfermeras recogieron la sal y la

Los envenenamientos del Hospital de Pamplona PAMPLONA, 24.—Miguel Miñarro García, portero del Sanatorio Antituberculoso de Barañain, detenido ayer como presunto autor del frustrado envenenamiento de cinco enfermeras de aquel establecimiento, declaró esta mañana ante el juez de instrucción. Se supone que ha dicho que quiso gastar una broma a las enfermeras, broma que hubiera podido costar la vida de éstas si hubieran seguido comiendo ensalada. El paladar de las enfermeras, afectado por la anterior ocasión, delató la presencia del sublimado corrosivo en la ensalada y dejaron de comerla. Como ellas mismas han declarado, habían preparado momentos antes la lechuga y supusieron que la sal estaría envenenada. Para comprobarlo tomaron el salero y observaron que presentaba ciertas granulecitas y partículas coloreadas que les infundieron sospechas. Luego introdujeron una cuchara en la ensalada y vieron que se ponía verduosa. Las enfermeras recogieron la sal y la

INGENIEROS AGRONOMOS-PERITOS AGRICOLAS

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

ALUMNOS EXTERNOS E INTERNOS

Lagasca, 28, pral. MADRID Teléfonos 61406-51247

HIGIENE **JABON TPESETA**

BICARBONATADO

TORRES MUÑOZ

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Independencia, 30 y 32, 1.º.—ZARAGOZA.—Tel. 4569

Preparación para ingreso en las escuelas de INGENIEROS AGRONOMOS E INDUSTRIALES, Asignaturas de CIENCIAS Y MEDICINA para físicos, físico-químicos, químicos, de exactas, médicos y farmacéuticos. Escuela de VETERINARIA, DERECHO, FILOSOFIA Y LETRAS, INGRESO EN LA UNIVERSIDAD, BACHILLERATO, COMERCIO, INGRESO EN EL PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, CURSILLOS PARA MAESTROS, OPOSICIONES. Primera enseñanza en CINCO GRADOS

CARRERAS MILITARES. Academia Parellada

Aunque el curso dará principio el 1 de septiembre, hay preparación abierta para la convocatoria del 20 de noviembre.

Profesores especializados y titulados en todas las Secciones. Alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. Internado independiente para alumnos de carreras militares. Residencia para estudiantes de Facultades mayores. Internado para alumnos de Primera y Segunda enseñanza. Los mejores instalados. Gran "comfort". Plazas limitadas. Nuestro lema: "Todo por la educación religiosa de la juventud". Para informes dirigirse a don Salvador Uda, presbitero y maestro nacional.

¿Tiene Inglaterra derecho a cerrar a Italia el paso por el canal de Suez?

Según el Tratado de Constantinopla, firmado en 1888, "el canal estará siempre libre y abierto, en tiempo de guerra como en tiempo de paz". La primera Escuadra beligerante que se presentó en el canal después del Tratado fué la española, camino de Filipinas. No permitieron carbonear, hubo mucha discusión, pero los barcos pasaron. Durante la guerra europea se respetó a los barcos austríacos y alemanes mientras estuvieron en aguas del canal

LA S. DE N. PODRIA, QUIZAS, CERRAR EL CANAL, PERO LAS DIFICULTADES PRACTICAS SERIAN MUY GRANDES

¿Puede Inglaterra cerrar a Italia el canal de Suez? Ya se entiende que nos referimos al derecho. De otro modo, la pregunta es ociosa. Pero si la Gran Bretaña no tiene derecho, ¿está dentro de las facultades de la Sociedad de las Naciones decretar el cierre de Suez como sanción contra los italianos, caso de que éstos fuesen declarados agresores en el aerópago internacional? En realidad esta última no parece problema. Si la Sociedad de las Naciones impulsase esa medida sería por la unanimidad de las potencias representadas en el Consejo, y entonces no es necesario discutir sobre el Estatuto del canal. A la distancia conveniente para respetar las aguas jurisdiccionales podrían esperar los encargados de poner en práctica las sanciones de Ginebra, y de poco serviría a los italianos el canal de Suez. Ni podrían entrar en él, ni los que hubiesen entrado podrían salir sin ser capturados al momento.

En cualquier caso serían enormes las dificultades prácticas de aplicación de la medida, incluso adoptada por la Sociedad de las Naciones. No se olvidó que Alemania, Estados Unidos, Japón y el Brasil, por no citar sino los grandes países, están fuera de la Sociedad y no estarían obligados a cumplir lo que votaron. Si la medida fuese adoptada por Inglaterra, esas dificultades aumentarían, porque la eficacia de la sanción exigiría demasiados esfuerzos al comercio neutral. Pero no nos importan las dificultades prácticas, sino el problema de derecho, entre otras razones, porque resuelto a favor de Inglaterra, este país no tendría que esforzarse para verlo respetado. Veamos pues, lo que dispone el Estatuto del canal y la conducta que las autoridades del mismo han seguido en guerras anteriores.

El canal de Suez fue construido por el mar Rojo ha existido casi desde los albores de la Historia; pero no para lo que llamaríamos la navegación de altura. Camino privado de los faraones, y después, de los que conquistaron y poseyeron Egipto. El primer canal que se menciona fué construido por Ramses el Grande. Pero no cortaba el istmo. Salía de Bubastis en el brazo pelusaco del Nilo, seguía hacia Oriente por el Tadi Humilit hasta los Lagos Amargos—indicios de que en otro tiempo allí estuvo el mar—y volvía después hacia el Sur para desembocar en el mar Rojo por Arsinoe. Se supone que este canal fué construido primero para la irrigación y destinado posteriormente a las barcas del comercio.

Siglos después el canal había quedado obstruido por las arenas, y fué el faraón Neco II, unos sesenta años antes de Jesucristo, quien abrió nuevamente la vía del mar Eritreo. Herodoto cuenta con detalle la excavación que, dice, costó la vida a 120.000 hombres, y fué abandonada porque el oráculo advirtió a Neco que trabajaba en provecho de los bárbaros. Esta obra inacabada fué llevada a término cuatro siglos después por Darío Histaspes. El canal tenía alrededor de 100 kilómetros, y era lo suficientemente ancho para que pudiesen cruzarse en él dos triremes. Este mismo rey pensó que para abrir el istmo, pero abandonó el proyecto al decirle los ingenieros de entonces que el nivel del mar Rojo era tres codos más alto que el del Mediterráneo. El error no es de monta si se compara con el de los ingenieros que hicieron el cálculo en los albores del siglo XIX, y aseguraron que la diferencia era casi diez metros.

El primitivo canal estaba ya obstruido en tiempos de Alejandro y fué un rey de la dinastía de los Tolomeos el que lo restauró. Con esto la antigüedad romana llamó al canal de los cuatro reyes—Ramses, Neco, Darío y Tolomeo—. Se perdió otra vez y lo restauró Trajano, hasta que la guerra hizo una de sus obras. Un califa abasida ordenó que fuese cegado para impedir que por ese camino llegasen víveres a los sublevados contra su autoridad en Arabia. Hasta Napoleón no había de plantearse decididamente la cuestión del istmo.

La idea del canal de Suez, como la de todos modos, la idea del canal había adquirido impulso y empresas y hombres de varias nacionalidades se pusieron a estudiar el proyecto. Otro ingeniero francés, Lambert, sometió en 1838 a Mehemet Ali, hasta entonces rey de Egipto, un proyecto de canal, como si presintiese que se jugaba en ese camino la independencia de su pueblo, un plan que el príncipe egipcio consultó con Metternich. El gobernante austriaco creía que el proyecto fuese realizable, pero en todo caso recomendó a Mehemet Ali que hiciera neutralizar el canal. Dos años después el canal recibió el empuje definitivo al desaparecer la dificultad técnica de la diferencia de niveles, unos oficiales ingleses hicieron una serie de mediciones que aun imperfectas demostraban que la comisión anterior estaba equivocada. Un ingeniero francés, Linant de Bellefonds, confirmaba el hecho: el Mar Rojo está a 0,18 metros sobre el Mediterráneo, desnivel que en 150 kilómetros de canal resulta insignificante. Seis años más tarde la amistad de un ex cónsul de Francia en Egipto con Mohamed Said Pacha, le permitió vencer a las demás ofertas, y el 30 de noviembre de 1854 un "firman" de Mohamed dirigido a su amigo Fernando Lesseps le autorizaba a cortar el istmo

La historia del Canal

Y ante todo, un poco de historia. El istmo de Suez ha sido siempre una de esas encrucijadas por las que mueren los hombres. Ruta de la humanidad desde milenios, paso obligado de las emigraciones en los tiempos antehistóricos, camino de comerciantes y calzada de invasiones, colocado en el lugar decisivo para la marcha de Europa hacia los pueblos asiáticos y el impulso hacia adelante de los faraones o los emperadores que bajaban de las mesetas centrales del continente amarillo o subían de la Arabia. Todos pasaron por Suez. Asirios, persas, árabes y turcos. Y en la edad contemporánea, la historia del istmo de Suez es uno de los grandes dramas del siglo XIX, cuyas aplicaciones—véase el acuerdo francoinglés de 1904—alcanzaron hasta las costas españolas.

Un canal entre el Mediterráneo y el mar Rojo ha existido casi desde los albores de la Historia; pero no para lo que llamaríamos la navegación de altura. Camino privado de los faraones, y después, de los que conquistaron y poseyeron Egipto. El primer canal que se menciona fué construido por Ramses el Grande. Pero no cortaba el istmo. Salía de Bubastis en el brazo pelusaco del Nilo, seguía hacia Oriente por el Tadi Humilit hasta los Lagos Amargos—indicios de que en otro tiempo allí estuvo el mar—y volvía después hacia el Sur para desembocar en el mar Rojo por Arsinoe. Se supone que este canal fué construido primero para la irrigación y destinado posteriormente a las barcas del comercio.

Siglos después el canal había quedado obstruido por las arenas, y fué el faraón Neco II, unos sesenta años antes de Jesucristo, quien abrió nuevamente la vía del mar Eritreo. Herodoto cuenta con detalle la excavación que, dice, costó la vida a 120.000 hombres, y fué abandonada porque el oráculo advirtió a Neco que trabajaba en provecho de los bárbaros. Esta obra inacabada fué llevada a término cuatro siglos después por Darío Histaspes. El canal tenía alrededor de 100 kilómetros, y era lo suficientemente ancho para que pudiesen cruzarse en él dos triremes. Este mismo rey pensó que para abrir el istmo, pero abandonó el proyecto al decirle los ingenieros de entonces que el nivel del mar Rojo era tres codos más alto que el del Mediterráneo. El error no es de monta si se compara con el de los ingenieros que hicieron el cálculo en los albores del siglo XIX, y aseguraron que la diferencia era casi diez metros.

El primitivo canal estaba ya obstruido en tiempos de Alejandro y fué un rey de la dinastía de los Tolomeos el que lo restauró. Con esto la antigüedad romana llamó al canal de los cuatro reyes—Ramses, Neco, Darío y Tolomeo—. Se perdió otra vez y lo restauró Trajano, hasta que la guerra hizo una de sus obras. Un califa abasida ordenó que fuese cegado para impedir que por ese camino llegasen víveres a los sublevados contra su autoridad en Arabia. Hasta Napoleón no había de plantearse decididamente la cuestión del istmo.

Los proyectos modernos

En cuanto llegó a Egipto atendió Napoleón al proyecto de comunicar los dos mares, aunque "la cosa es grande—decía—, y no será yo quien pueda realizarla ahora". Esta vez no se pensó en un canal al estilo del de los faraones, si

ta permitió a los ingleses hacer la intervención del Sultán más eficaz. Intentar que el proyecto fuese anulado era imposible; la nueva táctica consistió en suscitar dificultades que obligasen a la compañía a renunciar a sus trabajos. Pero en estos últimos tropiezos encontró Lesseps el apoyo de Francia, que hasta entonces le había faltado, y las dificultades fueron vencidas.

Mientras tanto, se había constituido la compañía en 1858 con un capital de 200 millones de francos. El grupo francés suscribió 110 millones de Khedive de Egipto 88.821.000 y el resto, una a 15.000 acciones, se vendió libremente. Los trabajos empezaron el 25 de abril de 1859. No adquirieron impulso hasta que después del arbitraje de Napaieón III en 1866 quedó definitivamente despejado el camino de los ingenieros. Por fin, el 17 de noviembre de 1869 con un fasto y una solemnidad extraordinarios atravesó el canal de Suez el primer buque, el yate francés "Aigle", de 2.000 toneladas, llevando a bordo a la emperatriz Eugenia. Detrás de él pasaron unos sesenta buques de los que veintidós eran barcos de guerra y entre éstos la fragata española "Berenguela", comandada por Arias Salgado. El día 20 estaban reunidos todos los barcos al lado del canal, en Suez frente a la antigua Arsinoe. Recordemos que los guardias marinas y la tripulación de la "Berenguela" obsequiaron con una serenata a su compatriota Eugenia de Montijo, emperatriz de Francia.

Las acciones del Khedive

El canal se había construido contra Inglaterra y sin Inglaterra. Entre los poseedores de acciones no figuraba ningún inglés. Como ya hemos dicho, el capital de la compañía era de 200 millones de francos en 400.000 acciones de 500. En Francia se suscribieron exac-

El estatuto del canal

Quedaba todavía mal definido el Estatuto del canal. Los tratadistas discutían si un canal de esta clase es territorio marítimo o terrestre de un estado. En el decreto promulgado en 1866 por el Sultán, concediendo de modo definitivo, aprobando de modo definitivo, la concesión, se declaraba el canal abierto a "los barcos de todas las naciones sin ninguna distinción, exclusión ni preferencia de personas o de nacionalidades". No se precisaba si de guerra o de paz, ni se hacía reserva ninguna para los casos de guerra. En el primer conflicto armado que estalló después de la apertura—la guerra francoprusiana de 1870—los barcos franceses y alemanes pasaron sin dificultades—. Seis años después doce naciones—entre ellas España—a quien por sus posesiones de Filipinas interesaba de modo directo el canal—firmaron una declaración por la que el canal queda abierto a "los barcos de guerra y a los construídos o fletados para el transporte de tropas". Finalmente, en el año 1888, se firmó en Const-

guerra sin distinción de pabellón. En consecuencia, las Altas Partes Contratantes convienen en no atender al libre uso del canal, lo mismo en tiempo de guerra que en tiempo de paz.

El Canal no estará sometido al ejercicio del derecho de bloqueo.

Art. 3.º Las Altas Partes Contratantes se comprometen también a respetar el material, los establecimientos, construcciones y trabajos del Canal Marítimo y del Canal de Agua Dulce.

Art. 4.º Abierto el Canal Marítimo en tiempo de guerra como paso libre incluso a los navíos de guerra de los beligerantes, según el artículo 1.º del presente Tratado, las Altas Partes Contratantes convienen en que no podrá ser ejercido ningún derecho de guerra ni realizado ningún acto de hostilidad o cualquier acto que tenga por objeto estorbar la libre navegación del canal y sus puertos de acceso, y lo mismo en un radio de tres millas marinas de dichos puertos, incluso cuando el Imperio Otomano sea una de las partes beligerantes.

Los barcos de guerra de los beligerantes no podrán avituallarse o aprovisionarse en el Canal o en sus puertos de acceso sino en el límite estrictamente necesario. El tránsito de dichos barcos en el Canal se efectuará en el plazo más breve, según los reglamentos en vigor y sin otra detención que la que se produzca por necesidades del servicio. La permanencia en Port Said y en la rada de Suez no podrá pasar de 24 horas, salvo caso de arribada forzosa. En este caso estarán obligados a partir lo más pronto posible. Deberá transcurrir un intervalo de 24 horas entre la salida de un navío beligerante de uno de los puertos de acceso y la salida de un barco que pertenezca a una potencia enemiga.

Art. 5.º En tiempo de guerra, las potencias beligerantes no tomarán en

El paso de una escuadra española

Veamos ahora cómo se ha cumplido. Lo podemos ver en nuestra propia carne, porque la primera escuadra beligerante que se presentó ante Port Said pidiendo paso fué la del almirante Cámara en 1895, camino de Filipinas. Vamos a reproducir el diálogo entre el ministro de Marina de entonces, señor Auñón y el almirante.

La escuadra de reserva, que así se llamaba, estaba formada por catorce barcos: dos acorazados: el "Pelayo" (almirante) y el Carlos V; dos cruceros "Patriota" y "Rápido"; tres torpederos, "Audaz", "Osado" y "Proserpina"; dos transportes de tropas, "Buenos Aires" y "Panay"; cuatro transportes de carbón, "Colón", "Covadonga", "San Agustín" y "San Francisco"; el aviso "Giralda" y tres cruceros auxiliares, "Alfonso XII", "Antonio López" y "Pílagos".

Había salido la escuadra el día 15 de junio de Cádiz, y llegó a Port Said el día 26. El "Pelayo", "por mala calidad del combustible y principalmente deficiencia personal máquina—dice el telegrama de Cámara al ministro—gastó todo; pienso hacerlo aquí si me lo dan". No se lo dieron. "Gobierno Egipto niega carbón—dice cuatro días después el almirante—lo suministra para cazatorpederos y trasatlánticos que regresan. Empleo tomar carbón del convoy." Las cosas habían de ponerse peor todavía. El Gobierno egipcio niega el carbón y niega también la autorización de transbordario. "Nos prohíbe el transbordo y nos intima abandonar inmediatamente todos sus puertos." Y al día siguiente, 1.º de julio, "Nos intimaron salida inmediata; salgo, como dije ayer, a fondear cerca boca fuera aguas jurisdiccionales."

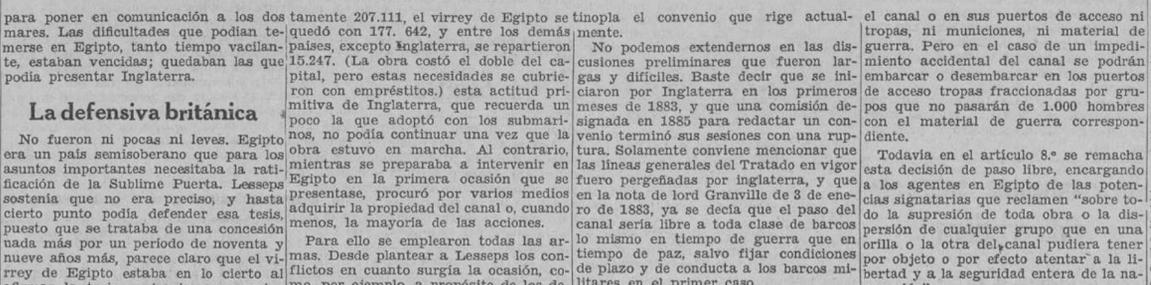
El Gobierno español protesta, interpretando rectamente el convenio del canal de Suez. Auñón telegrafía a Cámara: "Ministro Estado protesta y reclama contra intimación salir sin carbón. Convenio neutralización canal rige en sus puertos extremos, pero no en todo el litoral egipcio." Día 2 de julio. La hostilidad del Gobierno egipcio es patente. Cámara avisa: "Gobierno egipcio nos prohíbe no solamente hacer carbón en sus puertos, sino transbordario. Como desde anoche estoy fondeado fuera de las aguas jurisdiccionales, a la vista de Port-Said, procedo transbordar

El Tratado de Constantinopla

"En el nombre de Dios Todopoderoso. El Presidente de la República francesa; S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia; S. M. el Emperador de Austria, Rey de Bohemia, etc., Rey Apostólico de Hungría; S. M. el Rey de España, y en Su Nombre la Reina Regente del Reino; S. M. la Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, Emperatriz de las Indias; S. M. el Rey de Italia; S. M. el Rey de los Países Bajos, Gran Duque de Luxemburgo, etcétera; S. M. el Rey de todas las Rusias y S. M. el Emperador de los Otomanos, queriendo consagrar por un acto convenido el establecimiento de un régimen definitivo destinado a garantizar en todo tiempo y a todas las potencias el libre uso del canal marítimo de Suez y completar así el régimen bajo el cual ha sido colocada la navegación de este canal por el Firman de S. M. I. el Sultán en fecha del 22 de febrero de 1866 (2 Zilkadé 1282), sancionando las condiciones de S. A. el Khedive, han acordado por plenipotenciarios... etc."

Artículo 1.º El Canal Marítimo de Suez estará siempre libre y abierto, en tiempo de guerra como en tiempo de paz a cualquier navío de comercio o de

La fragata española "Berenguela" a su paso por el canal de Suez en noviembre de 1869, en la inauguración del Canal (Cuadro que se conserva en el Museo Naval. Foto Vidal.)



La defensiva británica

No fueron ni pocas ni leves. Egipto era un país semisoberano que para los asuntos importantes necesitaba la ratificación de la Sublime Puerta. Lesseps sostenía que no era preciso, y hasta cierto punto podía defender esa tesis, puesto que se trataba de una concesión nada más que un período de noventa y nueve años más, parece claro que el virrey de Egipto estaba en lo cierto al afirmar la tesis contraria, ya que las

tinopla el convenio que rige actualmente. No podemos extendernos en las discusiones preliminares que fueron largas y difíciles. Baste decir que se iniciaron por Inglaterra en los primeros meses de 1883, y que una comisión designada en 1885 para redactar un convenio terminó sus sesiones con una ruptura. Solamente conviene mencionar que las líneas generales del Tratado en vigor fueron perfeccionadas por Inglaterra, y que en la nota de lord Granville de 3 de enero de 1883, ya se decía que el paso del canal sería libre a toda clase de barcos lo mismo en tiempo de guerra que en tiempo de paz, salvo fijar condiciones de plazo y de conducta a los barcos militares en el primer caso.

El texto del Tratado es tan claro y tan preciso, que vale más reproducir sin comentarios sus disposiciones principales:

consecuencias de la apertura del canal habían de ser incalculables. Pero así se entregaba el proyecto a la influencia británica, que en Constantinopla pesaba grandemente y así surgieron las dificultades.

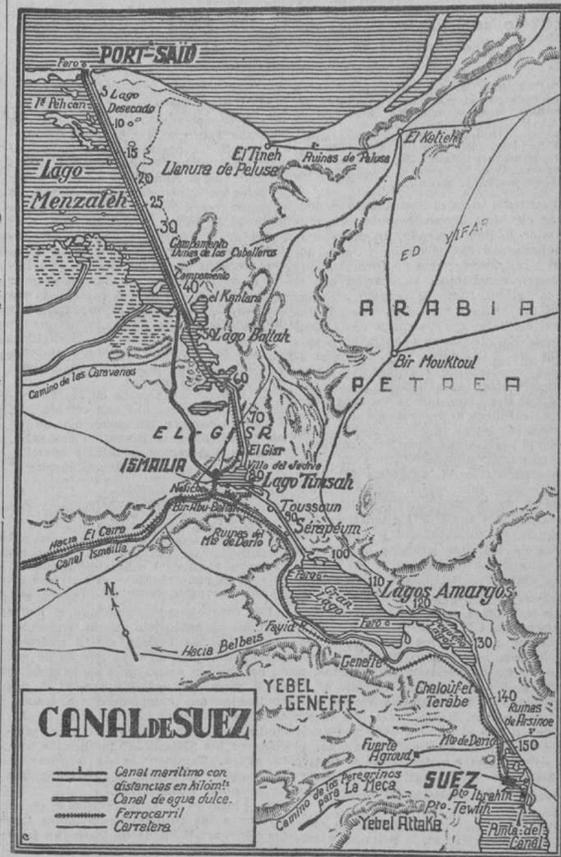
Primero en forma de aplazamientos, ya obteniendo que se nombrase una comisión examinadora del proyecto o bien pidiendo aclaraciones a los decretos de concesión. Seis años duró esta batalla de papeles, pero al fin triunfó Lesseps y en 1860 Turquía comunicaba a las naciones el plan, o, mejor dicho, la voluntad de ejecutarlo. Pero tres años después con la muerte de Mohamed Said y la subida al virreinato de Ismail menos independiente que su antecesor (por razones de carácter) de la Sublime Puer-

carbón para alcanzar costa Mar Rojo; tan pronto termine pasará canal, dando cuenta a V. E. [El Gobierno egipcio]. No. Hay otra potencia detrás. Prueba de ello es el siguiente telegrama del día 4 de julio, pocas horas antes de transmitir a Cámara la noticia del desastre de Santiago de Cuba, ocurrido el día anterior: "Según noticias de Estado Sultán Turquía no considera carbón contrabando de guerra y autoridades italianas consienten tomar en Massauh (el telegrama escribe la castellanización correcta del nombre, Massauh), carbón de particulares suficiente para llegar a Aden; aprovéchelo." Egipto era territorio turco, aunque con facultades de semisoberanía. En rigor, pues no podía adoptar aquella actitud, salvo pasadas veinticuatro horas, y sólo en los puertos extremos del canal. Era Inglaterra quien movía los cordeles.

Con todo, los buques, después de haber carbonado en alta mar, pasan, y el día 6, cuando Cámara recibe la primera indicación de que quizás deba volver a España, están ya en Suez. El ministro le dice que "mantenga a los buques con buen calado, para regresar prontamente a España si se ordena." El día 7 llega el mandato de volver. ¿Qué importaba ya? En la relación oficial de documentos se advierte al llegar a estas páginas. (Véanse en la página 162 los telegramas recibidos en esta fecha referentes a la salida y destrucción de la escuadra del almirante Cervera.) Y allí hemos ido sin deber, quizás, porque después de leer "aquello" es difícil mirar serenamente a los que pugnan en el conflicto italoabisiño.

Los casos posteriores han sido resueltos siempre en favor del libre paso del canal. Incluso en la guerra europea los barcos alemanes y austríacos no fueron detenidos hasta salir de las aguas jurisdiccionales. Con todo, como la situación ha cambiado en algunos extremos desde la paz, abstengámonos de ninguna conclusión definitiva. Ahí quedan los textos y los hechos poco favorables, ciertamente, a quienes aseguran que Inglaterra tiene derecho a cerrar el canal.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEBATE se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.



Sociedad de las Naciones puede aplicar la misma pena sin romper el Tratado ni suspender su aplicación.

El paso de una escuadra española

Veamos ahora cómo se ha cumplido. Lo podemos ver en nuestra propia carne, porque la primera escuadra beligerante que se presentó ante Port Said pidiendo paso fué la del almirante Cámara en 1895, camino de Filipinas. Vamos a reproducir el diálogo entre el ministro de Marina de entonces, señor Auñón y el almirante.

La escuadra de reserva, que así se llamaba, estaba formada por catorce barcos: dos acorazados: el "Pelayo" (almirante) y el Carlos V; dos cruceros "Patriota" y "Rápido"; tres torpederos, "Audaz", "Osado" y "Proserpina"; dos transportes de tropas, "Buenos Aires" y "Panay"; cuatro transportes de carbón, "Colón", "Covadonga", "San Agustín" y "San Francisco"; el aviso "Giralda" y tres cruceros auxiliares, "Alfonso XII", "Antonio López" y "Pílagos".

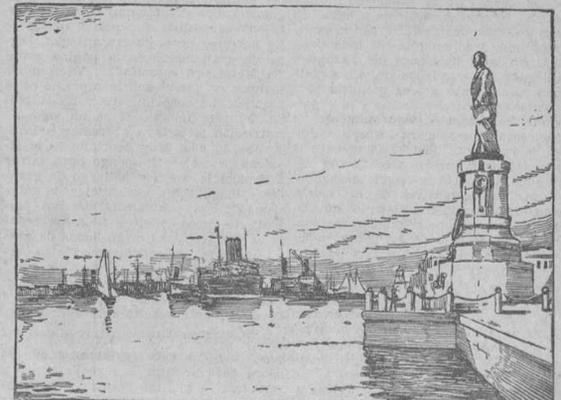
Había salido la escuadra el día 15 de junio de Cádiz, y llegó a Port Said el día 26. El "Pelayo", "por mala calidad del combustible y principalmente deficiencia personal máquina—dice el telegrama de Cámara al ministro—gastó todo; pienso hacerlo aquí si me lo dan". No se lo dieron. "Gobierno Egipto niega carbón—dice cuatro días después el almirante—lo suministra para cazatorpederos y trasatlánticos que regresan. Empleo tomar carbón del convoy." Las cosas habían de ponerse peor todavía. El Gobierno egipcio niega el carbón y niega también la autorización de transbordario. "Nos prohíbe el transbordo y nos intima abandonar inmediatamente todos sus puertos." Y al día siguiente, 1.º de julio, "Nos intimaron salida inmediata; salgo, como dije ayer, a fondear cerca boca fuera aguas jurisdiccionales."

El Gobierno español protesta, interpretando rectamente el convenio del canal de Suez. Auñón telegrafía a Cámara: "Ministro Estado protesta y reclama contra intimación salir sin carbón. Convenio neutralización canal rige en sus puertos extremos, pero no en todo el litoral egipcio." Día 2 de julio. La hostilidad del Gobierno egipcio es patente. Cámara avisa: "Gobierno egipcio nos prohíbe no solamente hacer carbón en sus puertos, sino transbordario. Como desde anoche estoy fondeado fuera de las aguas jurisdiccionales, a la vista de Port-Said, procedo transbordar

El Tratado de Constantinopla

"En el nombre de Dios Todopoderoso. El Presidente de la República francesa; S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia; S. M. el Emperador de Austria, Rey de Bohemia, etc., Rey Apostólico de Hungría; S. M. el Rey de España, y en Su Nombre la Reina Regente del Reino; S. M. la Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, Emperatriz de las Indias; S. M. el Rey de Italia; S. M. el Rey de los Países Bajos, Gran Duque de Luxemburgo, etcétera; S. M. el Rey de todas las Rusias y S. M. el Emperador de los Otomanos, queriendo consagrar por un acto convenido el establecimiento de un régimen definitivo destinado a garantizar en todo tiempo y a todas las potencias el libre uso del canal marítimo de Suez y completar así el régimen bajo el cual ha sido colocada la navegación de este canal por el Firman de S. M. I. el Sultán en fecha del 22 de febrero de 1866 (2 Zilkadé 1282), sancionando las condiciones de S. A. el Khedive, han acordado por plenipotenciarios... etc."

Artículo 1.º El Canal Marítimo de Suez estará siempre libre y abierto, en tiempo de guerra como en tiempo de paz a cualquier navío de comercio o de



El puerto de Suez, con la estatua de Lesseps, el constructor del Canal (Dibujo de Cobos, según una fotografía.)



Un libro de oración y arte

Si lo estudiases sin prejuicios—escribió Newman—los protestantes se convertirían al catolicismo

"BREVIOARIO ROMANO", traducido y anotado por el reverendo P. Andrés Azcarate, monje benedictino. Un tomo en XXIII-643 páginas de 17 por 11 centímetros. (Editorial Litúrgica Argentina, Villanueva, 1935; Buenos Aires, Precio: 18 pesos argentinos. En España se ha apartado de la venta la Editorial FAX, Encarnación 8,001, Madrid.)

El Breviario es el libro donde se contiene el Oficio divino. No es, como muchos se lo han figurado, un devocionario para uso exclusivo de los sacerdotes y religiosos, pues las fórmulas que encierra constituyen la oración oficial de la Iglesia. Libro de oración, es también un libro de arte. Decía San Francisco de Sales que, después de las Sagradas Escrituras, no conocía libro más bello que el Breviario. Y Newman, siendo aún protestante, escribió: "Hay tanta excelencia, tanta belleza, en los Oficios del Breviario, que si los controversistas católicos lo presentasen a un protestante de buena fe y libre de prejuicios como el libro de las devociones romanas, se formaría, indudablemente, un concepto favorable de la Iglesia católica". Comprende, en resumen, los más bellos pasajes de la Sagrada Escritura, las emocionantes actas de los mártires más insignes, los encantadores relatos de las vidas de los más grandes santos, las más importantes lecciones de la Moral dadas por los teólogos y los Padres de la antigüedad.

La edición a que hoy nos referimos contiene los Oficios íntegros en latín y castellano de todos los domingos y fiestas del año eclesiástico, el propio y común de los apóstoles y evangelistas, el de la dedicación de las iglesias, el de las fiestas de la Santísima Virgen y el de los difuntos. Hasta tanto que llegue el día en que el público está preparado para recibir el Breviario completo, el presente Breviario dominical y festivo lo recogerán con simpatía los fieles fervorosos y de piedad sólidamente educada.

Plácemes merece el autor de esta traducción castellana, la primera y única en el mundo, porque ha abierto los siete sellos que hacían a muchos intranqueable tan venerado libro. El padre Azcarate no ha escatimado ningún trabajo para que su traducción apare-

Partiendo de la revolución de octubre

MANUEL MARTINEZ AGUIAR: "Además de la España del Estado español" (Madrid, Editorial de la revista "Las Finanzas"; 1935; 303 páginas en 4.º, 10 pesetas.)

En este libro se examina la situación actual y las orientaciones del Estado español con ocasión de la rebelión de octubre—el autor se niega a darle el nombre de revolución porque no triunfó—. Es una obra algo heterogénea dividida en tres partes; en la segunda se copian varios artículos del autor, en que se condenaba la política de izquierdas y los preparativos revolucionarios que produjeron la rebelión de octubre; en la tercera se contiene una interesante narración de la rebelión asturiana, escrita por don Alfonso Muñoz de Diego, y otra de la rebelión de la Generalidad.

El libro es indudablemente digno de ser leído y meditado; sobre todo, en lo que se relaciona con los problemas económicos hoy tan debatidos y apreciados de interés. Enérgicamente combate Martínez Aguiar la política sectaria y socializante que la República siguió mientras funcionaron las Cortes Constituyentes; una República prudente que hubiera gobernado para todos los españoles, como en su tiempo quería Salmerón, hubiera podido, a juicio del escritor, conquistar la adhesión de la inmensa mayoría del país. Pero la quema de conventos, la declaración azañista de que España ya no era católica y el artículo 26 de la Constitución, por una parte, y por otra, la política socializante que los tres ministros socialistas impusieron al Gobierno, han traído a España gravísimos males. El autor—partidario al parecer de don Melquíades Álvarez—hace un caluroso elogio de Gil Robles, que, a su juicio, es el único valor positivo de los tiempos republicanos; cuenta con dotes de estadista y de conductor de hombres y tiene una gran fuerza en la opinión.

Las más duras acusaciones del libro son para los socialistas. Ellos como una tendencia a destruir a los primeros Gobiernos republicanos, utilizaron el Poder como medio para extender y dar fuerza a su organización sindical antes débil e invitados en todos los tonos a que saliesen del Gobierno para que se formase un ministerio neutro republicano, se negaron a ello. Y no habíamos de la austeridad administrativa que se esperaba de los socialistas. Ni menos todavía de la actitud que se tomó en la ley de la Industria, todo, al parecer, por el despecho de los jefes, que querían continuar gobernando indefinidamente. Porque la C. E. D. A. no es monárquica ni hostil al obrero, y la entrada de los ministros populares en el Gobierno no merecía la formidable explosión de octubre. Las elecciones de noviembre fueron sinceras, y contra el resultado de las mismas era absurda una rebelión; no podían cercenar a 60 diputados y estaban, por consiguiente, en buenas condiciones para continuar la lucha legal, única legítima cuando hay libertad de sufragio.

Examina el autor casi todos los problemas económicos actualmente planteados en España: el ferroviario, el huletero, el de la Banca privada, el del Banco de España, y asesta ciertos golpes a la reforma de la ley de Ordenación bancaria. Advierte que Barcelona es una metrópoli en el orden industrial y próspera de la humanidad por los carriles del liberalismo y de la democracia.

La Historia de la Cultura es somera historia de la vida e instituciones políticas, de la vida e instituciones económicas, de la religión, de la ciencia, del arte, de las doctrinas filosóficas y de la vida social. El señor Ferrandis escribe esta historia con claridad, en forma vulgarizadora y con la documentación necesaria. Claro es que no se trata de una obra de investigación, pero no es poco exponer con acierto los resultados de investigaciones ajenas. No es muy poca la bibliografía y al fin y al cabo el autor ha consultado preferentemente fuentes generales, pero es bastante para una obra de esta índole. Un poco superficial resulta el estudio, sobre todo al exponer las ideas filosóficas de los principales pensadores; pero comprendemos que en una obra de tan amplio contenido como ésta no se puede profundizar mucho. Lo que se echa de menos es una exposición, aunque sea sucinta, de la Filosofía y aún de la Literatura contemporánea. Porque en ambos interesantes aspectos queda bastante atrasado el libro. Resulta una Filosofía se detiene en Herbert Spencer, al cual menciona ligeramente. Y por lo que hace a Literatura, no se da noticia alguna de las tendencias contemporáneas, aunque, a propósito de la pintura y de la escultura, se habla del impresionismo, del expresionismo, del cubismo y de las proclamas incendiarias de Marinetti, invitando a la destrucción de bibliotecas y museos.

La obra es, en resumen, aceptable e imparcial, y puede resultar útil a los que con alguna seriedad han de ocuparse en estos estudios. Es lástima que se hayan escapado al autor muchas inexactitudes de detalle. Algunas, como situar Orihuela en la provincia de Murcia y aludir a la industria de Alta Silesia cuando se habla de la explotación de carbón en la región de la expresión del pensamiento. Pero otras muchas tienen mayor alcance. No se precisa bien el origen del cisma de Occidente, y el lector poco preparado creerá que en Roma fué nombrado otro Papa cuando el legítimo residía en Avignon. Se llama despecto de patronato a las reservas pontificias, es-

REGIS G. GEREST, O. P.: "La vie chrétienne raisonnée et méditée. V Face à l'éternité" (Paris, Letellier, 1935; 491 páginas.)

La obra del P. Gerest es un excelente tratado de lecciones y meditaciones sobre la vida cristiana. Ya hemos tratado anteriormente de otros tomos de la misma. El quinto, que acabamos de leer, es una exposición razonada de las verdades cristianas relativas al problema de la eternidad, o hablando en castellano tradicional y de los novismos. Con mucha claridad y fuerza persuasiva se exponen las grandes verdades relativas a nuestro destino inmortal a la muerte, al infierno, al cielo y al purgatorio. Puede servir el libro a la vez para enseñanza y para meditación y meditación reposada. Porque al mismo tiempo que se exponen y se razonan las grandes verdades de fe, se hacen aplicaciones morales de carácter muy práctico, no insinuando propósitos y se sugieren oraciones. La doctrina de la Iglesia se explica con seguridad y acierto, sin ciertas exageraciones e imágenes que en estos asuntos parecen imprescindibles a muchos, pero también sin atenuaciones ni concesiones al espíritu del siglo. Lo cual no obsta para que el P. Gerest al exponer las grandes verdades relativas a la vida futura, las presente en la forma más accesible y grata a la mentalidad moderna y con el necesario cortejo de pruebas y confirmaciones. Como ejemplo de la discreción con que escribe el P. Gerest, podemos ci-

JOSE FERRATER MORA: "Coetel de verdad" (Madrid, Poesía Colección; 1935; 190 páginas.)

Un poco singular es el título de este libro, y algo singular es también el "cock-tail" espiritual que nos brinda Ferrater Mora. "Cock-tail" de verdad, nos dice el autor legítimo, auténtico, cuyo sabor no se conoce hasta después de apurarlo. Mas aunque sean algo singulares el título y el contenido del libro, no hay duda de que el ingenio rebosa en todas las páginas del libro, ni de que el sabor del "cock-tail" resulta grato. Mil pensamientos brillantes, de índole más o menos filosófica y expuestos siempre con delicadeza y sano humorismo, nos concitan la atención en estos ensayos en general poco extensos. No hay más que tres algo largos; uno de ellos lleno de vida y claridad sobre Miguel, Claro es que hay en el libro muchas apreciaciones de índole esencialmente subjetiva, y algunas afirmaciones que no pueden tomarse sino como rasgos de humorismo. ¿Quién va a tomar, por ejemplo, en serio lo que el autor escribe en la página 45 sobre lo que se escribe en cada edad? De los cuarenta y cinco años para arriba no se pueden escribir, según el autor, sino libros de matemáticas, y sin embargo, las principales obras literarias, por ejemplo el "Quijote", han sido escritas por hombres de más de cuarenta y cinco años. Muy subjetiva, pero no exenta de valor real, es la consideración de la finura y el sistema, como los dos opuestos polos filosóficos. Algo parecido podemos decir de la teoría filosófica, encerrada en una sola palabra, del nuevo concepto de la ciencia y de otras muchas afirmaciones que hacen pensar.

Dispara el autor bala tras arriba no se erudición puramente libresco, contra el libro solo, contra el libro en sí: "Tras el libro está el estilo; tras el estilo, el pensamiento; tras el pensamiento, el hombre que lo ha pensado, y más allá del hombre todavía, la realidad." «La guerra—dice el autor muy oportunamente—no es posible sino por el olvido de los horrores de la guerra anterior. Digna de gran elogio es la página sobre "La metafísica resucitada". Vuelven los tiempos en que el anhelo supremo es el tiempo del conocimiento y no la teoría del conocimiento. Tras un siglo de restricción metafísica queremos embriagarnos de ella. Muy acertado es el siguiente consejo: "Propongo para salvar a España la busca y hallazgo de grandes e inagotables manantiales de entusiasmo". Las semblanzas que nos presenta de unos cuantos filósofos españoles y extranjeros están llenas de gracia, aunque las encontramos algo superficiales. "La carta a Laura, la roja" está llena de vigor y de observaciones tan verdaderas como oportunas. Y el libro en general resulta muy interesante.

Con júbilo los eficaces trabajos que se hacen para destruir la leyenda negra y restaurar la gloriosa tradición de España, y advierte sabiamente que nuestro españolismo no debe ser contemporáneo, sino histórico, y que debe reverenciar el pasado para superarlo.

INOCENCIO JIMENEZ: "Seguros Sociales". Número 8 de la colección de "Folleto social", editados por la Junta Central de Acción Católica. Diez centímetros ejemplar.

Como todos los de la serie, este folleto de divulgación reúne en treinta páginas lo más culminante de la doctrina y de la información sobre la materia. Es una iniciación sobre lo que son los Seguros sociales y su origen, con la doctrina católica sobre su justificación.

Expone, además, la evolución y frutos de los Seguros sociales en España, y esboza los proyectos para intensificarlos y unificarlos.

Terminando razonando la viabilidad de esta mejora.

La obra de don Inocencio Jiménez es una perfecta labor de síntesis en una materia que domina de la manera más absoluta.

La presentación, como las demás publicaciones que la Junta Central de Acción Católica viene editando con notable éxito y éxito felicitísimo.

J. PÉREZ DE CABO: "Arriba España!". "Vita Brevis".

Guillermo Díaz Pla, "Visiones Contemporáneas de España".

Guillermo Díaz Pla, "Figura y carácter del indio".

J. A. Fraser, "Spain and the west country".

Maria Enriqueta Camarillo, "Poemas del campo".

Pérez de Cabo, "Arriba España!".

Pedro Pardo D'Arcos, "Vita Brevis".

Carlos Eugenio.

"Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina. T. V. "Estadística de la Industria del papel y cartón".

Martin Arrúe Astizarán, "Desarrollo y perspectiva del consumo de energía eléctrica para luz".

"Histcongreso Internacional de Ingeniería Rural". (Programa).

Cándido Lería, "Un crimen de la Democracia".

LIBROS RECIBIDOS

Padres Escolapios, "Cursos de Religión", segundo año.

José María de Semprún, "Maya, o el mágico prodigioso".

Terminando la Funcional de Ingeniería Rural". (Programa).

Cándido Lería, "Un crimen de la Democracia".

Guillermo Díaz Pla, "Visiones Contemporáneas de España".

Guillermo Díaz Pla, "Figura y carácter del indio".

J. A. Fraser, "Spain and the west country".

Maria Enriqueta Camarillo, "Poemas del campo".

Pérez de Cabo, "Arriba España!".

Pedro Pardo D'Arcos, "Vita Brevis".

Carlos Eugenio.

"Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina. T. V. "Estadística de la Industria del papel y cartón".

Martin Arrúe Astizarán, "Desarrollo y perspectiva del consumo de energía eléctrica para luz".

"Histcongreso Internacional de Ingeniería Rural". (Programa).

Cándido Lería, "Un crimen de la Democracia".

Seguros sociales

INOCENCIO JIMENEZ: "Seguros Sociales". Número 8 de la colección de "Folleto social", editados por la Junta Central de Acción Católica. Diez centímetros ejemplar.

Como todos los de la serie, este folleto de divulgación reúne en treinta páginas lo más culminante de la doctrina y de la información sobre la materia. Es una iniciación sobre lo que son los Seguros sociales y su origen, con la doctrina católica sobre su justificación.

Expone, además, la evolución y frutos de los Seguros sociales en España, y esboza los proyectos para intensificarlos y unificarlos.

Terminando razonando la viabilidad de esta mejora.

La obra de don Inocencio Jiménez es una perfecta labor de síntesis en una materia que domina de la manera más absoluta.

La presentación, como las demás publicaciones que la Junta Central de Acción Católica viene editando con notable éxito y éxito felicitísimo.

J. PÉREZ DE CABO: "Arriba España!". "Vita Brevis".

Guillermo Díaz Pla, "Visiones Contemporáneas de España".

Guillermo Díaz Pla, "Figura y carácter del indio".

J. A. Fraser, "Spain and the west country".

Maria Enriqueta Camarillo, "Poemas del campo".

Pérez de Cabo, "Arriba España!".

Pedro Pardo D'Arcos, "Vita Brevis".

Carlos Eugenio.

"Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina. T. V. "Estadística de la Industria del papel y cartón".

Martin Arrúe Astizarán, "Desarrollo y perspectiva del consumo de energía eléctrica para luz".

"Histcongreso Internacional de Ingeniería Rural". (Programa).

Cándido Lería, "Un crimen de la Democracia".

LIBROS RECIBIDOS

Padres Escolapios, "Cursos de Religión", segundo año.

José María de Semprún, "Maya, o el mágico prodigioso".

Terminando la Funcional de Ingeniería Rural". (Programa).

Cándido Lería, "Un crimen de la Democracia".

Guillermo Díaz Pla, "Visiones Contemporáneas de España".

Guillermo Díaz Pla, "Figura y carácter del indio".

J. A. Fraser, "Spain and the west country".

Maria Enriqueta Camarillo, "Poemas del campo".

Pérez de Cabo, "Arriba España!".

Pedro Pardo D'Arcos, "Vita Brevis".

Carlos Eugenio.

"Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina. T. V. "Estadística de la Industria del papel y cartón".

Martin Arrúe Astizarán, "Desarrollo y perspectiva del consumo de energía eléctrica para luz".

"Histcongreso Internacional de Ingeniería Rural". (Programa).

Cándido Lería, "Un crimen de la Democracia".

Vida del canónigo Mendes Casariego

T. RUIZ: "Vida de don Francisco de Asís Mendes Casariego". (Madrid, Imprenta Asilo de la Santísima Trinidad, 1935; 196 páginas con muchos grabados, 5 pesetas.)

La biografía del señor Mendes viene a llenar una verdadera necesidad. Porque el canónigo madrileño don Francisco de Asís Mendes, fallecido en 1924, fué un verdadero siervo de Dios, uno de los hombres que más han ilustrado con sus virtudes y su celo la Iglesia española en los últimos tiempos. Mendes y Manjón son dos canónigos de incomparable grandeza moral. Celosos, humildes, mortificados—Mendes hacía penitencias muy austeras—realizaron ambos una enorme labor religiosa y social. A dos grandes obras va principalmente ligado el nombre del canónigo Mendes y, como es natural, a ellas se concede una gran importancia en la biografía. Una es la fundación del Instituto de Hermanas Terciarias Trinitarias, encargadas de recoger en todo momento y sin petición de informe alguno a cuantas mujeres caídas o que se encuentran en situación peligrosa quieran acogerse al Asilo; como se ve, lo característico de la fundación es que está del todo abierta a los necesitados. Y otra, la creación del Asilo de "Porta Coeli" para recoger muchachos del arroyo y convertirlos en hombres decentes que aprendan un oficio y puedan ganar el pan con su trabajo honrado. Para dirigir el Asilo, Mendes creó también una Congregación de Terciarios Trinitarios. Y llevó a cabo estas obras gigantes que exigían millones, sin pedir ninguna subvención oficial, destinando a las mismas cuanto ganaba—que era relativamente muy poco—y cuanto la Providencia ponía en su mano. En el Asilo de Porta Coeli murió este sacerdote de alma apostólica y todavía pensaba en nuevas obras para enjugar más lágrimas y aliviar más desgracias. Pensaba en un Asilo que recogiera durante la noche a todos los necesitados. Las clases modestas de Madrid debían pensar si en las filas socialistas y comunistas han visto un redentor del pueblo como el canónigo Mendes, uno en cuyo corazón hayan encendido tanto celo las miserias de los desgraciados.

Tan interesante biografía está bien escrita y bien documentada.

GABINO MARQUEZ, S. J.: "Geometría demostrada". (Estremoz (Portugal); Tipografía Progreso; 1935; 248 páginas.)

Los jóvenes españoles que, arrojados de nuestra Patria, han ido a buscar un blecer en Portugal algunos colegios que están tenidos en España, nos dan muestra del autor y del amor con que se dedica a su estudio y a la segunda enseñanza. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Márquez ha procurado dar a su Geometría el mayor grado de mayor claridad. Particularmente se ha esforzado, siempre que lo ha permitido el enlace de las ideas, en sentar un principio o teorema fundamental, deduciendo lo demás como otros tantos corolarios o aplicaciones a casos particulares. Así ocurre, por ejemplo, con el valor del arco y los ángulos y, con el medio del arco comprendido entre sus extremos. Este libro es una buena prueba de ello. El padre Már

Hace 50 años que los Agustinos se hicieron cargo del Monasterio de El Escorial

En ese tiempo han catalogado todos los impresos y todos los manuscritos de la riquísima Biblioteca. Para la catalogación de los impresos se redactaron 54.000 papeletas. El Catálogo de Códices griegos ha comenzado a publicarse en España y en tipografía española. El de Códices arábigos se dará en breve a la estampa. Un agustino tiene ya listas las "Obras de Averroes", con texto bilingüe. Han atendido, además, al Colegio de Segunda Enseñanza, a la Universidad de El Escorial y al Colegio de Filosofía y Teología de la Orden. Pasan de 2.000 los Códices latinos

MERCED AL ESFUERZO DE LOS AGUSTINOS PUEDE SER UTILIZADA PROVECHOSAMENTE LA BIBLIOTECA



R. P. Julián Zarco Cuevas, bibliotecario de El Escorial, académico numerario de la Historia. (Perfil escultórico de Francisco de la Fuente)

En 1910 se celebraron en el Real Monasterio de El Escorial fiestas literarias y religiosas para solemnizar el XXV aniversario del contrato que los Agustinos hicieron con la Familia Real. Se cumplen, pues, en éste los cincuenta años de aquel suceso, sin que haya propósitos de fiestas de ninguna índole. Los últimos años han acentuado alegría juvenil y escolar de aquellas estancias. En



M. R. P. Eustasio Esteban, general de la Orden, bibliotecario de El Escorial

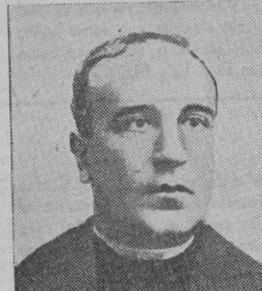
la furia ciega contra todo lo católico, no han sido respetadas las instituciones docentes que allí montaron los Agustinos, sino que se ha arremetido contra ellas, lo mismo que contra otras empresas de la más genuina civilización española.

Pero es muy propia la ocasión, para recordar someramente lo que esos re-



Rvmo. P. Fr. Mariano Revilla, asistente general de la Orden y maestro en Sagrada Teología

ligiosos han hecho. Sin alharacas, sin encarecimientos, de una manera tan llana que va a reducirse a un índice de obras y a una nómina de personas, vamos a exponer esa labor, parte de ella solamente y no toda, porque para dar cabida a la enumeración de todas las realizaciones fuera necesario un número entero de nuestro periódico. Así va a verse lo que han significado y significan los religiosos españoles en la cultura nacional. Así también, quedará juzgada esa política de intransigencia, que, al cargar sobre las Ordenes religiosas, me-



R. P. Restituto del Valle Ruiz

noscaba al propio tiempo, sin distinción posible, la cultura y la civilización españolas.

El contrato de 1885

Por un contrato con la Casa Real, reinando Alfonso XII, en agosto de 1885 se encargó del Monasterio de El Escorial la Orden de San Agustín. Intervinieron en el contrato el padre Cámara y Castro, Obispo de Salamanca, y el padre Manuel Díez González, Comisario apostólico de los Agustinos de Filipinas. En el espíritu de San Agustín se hermanan por maravillosa manera la ciencia y la fe. Ninguna de las



Excmo. e Ilmo. P. Zacarías Martínez Núñez, ex director del Colegio de Alfonso XII, provincial matritense y Arzobispo de Santiago después.

verdades que los filósofos de la antigüedad descubrieron y acuñaron, fué desechada por el doctor cristiano de África. No contradicen esas verdades a las reveladas, sino que, al par que las primeras contribuyen a la perfección del hombre, las segundas lo sobrenaturalizan.



R. P. Fr. Melchor Martínez-Antuña, profesor de la Escuela Arabe y de la Universidad Central.

zan. La elección de la Orden agustiniana fué ya un primer acierto. Porque habían de montar en el Real Monasterio los Agustinos, según el contrato, un colegio de Segunda Enseñanza, en el que se recogieran y aprovecharan todos los adelantos que hicieran al caso realizados en otros países. Habían también de atender a la magnífica basílica y habían de poner orden en aquella Biblioteca, que acopiaba tantos tesoros y en la que la



Excmo. e Ilmo. Sr. D. Francisco Valdés Noriega, Obispo de Salamanca

exploración científica y el aprovechamiento eran casi imposibles o extremadamente difíciles. Es oportuno señalar ahora hasta dónde han realizado los Agustinos sus compromisos, en qué medida ha sido eficaz para las letras, para la Historia y, en general, para la cultura española su ministerio docente y de investigación en El Escorial, y cómo desde hace cincuenta años es el Monasterio un vivero de hombres ilustres, de "religiosos que tratan letras divinas y humanas", como dice el P. Sigüenza, uno de los primeros bibliotecarios de la maravillosa librería.

"Al fin, lo principal es libros"

No haremos, pues, historia de la Biblioteca de El Escorial, porque todos los eruditos conocen las primeras y subsi-



R. P. Eustaquio de Uriarte

guientes aportaciones, la contrariedad de un incendio en el siglo XVII, la variedad de incidentes y vicisitudes por que ha atravesado la gestión de la misma.

Por los documentos de la época, por la "Fundación del Monasterio de El Escorial por Felipe II", del P. Sigüenza principalmente, puede verse en conocimiento de la importancia que el fundador de la octava maravilla dió a la librería. A duras penas se contiene en tres capítulos el P. Sigüenza al describirla, y bien se advierte en él cierta propensión y gusto a explayarse por tan agradable campo, que "al fin, dice, lo principal es libros, amigos y compañeros casi desde la cuna, y porque he puesto en ellas las manos y alguna parte de ingenio". "Muchos italianos—agrega después—que han visto la Vaticana de Roma, que es tan excelente, y otras muchas de Italia y Francia y otros reinos, les estiman (a la de El Escorial) y reconocen por cosa excelente". "Los cajones y estantes son la más galana y bien trazada cosa que de este género o para este menester creo se ha visto en librería. Lo que antiguamente se solía hacer para un libro estimado, y como hoy preciosa que se presentaba a un príncipe, que era guardado en estantes o arca de ciprés o cedro, se ve aquí como cosa ordinaria para todos, porque que la materia y la madera de que están hechos estos estantes es toda preciosa". Fué, pues, uno de los fines principales del gran príncipe que ideó este edificio, el que se albergara en él una rica, variada y extensa colección de libros. Y llama hipócritas el P. Sigüenza a los que censuraban así las pinturas profanas como la abundancia de libros gentiles.

Con el orden y el estudio de los Padres Agustinos, la fundación de Felipe II no ha hecho más que reanudar de manera metódica y en condiciones de continuidad este destino de foco de cultura y de punto de peregrinación provechosa para los estudiosos. Apenas era utilizable, como dijimos, la Biblioteca, por falta de personal e índices. Pusieron luego manos a la obra los religiosos de San Agustín para redactar catálogos completos de todos los fondos.

Se han catalogado todos los impresos y manuscritos

En los primeros catorce años se levantó uno completo de todos los impresos; ascendieron las papeletas al número de 54.000.

Se acometió luego la catalogación de los manuscritos, que algunos profesores estimaron más útiles y urgentes. En 1923 se terminó de imprimir el "Catálogo de Códices latinos"; entre 1914 y 1929 el de Códices castellanos; se agregó a éstos el de catalanes y portugueses; se completó, en fin, con el de franceses. Y en estos mismos días ha salido de las prensas el tomo primero del Catálogo de Códices griegos, publicado en España y en tipografía española.

Se hallan también acabados, y en espera de impresión, el Catálogo de Estampas, el de Miniaturas y el de Códices hebreos.

A lo que muchos eruditos de dentro y de fuera de la nación confieren, si no mayor mérito, seguramente más amplia resonancia, es al Catálogo de Códices árabes. Va éste ya muy adelantado, hasta el punto de que dentro de muy poco tiempo puede darse por terminado. Y con él, en cincuenta años, sin olvidar la enseñanza y otra suerte de investigaciones, de estudios y de publicaciones más personales, de los Agustinos han cumplido uno de los principales compromisos que adquirieron al hacerse cargo del Monasterio de El Escorial.

Sin descanso, paso a paso, con seguridad, como proceden los sabios, seguros de sí mismos, alentados por el servicio que saben prestar a la Patria, han puesto así en orden, para que puedan ser aprovechadas sin pérdidas de tiempo y sin gastos excesivos, las enormes riquezas de la gran Biblioteca. Ha sido ella uno de los casos en que se ha manifestado ese defecto constante de casi todo el español: la falta de continuidad y de estabilidad por consiguiente. Y sólo una institución que por su mismo instituto y fin ha de dedicarse al estudio, cada uno de cuyos miembros se preocupa más de la obra común que de la propia, cuya vida no depende de una generación ni del destino de unos cuantos individuos, que por sí misma es permanente y se prolonga más allá de lo que suele constituir el tiempo de vida de un mortal, es capaz de llevar a término empresas de esta índole.

El Colegio y la Universidad

Se les encomendó, también, en 1885, el Colegio que hemos dicho. Pero no se contentaron con él, sino que consiguieron de la Reina Regente y del pueblo de El Escorial ayuda para fundar el de Estudios Superiores de María Cristina o Universidad de María Cristina, que de esta manera ha sido vulgarmente llamado. Y así, durante cuarenta años ha dado enseñanza y educación a unos cuatrocientos alumnos. De ahí han salido hombres que han ido ocupando puestos de relieve en la Enseñanza, en la Política, en la Ciencia, en el Periodismo, en los distintos ramos de la Administración. Allí estudiaron Azaña, Yangas Messia, Aunós, Argüelles, Sanjurjo, Luca de Tena, Sánchez Mazas... Hasta 1933 en que por las razones, o por los sucesos, que no está aquí bien la palabra razón, de todo el mundo conocidos, sufrió un paréntesis toda esa bulliciosa actividad estudiantil.

Se fundó también aquí, el Noviciado de la Nueva Provincia Agustiniana, que se desgajó del Cuerpo de Filipinas en 1896 y se establecieron en él las clases de Filosofía y Teología de los jóvenes estudiantes de la Orden.

Allí se han celebrado las famosas fiestas literarias y religiosas, como la del centenario de la conversión de San Agustín; por allí han pasado los principales oradores sagrados de España.



R. P. Fr. José López Ortiz, profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Santiago.

tas literarias y religiosas, como la del centenario de la conversión de San Agustín; por allí han pasado los principales oradores sagrados de España. Los Agustinos han venido editando una gran revista, que se llamó primero "Revista Agustiniana", luego "Ciudad



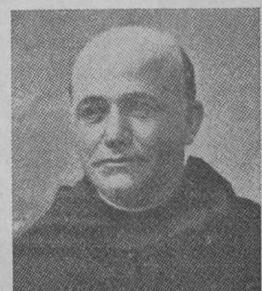
R. P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares, bibliotecario de El Escorial y académico honorario de la Historia. (Cuadro de J. Palencia.)

de Dios" y ahora "Religión y Cultura". Esos exponentes de cultura e investigación, tan abundantes en los países civilizados, que son las revistas de esta índole, en que sabios en diferentes ramos van situando sus averiguaciones y sus discursos, están generalmente representados entre nosotros por publi-



Rvmo. P. Fr. Manuel Díez González, comisario apostólico de la provincia de PP. Agustinos de Filipinas

caciones de religiosos como ésta. Indicada apenas la obra, añadamos unas palabras sobre los principales operarios. Entre otras cosas, para que sirva de estímulo a los jóvenes de la Orden y de información a los que carecen de ella. Porque—y volvemos otra vez a Sigüenza, ¡a quién mejor, en tratándose de esta materia?—"son virtudes ciertas competencias santas en las opli-



R. P. Marcelino Arnaiz, rector de la Universidad de El Escorial, académico de Ciencias Morales y Políticas

niones y en los ingenios, por el fruto que después de estas raíces amargas se coge".

Investigadores e historiadores

Al P. Guillermo Antolín (1873-1928) se debe el "Catálogo de Códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial", en cinco tomos, en los que se da noticia de unos 2.000 manuscritos. Hizo también estudios amplios sobre los "Códices visigóticos" y publicó infinidad de artículos de Historia y Bibliografía.

El primer bibliotecario en esta nueva etapa fué el P. Benigno Fernández (1866-1923), que escribió principalmente "Impresos de Alcalá en la Biblioteca de El Escorial" e "Incunables españoles de El Escorial".

El P. Manuel Miguélez (1894-1928) es autor del "Catálogo de Códices españoles de la Biblioteca de El Escorial", de "Jansenismo y Regalismo en España", de "La Independencia de Méjico".

Las obras del P. Julián Zarco Cuevas son ya cerca de treinta. Las principales, "Catálogo de los manuscritos castellanos de la Biblioteca de El Escorial", en tres grandes tomos; "Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca, hechas por orden de Felipe II", "Pintores españoles en San Lorenzo el Real de El Escorial", "Pintores italianos en San Lorenzo el Real de El Escorial", "Catálogo de los manuscritos catalanes, valencianos, gallegos y portugueses de la Biblioteca de El Escorial", "Antonio Pérez", Ideales y normas de gobierno de Felipe II", "La Escuela poética salmantina-agustiniana a fines del siglo XVI", "Inventario de alhajas, pinturas y objetos de valor y curiosidades donados por Felipe II al Monasterio de El Escorial", etcétera, etc.

Adviértase que no damos más que algunas de las obras de cada uno, las que creemos principales, sin referencias siquiera a la enorme labor dispersa que casi todos han ido dejando en publicaciones sabias y sin indicación de otras actividades docentes.

El "Catálogo de los Manuscritos Griegos de El Escorial", premiado por la Biblioteca Nacional, fué hecho por el P. Alejo Revilla.

A los veinticinco años tenía terminada "La Literatura española en el siglo XIX" el padre Francisco Blanco García, que escribió también un estudio biográfico sobre Fray Luis de León y que de no haberse malogrado, hubiera sido uno de los primeros críticos literarios de España. En realidad, puede decirse que lo fué, a pesar de los inexcusables defectos de una obra de tanto aliento como la que emprendió, casi en la adolescencia y sin salud. Había nacido en 1864 y murió en 1903.

Quedan del P. Marcelino Gutiérrez, 1858-1893, entre otras obras, "Fray Luis de León y la Filosofía española del siglo XVI", y "El misticismo ortodoxo en sus relaciones con la Filosofía". "La Biblia poliglota de Alcalá", "La Biblia de Valdeavera", "Fray Luis de León como escrittura" son algunos de los trabajos del P. Mariano Revilla, maestro en Sagrada Teología y Asistente general de la Orden, muy parco en publicar libros y muy rico en conocimientos, singularmente de Escritura Sagrada.

Fuó uno de los buenos historiadores españoles del siglo pasado el padre Fermín Uncilla (1852-1904), autor de "Urdaneta y la conquista de Filipinas", "Compendio de Historia Eclesiástica de España", "Vida de San Agustín".

Los arabistas

Entre los arabistas está el profesor de la Escuela Arabe de Madrid y de la Universidad Central, bibliotecario que fué de El Escorial, P. Melchor Martínez Antuña, cuyas obras principales son las siguientes: "Sevilla y sus monumentos árabes", "La Corte literaria de Alhakam II en Córdoba", "El P. Ildefonso granadino Ibn-al-Jatib", "La Jurisprudencia en el Califato cordobés", "Campañas de Al-Mudafar contra los cristianos", "Campañas de los Almohades contra España", "Ibn-Hayyan de Córdoba y su Historia de Al-Andalus", "Catálogo de los manuscritos árabes de El Escorial", sección de Historia, casi concluida y a punto de imprimirse.

Catedrático también de la Escuela Arabe de Madrid, el P. Nemesio Morata, ha escrito "Opusculos desconocidos de Averroes en la Biblioteca de El Escorial", texto bilingüe árabe y castellano, y tiene ya lista para publicación una edición crítica de "Obras de Averroes", que es esperada con curiosa ansiedad por los arabistas del mundo entero. Es una autoridad indiscutible, además, en teorías místico-ascéticas de los musulmanes y en su vida religiosa.

Otro profesor de la Escuela Arabe de Madrid y de Historia del Derecho en la Universidad de Santiago es el padre José López Ortiz, autor de "La recepción de la escuela mallequita en la España musulmana", del "Derecho musulmán", de "El estilo y la jurisprudencia de los Tribunales musulmanes en España", de "El Tribunal de la Fe de los Omeyas cordobeses".

Teología, Derecho, Ciencias

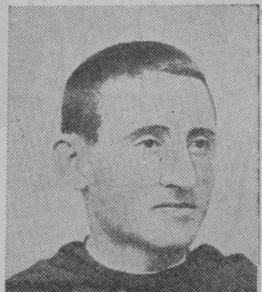
El P. Jerónimo Montes (1865-1933) dió a la estampa "Los principios del Derecho penal, según los escritores españoles del siglo XVI", "Los precursores de la ciencia penal en España", "El Derecho penal español", "El crimen de herejía". En, como se sabe, uno de los más autorizados tratadistas españoles de Derecho.

La "Sacra Theologia Dogmatica" del P. Honorato del Val, es una de las obras más estimadas en España y fuera de ella por las Facultades y los Centros teológicos.



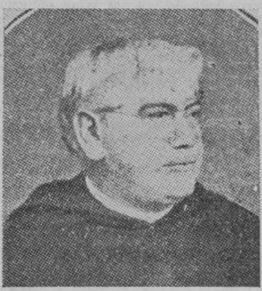
Rvmo. P. M. Angel Rodríguez de Prada, ex asistente general, ex director del Observatorio del Vaticano

Entre los primeros reformadores del Canto Gregoriano en España se cuenta el P. Eustaquio de Uriarte (1865-1900), autor de "Estética y crítica musical" y del "Manual del canto gregoriano, según la verdadera tradición". Aunque descoló en varios ramos del saber humano, logró el padre Luis Villalba (1872-1921) sus mayores éxitos con varias obras sobre música y mú-



M. R. P. Teodoro Rodríguez, ex director del Colegio de Alfonso XII y ex rector del Colegio de Estudios Superiores de María Cristina

sicos. De él son "El repertorio de organistas" y una "Antología de organistas clásicos". El traductor de las obras del Cardenal Mercier, P. Marcelino Arnaiz (1867-1930) nos dejó, entre otros libros muy estimados, "Los fenómenos psicológicos", "Elementos de psicología fundada en la experiencia", "Percepción visual de la extensión", "El espíritu matemático en la Filosofía moderna" y el "Diccionario manual de Filosofía".



Reverendísimo P. M. Tomás Rodríguez, general de la Orden de San Agustín y ex profesor en El Escorial

El P. Zacarías Martínez-Núñez, Arzobispo de Santiago, cuyos trabajos polémicos alcanzaron tan amplia resonancia, escribió también unos "Estudios biológicos" y dejó impresos "Discurso y oraciones sagradas" y varias "Conferencias".

El "Cantemos al Amor de los Amores" fué una de las muchísimas composiciones poéticas del P. Restituto del Valle (1865-1930) que reunió algunas en varios libros y dejó otras desperdigadas por revistas y periódicos. Las obras de texto, los estudios sobre enseñanza, los libros y artículos acerca de problemas sociales del padre Teodoro Rodríguez han alcanzado justa autoridad entre los doctores.

También dedicó principalmente su actividad a asuntos de política social y



Excmo. e Ilmo. P. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca.



R. P. Fray Manuel P. Miguélez, segundo bibliotecario de El Escorial. (Cuadro de G. Palencia)

también fué un literato de nota el padre Conrado Muñoz Saenz, que dirigió durante mucho tiempo "La ciudad de Dios".

No escribió tanto el P. Francisco Valdés y Noriega, Obispo que fué de Salamanca, y que dirigió el Colegio y la Universidad de El Escorial; mas precisamente por estos cargos que ocupó



M. R. P. Pedro Fernández, escritor de Teología y primer bibliotecario de El Escorial.

puede deducirse su actividad social y organizadora.

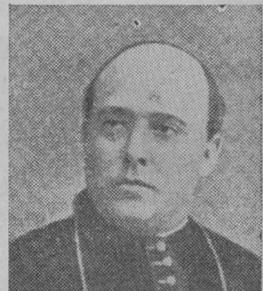
No ha disminuído la actividad investigadora

No están todos. No están, sobre todo, los que ahora se forman y empiezan a hacer sus primeras armas en punto tan adecuado para ello por la abundancia



M. R. P. Maestro Conrado Muñoz, primer regente de Estudios de El Escorial

de materiales que tienen a su alcance. No hemos podido detenernos ni en el P. Vega, que estudia Patristica española, ni en el P. García de la Fuente, numismático de mérito; ni en el padre Llamas, que acaba de dar a la estampa una monografía sobre Maimónides; ni en los padres Conrado Rodríguez y



Excmo. e Ilmo. P. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca.

Marcos del Río, literatos los dos y los dos investigadores.

Tampoco hemos hecho hincapié en ciertas cualidades que son comunes a todos los Agustinos de El Escorial, aun a aquellos que estudian cuestiones por sí áridas y abstrusas, cuales son las de amenidad y elegancia literarias. En fin, muchos de ellos, aunque aquí no se haya hecho constar, han conquistado puestos en Universidades y Academias y cuentan entre lo más lucido de la intelectualidad española.

Ni que decir tiene que la solidez de la cultura de estos hombres se iguala con su modestia. La cuarta parte de lo que la mayoría de ellos han hecho, bastaría para que muchos se consideraran como sabios. Pero no hemos propueso simplemente indicar algunas de las realizaciones de esa Comunidad de religiosos.

"Vestidos para la tarde"



Lucie Lelong. "Hallifax". Conjunto de "crêpe" negro. Adorno de "strass" de metal

Lucien Lelong. "Galline". Vestido de "crêpe marocain" negro. Cinturón de cuero. Estreñías de plata

Schiaparelli. Conjunto de jersey negro y cuello de "moire" blanco

DURANTE el cálido mes de agosto, las señoras que debían dirigirse a la playa, sin excepción, se hallan dando cara al mar en las luminosas mañanas estivales. Bajo los alegres toldos multicolores y el ancha ala blanca de sus sombreros, se resguardan de los ardientes rayos del sol, en tanto que entretienen su descanso confeccionando alguna labor de utilidad. No lejos de ellas juegan los niños, chapoteando el agua, que, para acariarlos y poder besar blandamente sus piecitos infantiles, se ha adornado con el encaje de nivea espuma, después de haber hundido en la profundidad del Océano la medrosa joroba de sus olas brillantes.

Todo es paz en las almas, encalmadas en sus afanes, ante la diaphanidad y pureza de la azul extensión. El reposo y bienestar ganan poco a poco a los cuerpos de las veraneantes. La atmósfera es nítida, la vida, fácil, y los cuidados y preocupaciones, como por ensalmo, han decrecido.

Un toque de atención se oye, sin embargo, en medio de esta tranquilidad. Viene de muy lejos. De allá, del tráfago y ruido de la gran urbe, en donde la producción y el trabajo continúan sin intermisión. Lo ha dado un ser invisible que, dirigiéndose a la mujer, parece que le dice: "Alerta, señora; el otoño va a llegar; es preciso prepararse a recibirlo dignamente."

Es la moda quien así habla. La moda que no se permite, ni aun en el verano, largas horas de siesta enervadora, sino que, sin tregua alguna, otea y vigila el porvenir.

Forzoso es, ya que ella nos acucia, que nos ocupemos hoy en las galas otoñales. De un lado están preparados para la estación venidera los sombreros, que, como no podemos ignorar, constituyen las avanzadas de todo nuevo movimiento de la indumentaria.

A otro lado, los tejidos, orgullosos en su belleza, se dan prisa a exhibir su traza novísima y desconcertante.

Con respecto a los primeros, es natural que las pasas cedan el terreno a los fieltros. De este material, en efecto, se hacen con preferencia los sombreros para el otoño. A veces, como le sucede a Talbot, mezclan el fieltro con terciopelo, maridaje que concuerda muy bien y produce notables conjuntos. Y, puesto que hemos nombrado el terciopelo, justo es decir de él que va a ser, tanto para los sombreros como para los vestidos, el verdadero árbitro y dueño del tiempo que aguardamos. Sombreros de terciopelo, tocas, gorritos y boinas de este encantador tejido. ¿Hemos dicho boinas? Sí, cada año reaparecen modernizadas y ofreciéndose a la mujer como uno de los tocados más favorecedores. Las del momento actual son muy grandes, más que nunca lo fueron, y se hacen casi todas de terciopelo y de fieltro. La mayor parte de ellas son enormes halos o aureolas que, a condición de tener una tez fresca y hermosamente coloreada comunican al rostro gracia, juventud y alegría...

Junto a esta forma aureola que tanto se prodiga en los sombreros, hay otras pequeñas formas que recuerdan mucho a la de los gorritos de los pajecillos florentinos. Uno de estos sombreritos es de fieltro negro y se debe a Louise Bourbon. Cae sobre la frente, ajustándose también por detrás. En cambio, quedan los lados de la cabeza completamente al descubierto, pues el gorrito se drapea únicamente hacia arriba. Un cuchillo del mismo fieltro va enhiesto en la parte delantera, inclinándose, al ascender, muy ligeramente hacia uno de los lados.

No debe extrañarnos esta influencia italiana en la actual boga de los sombreros. Otras, de la misma procedencia, hemos de apuntar también cuando nos ocupemos en la descripción de los tejidos y de los trajes del otoño y del invierno.

Pues no se ha de olvidar que la sensibilidad de los dirigentes de la moda sabe aprovechar con ventaja para aplicarlos a la indumentaria cuantos sensacionales hechos tienen lugar en la vida del gran mundo, así como las manifestaciones del arte, espléndidas y definitivas. Por eso los soberbios lienzos de los maestros del Renacimiento italiano, al ser expuestos en París, han atraído al arte de la costura y lo han rendido completamente. De ellos ha tomado no sólo la gracia y diversidad de sus formas, sino lo que es más importante: la maravilla de su rico colorido.

Y la estación en que caen las hojas y se acortan las horas de luz, tiñendo el ambiente de la melancolía y tristeza en que nos deja sumidos todo lo hermoso que se va, no será gris en sus tonos, ni esfumada y como en neblina en sus contornos, gracias, precisamente, a la bienhechora influencia del esplendoroso arte italiano.

María DE NAVARRA



Toca de seda estampada azul y blanca. Se adorna con pompón de seda en los dos colores

LA COCINA

EXQUISITECES DE VERANO

Sidra Cup (para 18 personas)

Unos trozos de hielo; sidra, una botella; seltz, medio litro o una botellita de soda; naranja, una; limón, uno; plátanos, dos; ciruelas, 100 gramos; albaricoques, 100; melocotones, 100; peras, 100; Curaçao o Cointreau, dos copas de licor; coñac, dos copas de licor; azúcar, una cucharada colmada; un par de tiras de pepino verde.

Nota.—Cuando se prepara Cup de vino puede echarse una o dos manzanas.

Se mondán todas las frutas, excepción de la naranja; se les quita el hueso y pepitas y se cortan en rajitas del grueso del canto de dos pesetas.

El limón se monda (sin nada de corteza) para que no amargue, e igual se hace con la naranja, cortándola en lonchas finas.

En una vasija se echan todas las frutas cortadas, se añade el azúcar, la piel de pepino (que da un aroma extraordinario), la naranja y el limón, los licores y el seltz; se deja en maceración en sitio fresco durante un par de horas, y al momento de servir se incorpora la sidra y el hielo, removiendo bien y sirviéndolo en jarra de Cup.

Nota.—El Cointreau y Curaçao puede reemplazarse por Kirsh y marrasquino. También puede prepararse a base de vinos de Chablis, Diamante, Sauternes, Marqués de Riscal y otros, sustituyendo cualesquiera de los vinos detallados a la sidra.

Copa Jack (helado). Para seis copas. Se llenan seis copas de las de champagna de helado crema de vainilla, se decora la copa con una cucharada colmada de macedonia de frutas y, formando un montoncillo con las frutas, se sirven.

Helado crema de vainilla

Leche, tres cuartos de litro; azúcar, 200 gramos; yemas, 8; perfume, vainilla.

En una cacerola se ponen las yemas y el azúcar, y se mezclan bien, sin batir, y se agrega poco a poco la leche hirviendo, cocida de antemano un minuto con la vainilla. Bien mezclada la crema se arriña al fuego la cacerola, moviendo con una espátula de madera, hasta que la crema cubra (empañe) la espátula; en-

tonces se retira del fogón y se vierte la crema en una vasija.

Una vez fría se cuele por un colador chino a la heladora, se tapa y se cubre el cubo de la heladora con capas de hielo picado, alternadas con otras de sal gorda y se hiela.

Macedonia de frutas

Manzana (una grande), 100 gramos; melocotones, 100; uvas, 100; plátano (uno), 100; azúcar, 25; licor Kirsh, 1 copa.

Se monda la manzana y se frota con limón y se corta en tiras; el melocotón se monda y se corta como la manzana, e igual el plátano; las uvas, mondadas y sin pepita. Se ponen las frutas preparadas en una ensaladera y se rocían con el licor y se sazona con el azúcar, dejándolas en maceración y en sitio fresco durante una hora o más.

Pasta de almendra

Almendras, 125 gramos; azúcar lustra, 125; harina fuerte, 125; mantequilla, 50; huevos, 1; agua de azahar, 1 cucharadita; la raspadura de un cuarto de limón.

Se mezcla la almendra molida con el azúcar y la harina, y se forma un círculo sobre la mesa; se añade en el centro la mantequilla blanda, el huevo, el azahar y la raspadura de limón; se mezcla primero estos ingredientes, y, ya mezclados, se forma una masa compacta con los demás componentes.

Hecha la masa, se extiende con un rodillo de madera, laminándola al grueso del canto de un duro; se corta con un aro corta pastas de cinco centímetros y se ponen en placa de pastelería, se bañan con huevo con un pincel y se mete la placa a horno fuerte moderado unos diez minutos.

Una vez doradas, se retira la placa del horno y se sacan las pastas de la placa, en caliente, pues una vez frías se rompen con facilidad.

Se colocan en fuente sobre servilleta y se acompaña a la copa Jack.

Sarrú STER

Director de la Academia Gastronómica.

Bicarbonato Torres Muñoz

CONSULTORIO DE HIGIENE Y TOCADOR

Un pesimista y la ...ermansa.—Problema difícil, padre y hermanos todos calvos. Herencia, tal vez, de origen artrítico. Problema, tal vez, más médico que de tipo higiénico, como son todos los casos que desde aquí contesto. Por otra razón mi consejo leal es que viesen, da tratarse con un médico, pues como hay un fondo constitucional sería inútil que las lociones se aconsejasen.

Plateresco (Salamanca).—Mucho cele-

bro el éxito obtenido en los tres primeros meses de tratamiento. Es preciso continuar otros tres meses más. En cuanto a los baños de mar, no hay inconveniente en que los tome sin gorro de goma, y para dar más eficacia a los mismos y combatir la caída de los cabellos, se engrasará éstos, al ir a la playa, con esta fórmula: Lecitina, un gramo; colestérina, un gramo; aceite de almendras dulces, 150 gramos. Una pequeña

cantidad sobre los cabellos, de tal forma que queden totalmente engrasados.

Una galeguilla.—Para tener el cutis bonito, se lavará cada dos días con jabón de ictiol. Dándose un masaje con esta espuma, sobre todo por las partes donde tiene más espinillas. Empleará primero agua caliente, y al aclarar, agua fría. Después del lavado, un poquito de esta crema: lanolina, cinco gramos; vaselina, 12 gramos; aceite de almendras, cinco gramos; agua de rosas, cinco gramos.

L. G. P.—Una fórmula especial para su caso. Clorhidrato de quinina, cuatro gramos; tanino, 10 gramos; alcohol, 500 gramos; agua destilada, 150 gramos; tintura de cantáridas, 10 gramos; glicerina, 60 gramos; agua de colonia, 60 gramos. Déjese la mezcla en reposo cinco días y fíltrese. Para lociones diarias.

Powel.—Esta fórmula es buenísima y barata. Para usarla a diario, fíjar los cabellos y combatir algo su caída: Alcohol de 95, 300 gramos; aceite de ricino, 15 gramos; agua destilada, 75 gramos; tintura de quinina, 50 gramos; esencia de bergamota, cuatro gramos.

J. V. C.—Hay que cuidar esa predisposición a los catarros; pero sería mejor que lo consultase con un especialista, pues estas cosas no se deben contestar en este Consultorio. Mi consejo leal es que se haga reconocer lo antes posible por un médico, y con un tratamiento bien dirigido conseguirá que cese esta predisposición a los catarros; si se abandona, puede tener que lamentar malas consecuencias.

Luis PALACIOS PELLETIER

Mascarilla de KAOLIN

Rejuvenecimiento del cutis. Quita granos, manchas, pecas, grasa, arrugas y espinillas. Pídase el legítimo KAOLIN PELLETIER. Único garantizado para seguir su método original. Gayoso, Arrenal, 2, Madrid, y principales farmacias y perfumerías. Enviase previo giro postal 6 pesetas. Apartado 200, Madrid. En el KAOLIN va incluido plan completo de belleza por Palacios Pelletier.

EL DEPORTE

mantendrá su salud y su cutis no sufrirá daño si tiene la precaución de protegerlo con Crema de Miel y Almendras HINDS. Es la base ideal para los polvos.



CREMA HINDS



Las primeras pieles. Graciosa capa negra de "breitschwantz". El sombrero, de fieltro negro



En las noches demasiado frescas, recubre el vestido de tisú de plata este corto abrigo de piel de armiño

Cuide su cutis en verano dice Elizabeth Arden

El Aceite Suntan (Suntan Oil) le permitirá adquirir un bonito bronceado, sin que su piel se estropee. Uselo siempre que tome baños de sol. Es también excelente, en Verano, como base para polvos. Ptas. 12 y 18.

Disfrute las delicias de las playas, usando Crema Protectora (Protecta Cream), que resiste el agua y evita las pecas o manchas del cutis. Como base para el maquillaje de noche, es magnífica. Ptas. 14 y 22.

Contra el calor, use Tónico Ardens (Ardens Skin Tonic), sumamente refrescante. Uselo frecuentemente para conservar su piel fresca, clara y juvenil. Ptas. 8, 20 y 35.

Todos los preparados de Elizabeth Arden, se encuentran a la venta en las perfumerías más elegantes de España.

ELIZABETH ARDEN
ELIZABETH ARDEN LTD.
25 Old Bond St. Londres, W. 1

Los peores años del siglo para la industria de las construcciones navales

La construcción naval se aclimató en España a consecuencia de las leyes de Maura de 1907 y 1909. Los años en que mayor cantidad de tonelaje botaron nuestros astilleros fueron 1919, 1921 y 1931. Exceso de astilleros y falta de trabajo.

Urge la aprobación de la ley de Protección a las industrias y comunicaciones marítimas

La crisis económica universal se refleja en los negocios marítimos de una manera muy ostensible y acentuada. Ha producido una sensible depresión en el tráfico marítimo, que a su vez determina fatalmente un sobrante de tonelaje y una merma de beneficios en las Empresas navieras. La mayor parte de las Compañías de navegación liquidan con pérdidas sus ejercicios anuales. Y en semejante situación, por fuerza han de restringir los armadores sus encargos de nuevas construcciones, porque los sobran barcos y les escasean fletes reproductivos, y porque les falta capital para renovar sus flotas, que envejecen en la inacción.

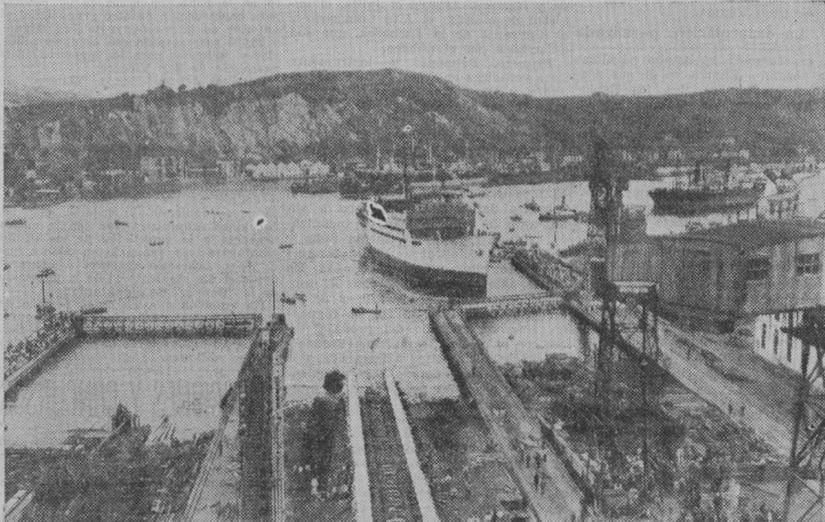
Los tres años últimos han sido los de menor actividad durante lo que va de siglo, en la industria de construcciones navales de todo el mundo. Se botó al agua, en buques mayores de 100 toneladas de registro bruto, una cantidad de tonelaje cifrada en

1932 ...	726.691 toneladas
1933 ...	489.016 id.
1934 ...	967.419 id.

No es que haya mejorado la situación general de las finanzas marítimas, como parece indicar el ligero incremento en la suma total de tonelaje lanzado al agua el año pasado. Continúa la depresión del tráfico marítimo mundial. Pero las naciones marítimas se esfuerzan por encontrar solución al grave problema y sino lo resuelven, al menos le aplican remedios y paliativos para atenuarlo.

El Japón, Alemania e Italia particularmente, han emprendido la renovación de su flota mercante mediante el establecimiento de un bien estudiado plan de pago de primas al tonelaje anticipado que los navieros nacionales desguazan, con tal de que lo sustituyan por buques nuevos construidos en los astilleros de la nación. Otros países han implantado al crédito marítimo para que los navieros puedan disponer de dinero a reducido interés, facilitado por el Estado para el pago de las nuevas construcciones.

Con cuyas medidas se obtiene un doble resultado: beneficio para las industrias marítimas; que reviva la actividad de la industria constructora y que la flota nacional disponga de buen material moderno, con el que no puede



Botadura del "Domine" en Sestao. Astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval de 27 de julio de 1934

Así se ha hecho fuera de España, en naciones de prócer ableno marítimo y no hay razón para que aquí no se imiten aquellos ejemplos que nos dan quienes pueden pasar por maestros en la materia, por su experiencia, por su organización superior y por el arraigo en las mismas de una industria tradicional, consubstancial a su economía.

En España existen cuatro grandes casas constructoras, que han demostrado sobradamente su capacidad para construir buques de todas clases y dimensiones.

Son estas empresas: la Sociedad Española de Construcción Naval, que se constituyó especialmente para ejecu-

ta la Campsa, denominados "Campomanes", "Campas", "Campuzano", "Campeche" y "Campero", construidos con sujeción rigurosa a los mismos planos, que, no obstante, se distribuyeron entre la S. E. de C. N. la U. N. de los Astilleros de Cádiz, de Echevarrieta, con los vapores-cisternas "Camprodón" y "Campalans", adjudicados a Barreras, de Vigo, y a los astilleros Corcho, de Santander; con los barcos de guerra que se construyen para la Marina mejicana; y con los dos buques para la línea de Fernando Poo, que están construyendo Euskalduna y la S. E. de C. N.

Esta atomización y en dispersión de trabajos ha tenido que imponerla el Go-

bierno, no arraigó hasta que se promulgaron las dos leyes de "Protección a la Producción Nacional", de 14 de febrero de 1907, y de "Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas", de 14 de junio de 1909, debidas ambas a la iniciativa y cierta visión de los problemas nacionales, que presidió la gestión ministerial de don Antonio Maura.

Antes de dichas leyes, apenas si existía en España un conato de industria de construcciones navales. El buque de vapor, de casco de hierro o de acero, había matado a la industria, antaño tan próspera, de la construcción de barcos de vela con casco de madera. Pero esas leyes cuidaron de atajar el mal, estableciendo y regulando la concesión de primas a la construcción de buques mercantes en astilleros españoles, y a la navegación por millas de las naves construidas en España, formando así la trabazón sobre la que descansa hoy toda nuestra protección oficial a la Marina de comercio.

No es que la subvención de unas pesetas a cada tonelada de navíos construidos en astilleros españoles, haga surgir como por ensalmo una flota mercante propia. Se establecen las primas a la construcción naval para que cuando un armador vaya a adquirir un barco nuevo, el hecho de que la tonelada le resulte más barata merced al cobro de las primas, que si encargara su construcción al extranjero, le decida a contratarla en astilleros españoles; y la continuidad de semejante contingencia, es la que determina que los capitales afluían a las empresas de construcción naval.

Durante los veinte años que median entre 1892 y 1911, sólo se habían botado al agua en España 27 buques mercantes de todas clases, que sumaban en total por debajo de la cifra de 35.000 toneladas de registro bruto. En cambio, al notarse el benéfico influjo de las leyes de 1907 y 1909, creció considerablemente la producción de los astilleros españoles. En el quinquenio siguiente (1912 a 1916), ya se botaron 40 buques con unas 50.000 toneladas. El quinquenio posterior marca un período de máxima y febril actividad, pues desde 1917 a 1921 se botaron más de un centenar de buques mayores de las 100 toneladas, con un total de 186.000 toneladas, siendo el año de mayor producción el de 1919, que registra la botadura de 52.609 toneladas.

La guerra mundial trastornó el normal mecanismo de la industria naval española, porque la extraordinaria demanda de buques para el transporte de mercancías para los beligerantes y la formidable destrucción de ellos, producida por la campaña submarina de los imperios centrales, hizo improvisar multitud de astilleros por el contorno de toda la Península, sin suficientes recursos financieros para su sostenimiento normal y sin probabilidades de viabilidad en el período de vacas flojas para tal industria, que forzosamente había de sobrevenir. Luego de la paz, aún continuó la actividad extraordinaria de nuestras factorías navales durante el trienio 1919-1921, para decaer en forma vertical, pues en 1922 sólo se botaron dos vapores con 7.776 toneladas; siete con 4.488, en 1923, y dos con 3.859, en 1924.

Nuestros Gobiernos de aquellos años desnaturalizaron la saludable orientación de las leyes protectoras, acciéndole a salvar conveniencias del momento, al dar franquicia arancelaria de introducción a los buques construidos fuera de España, precisamente en el tiempo que las flotas extranjeras empezaron a desprenderse de su tonelaje sobrante, barcos viejos y malos, pero vendidos baratos. Consecuencia de ello fue que la industria nacional quedó de repente huérfana de pedidos y de trabajo.

Cerráronse casi todos los astilleros españoles que se habían improvisado al calor de la protección de las leyes antes citadas y de la excepcional demanda de tonelaje, fuera de la clase que fuera, determinada por la guerra. A mediados del año 1923 los únicos refugios de la construcción naval mercante en España eran la S. E. de C. N. y Euskalduna. El promedio anual del tonelaje botado al agua en España, que en el período anterior a las leyes protectoras (1901-1912) había sido de 3.300 toneladas, subió a más de 25.000 en los nueve años 1913-1921, y bajó a 5.400 desde 1922 al 1934.

El alza que se observa en los años 1926 y 1927 es debida a las botaduras de los tres transatlánticos "Magallanes", "Juan Sebastián Elcano" y "Marqués

de Comillas", mayores de 9.000 toneladas, y de los dos motobuques de Ibarra "Cabo Palos" y "Cabo Quilates", superiores a las 6.000. En 1929 se registra otra cifra de botaduras elevada, que corresponde al "Cabo San Antonio", de 12.000 toneladas; los motobuques de la Marítima Nervión "Mar Cantábrico" y "Mar Negro", mayores de 5.000 toneladas, y cuatro motobuques para Sota y Aznar, dedicados a la navegación de cabotaje. En 1931 se llega a otra cifra máxima, sólo superada en los años 1919 y 1921, que es debida a los lanzamientos de los transatlánticos a motor de Ibarra "Cabo San Agustín" y "Cabo Santo Tomé", los mayores construidos en España, y de tres buques tanques de la Campsa.

Labor de los astilleros españoles en los tres años últimos

De no ser por la construcción de la flota petrolera de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, nuestras grandes factorías navales hubieran quedado sumidas en la inactividad casi completa durante los últimos tres años. Las postreras construcciones de la Transmediterránea también les han proporcionado algún trabajo de consideración.

En 1932 se botaron al agua nada más que tres buques mayores de 1.000 toneladas: el tanque "Campeador", de 7.933 toneladas, y los buques mixtos para carga y pasaje de la Transmediterránea "Ciudad de Ibiza" y "Ciudad de Tarragona", de 2.034 toneladas, los tres con aparato propulsor de motores sistema Diesel, y cuatro de 200 a 250 toneladas, los "Amador", "Cervantes", "Goya" y "Zuloaga".

En 1933 se efectuaron las botaduras de tres buques tanques para la "Campsa", los "Campero", "Campeche" y "Camplio", de 6.382 toneladas los dos primeros, construidos, respectivamente, por la S. E. de C. N., en Matagorda, y por Echevarrieta; y de 3.971 toneladas el "Camplio", en U. N. de L. Y cuatro

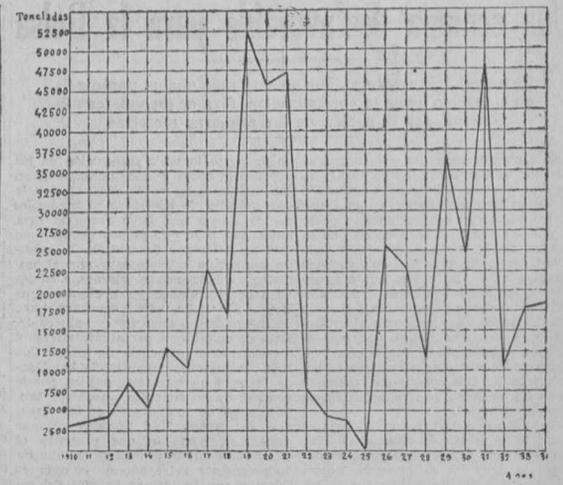


Gráfico del tonelaje mercante botado al agua en astilleros españoles durante los años 1910 a 1934

6.500 de registro bruto, 124,4 metros de eslora total y 119,4 entre perpendiculares, 16,4 de manga y 6,5 de calado; consiste su aparato propulsor en dos motores Diesel-Krupp, con 5.000 HP. efectivos de potencia, para la velocidad de 15,5 nudos a media carga; estarán dispuestos para conducir 134 pasajeros en sus camarotes, de tres categorías, y 100 pasajeros de entrepuente.

En el año actual

En 1.º de enero de este año se construían 17.622 toneladas de buques mercantes en España, que ocupaba así el décimo lugar entre las naciones marítimas por el volumen de tonelaje en construcción, después de la Gran Bretaña, Alemania, Francia, el Japón, Dinamarca, Suecia, Holanda, Italia y los Estados Unidos y antes de Noruega y la Ciudad Libre de Dantzig.

Los únicos buques de gran porte en construcción, continuaban siendo los "Fernando Poo" y "Domine".

En cuanto a botaduras sólo se han verificado en el año corriente las de

titulará al otro del mismo nombre, botado en 1933 y cedido por la "Campsa" a la Armada, con el compromiso de construir otro idéntico. Pero dificultades de orden burocrático tienen paralizadas sus obras hasta ahora. Es el único navío importante, cuya construcción se ha comenzado en lo que va de año.

Proyectos y perspectivas más optimistas

No puede considerarse un país, con vida marítima autónoma y emancipada de la tutela exterior, tanto en lo militar como en lo comercial, si carece de industria propia de construcciones navales.

En tiempo de conflictos internacionales no hay posibilidad de acudir al extranjero para proveerse de buques y maquinaria. Hay que contar exclusivamente con los recursos propios, y si éstos fallan, la nación se expone a la bancarrota marítima, que degenera en bancarrota total de la economía.

Además de que el barco mercante construido en territorio nacional, empieza a ser una fuente de riqueza para el país desde el momento en que comienza su construcción, mientras que el fabricado en astilleros extranjeros no lo es hasta que emprende la navegación, cuando ya se ha expatriado el caudal financiero del precio de su adquisición.

De ahí que tanto el Estado como la nación deban interesarse sobremanera, aún a costa de sacrificios para el Erario público, por el desarrollo normal y próspero de la industria de construcciones navales, en coordinación con las verdaderas necesidades del país, bien estudiadas, saltando a veces por encima de algunos intereses creados.

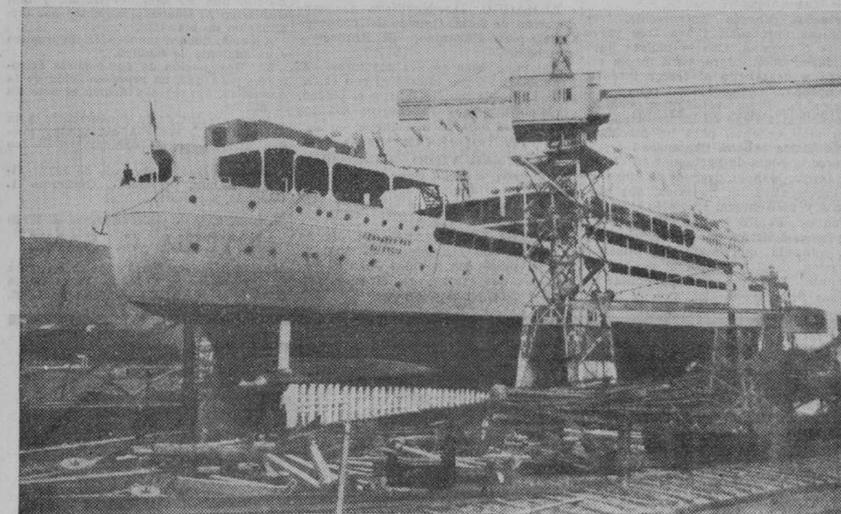
Hay perspectivas inmediatas de trabajo, aunque calificables como de menor cuantía, que pueden evitar la anemia actual de nuestros astilleros.

En primer término, las contiene la reciente ley contra el paro obrero, al conceder primas a la construcción de buques pesqueros, previo el desguace de una porción anticuada de nuestra flota de pesca. Esta saludable medida proporcionará una buena inyección de trabajo a los astilleros de categoría secundaria.

Por otra parte, la Compañía Transmediterránea se dispone a construir cuatro buques de 3.000 a 4.000 toneladas y dos de 2.000. La "Pysbe", que actualmente es la única Empresa existente en España dedicada a la pesca de bacalao, ha publicado su propósito de aumentar su flota, compuesta hoy de seis vapores de 1.200 toneladas, construyendo una pareja más.

Del proyecto de ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones Marítimas, pendiente de la aprobación de las Cortes, puede nacer la estabilización por muchos años de nuestra industria naval de construcciones, por la creación del Crédito Marítimo, tanto tiempo propugnada y tantas veces aplazada, y por la respetable cantidad de buques que precisará construir para ajustarse al nuevo régimen de comunicaciones marítimas transoceánicas y al establecimiento de las líneas regulares comerciales subvencionadas, que el proyecto presupone.

Juan B. ROBERT



El "Fernando Poo" al botarse al agua en los astilleros Euskalduna el 28 de agosto de 1934

competir el viejo, de antieconómico manejo.

En España sobran astilleros

Es indudable que precisa la ayuda económica del Estado para el sostenimiento productivo de una industria nacional tan necesaria en un país marítimo, como es la de construcciones navales. Pero tampoco puede dudar de que las mismas empresas constructoras han de facilitar la acción oficial racionalizando la producción en el sentido de establecer entre ellas acuerdos que eviten el exceso de factorías, cerrando las sobrantes y especializándose cada una de las que subsistieran en la construcción de tipos y clases de barcos determinados.

tar obras con destino a la Marina de guerra, al escasear las cuales, amplió su actividad a la construcción de buques mercantes, en los antiguos arsenales del Estado, que explota en El Ferrol y Cartagena, en los astilleros vecinales del Nervión y de Sestao y en el caudano de Matagorda, propiedad de la Empresa. Los astilleros Euskalduna, de Bilbao; los de Unión Naval de Levante, de Valencia, y los astilleros de Cádiz, de Echevarrieta y Larrinaga.

Se ha dado y se está dando el caso de que una serie de buques idénticos, que un sólo astillero, por la repetición de la misma obra, puede construir con mayor economía de precio y tiempo, se ha repartido entre diversos establecimientos, encareciendo su coste y dilatando los plazos de entrega. Así ocurrió con los cinco buques-cisternas pa-

bierno para evitar el cierre de algunas factorías, por falta de obras y para mitigar el pavoroso y endémico conflicto del despido de obreros. Este sistema, de finalidad más benéfica que práctica, es el que sostiene tantos astilleros en funcionamiento, originando un verdadero pugilato cada vez que hay que construir un nuevo barco, movilizándose autoridades, fuerzas vivas y políticas, en apoyo de las pretensiones de las respectivas localidades donde radican los astilleros, que optan a la construcción del navío en litigio.

Nuestra industria nacional de construcciones navales

La nacionalización en España de la industria de construcciones navales



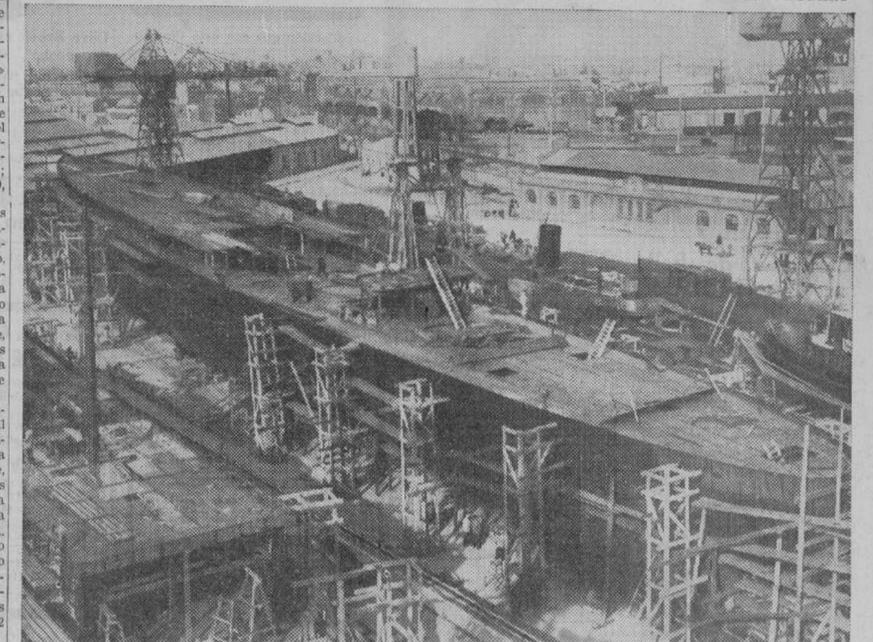
Los astilleros Euskalduna de Bilbao vistos desde la ría al botarse al agua el "Aritz Mendí" el 3 de mayo de 1920

buques menores (una draga y tres pesqueros), como el "Bayona" de 140 toneladas en los astilleros del Cantábrico, de Gijón, y los "Nuevo Armada" y "Moderno Armada", de 125 toneladas, en la factoría Barreras, de Vigo, que también han lanzado al agua últimamente, el 22 de julio, los guardapescas para el servicio de la Marina vivil "Esturión" y "Lanzón". Y no sabemos de más.

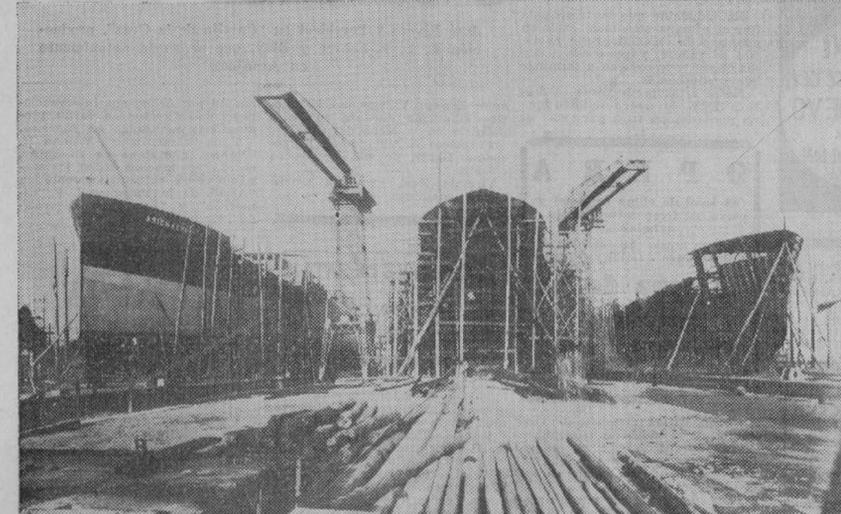
A no darse las construcciones para nuestra Marina de guerra y la mejicana y los dos buques para Fernando Poo, los grandes establecimientos constructorales habrían tenido que cerrar sus factorías por falta de trabajo.

La Sociedad Española de Construcción Naval, que es la entidad más importante, tuvo una pérdida de 3,8 millones de pesetas en 1932; de 11 en 1933, y de 10,7, en 1934. No revelamos ningún secreto al citar tan desconsoladoras cifras, que se insertan en la cuenta de pérdidas y ganancias del balance anual contenido en sus Memorias.

En los astilleros de Unión Naval de Levante, de Valencia, se puso la quilla el día 16 de febrero de un buque-cisterna, el nuevo "Camplio", que sus-



Las gradas de los astilleros de "Unión Naval de Levante" en Valencia, a principios de 1935. En ellas, el cañonero mejicano "Durango", el "Artabro" y seis remolcadores en construcción para la Armada española



Los astilleros de Cádiz de Echevarrieta y Larrinaga, el año 1920, con tres vapores en grada

Información comercial y financiera

Una semana desfavorable para la Bolsa

Se espera, sin embargo, que no será más que un paréntesis en el camino hacia la normalización. Alza de los valores mineros, por la subida de las primeras materias

En contra de todas las previsiones, la semana que ahora termina ha sido francamente desfavorable para la cotización de los valores mobiliarios en la Bolsa madrileña. Ya el mismo lunes, a pesar de que los cambios se hicieron con la firmeza de la semana anterior, pudo advertirse cierta pesadumbre, insusceptible de días antes. Es cierto que algunos valores, los Fondos públicos entre ellos, tuvieron nuevas ganancias; pero su cuantía no podía compensar el retraimiento y la desconfianza que comenzaban a dibujarse. El martes la tendencia se convirtió en francamente bajista, y en los días sucesivos el mercado no ha hecho más que ir acentuando su disposición inicial.

Como causa originaria de la baja se adivina la situación internacional. Hay que decir aquí a este respecto que contrasta la debilidad de nuestras Bolsas con el estado de firmeza en que se encuentran otros mercados europeos, más afectados que los nuestros por las posibilidades de un conflicto. Pero nada de particular tiene que encontrándose nuestras Bolsas en un período de convalecencia, por así decir, cualquier rumor o cualquier fenómeno, de escasa importancia en un mercado normal, repercute de manera desproporcionada a su importancia en unos momentos de incertidumbre, por los que atraviesan nuestros mercados financieros.

Fondos públicos

Al final de la semana se ha corregido el 5 por 100.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Pago del cupón de las Cédulas del 5 por 100. Desde el día 1.º de septiembre se satisfará en las Cajas de este Banco, en Madrid y Barcelona, y en todas las Sucursales del Banco de España, el cupón vencido en dicho día, de las Cédulas hipotecarias 5 por 100, por un líquido de pesetas 10,779 cada uno.

También se satisfarán las Cédulas del 5 por 100, amortizadas en el sorteo de 1.º de junio último.

COMPANIA HISPANOAMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

A partir del día 1.º de septiembre de 1935, se pagará el cupón número 6 de las Obligaciones 5,50 %, emitidas por esta Compañía en 7 de marzo de 1934, a razón de:

Pesetas 6,875 por Obligación, en los siguientes Bancos y demás de costumbre:

Banco Español de Crédito	Madrid
Banco Urquijo	Idem
Banco de Vizcaya	Idem
S. A. Arnús Gari	Barcelona
Banco de Vizcaya	Bilbao

Madrid, 15 de agosto de 1935.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guardiola.

el que parece que se intentó detener la retirada. La pérdida del Hipotecario es de 10 enteros, y de nueve la de Banesto, que han sido, además de aquí, los más activamente cotizados. Por cierto que acaso haya influido en el corral el constante rumor de una nueva baja del descuento, a pesar de que el ministro de Hacienda ha declarado oficialmente que no se ha abrigado siquiera la idea de adoptar semejante medida.

Firmeza en las minas

Hay una excepción en la debilidad ambiente en lo que a los valores mineros se refiere. El alza general que han tenido todas las primeras materias en Londres y en Nueva York ha sido la piedra angular del movimiento, el cual ha permitido ganar dos puntos a Rif portador y ocho a los Guindos. Para los dos ha quedado dinero sobrante.

Inactividad en "Ferros"

Los ferrocarriles han batido su propio "record" de inactividad. Apenas si se ha hecho alguna que otra operación aislada, con cambios cada vez más reducidos, hasta quedar carentes de interés por completo. Se ha planteado con este motivo un vivo diálogo entre Barcelona y Madrid. Aquí se acusa al Mercado Libre de proceder con plena independencia en cuantas ocasiones se ha pretendido regular la cotización. Esta conducta ha hecho siempre estériles todos los esfuerzos y sacrificios de Madrid.

VALORES

	Anterior	Ultima	Diferencia
Interior	79	78,75	- 0,25
Amortizable 4 por 100	90,50	90,50	= 0
Amortizable 5 por 100, 1900	100	99,80	- 0,20
Amortizable 5 por 100, 1917	99,95	99,70	- 0,25
Amortizable 5 por 100, 1927	101	100,65	- 0,35
Amortizable 3 por 100, 1927, sin	101	100,90	- 0,10
Amortizable 3 por 100, 1928	84,50	84,25	- 0,25
Amortizable 5 por 100, 1929	101	100,65	- 0,35
Banco de España	611	598	- 13
Banco Hipotecario	295	285	- 10
Banesto	243	234	- 9
U. E. Madrileña	116	118	+ 2
Telégrafos, ordinarias	126,90	122	- 4,50
Alcántaras	180	172	- 8
Rif. portador	342	343,50	+ 1,50
Explosivos	660	658	- 2

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA DE BRUSELAS
Chade A-B-C, 8,475; Sofina, ordinario, 10,300; Barcelona Traction, 260; Brazilian Traction, 221 1/4; Banque de Bruxelles, 1,065; Banque Belge pour l'Étranger, 372; Interoceanic, 94; Priv. Union Minière, 2,890; Cap. Union Minière, 2,870; Gaz de Liège, 473 3/4; Heilopolis, 1,435; Sidro, priv. 461 1/4; Sidro, ord., 443 3/4; Asturienne des Mines, 138; Katanga, priv., 29,500; idem, ordinario, 29,200.

BOLSA DE LONDRES
Acciones: Chade, 10; Barcelona Traction, ord., 12 1/2; Brazilian Traction, 7 5/8; Hidro Electricas, ordinarias, 4 1/4; Mexican Light and power, ord., 1; idem id., pref., 3; Sidro, ord., 3 1/4; Primitiva Gaz de Baires, 10 5/8; Electrical Musical Industries, 26 3/4; Sofina, 1 1/2.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 105 3/4; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 84 1/4; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 99 1/2; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 62; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C, 3 por 100, 79 1/2; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25;

Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6 1/2; Midland Bank, 92 1/2; Armstrong Whitworth, ord., 5; idem id., 4 por 100, debent., 102; City of Lond. Elect. Light, ord., 39; idem id., id., 6 por 100, pref., 31 3/4; Imperial Chemical, ord., 35; idem, def., 32 7/8; East Rand Consolidated, 10 1/4; idem Prop Mines, 50; Union Corporation, 8; Consolidated Main Reef, 3 3/4; Crown Mines, 13 1/4.

BOLSA DE ZURICH
Chade A, B, C, de apertura se hacen a 870, y cierran a 865.

LONDRES
Madrid, 36,26; París, 75,12; Nueva York, 49,768; Amsterdam, 73,375; Bruselas, 29,50; Milán, 60,58; Copenhague, 22,40; Oslo, 19,025; Zurich, 15,275; Berlín, 123,225; Estocolmo, 19,395; Buenos Aires, 18,55; Río de Janeiro, 2,55; Viena, 26,18; Praga, 119,62; Canadá, 4,985; Tokio, 14,18; Varsovia, 26,27; Lisboa, 110,12.

ZURICH
Madrid, 41,975; París, 20,2575; Londres, 15,215; Nueva York, 3,06; Berlín, 123,30.

Mil pesetas de multa a Escuelas y maestros Barrera en Málaga

POR HACER UN GESTO DE DESAGRADO A LA PRESIDENCIA

Los demás toreros, como protesta, estuvieron a punto de abandonar el ruedo

MÁLAGA, 24.—Primera de feria. Toros de Murube, por Belmonte, Lalanda y Barrera. Asisten el Jefe, el ministro de Marina, el alto Comisario y el almirante de la Escuadra, que son aplaudidos por el público. Primerero. Belmonte le instrumenta unas verónicas enormes, Juan brinda al Jefe, y solo en los medios realiza una gran faena, con pases por alto, sobrios; molinetes y naturales método en los cuernos. Pincha en alto, media echándose fuera y una que refrenda con descabello, (Ovación).

Segundo. Nada en el primer tercio. El toro es condenado a fuego. Marcial brinda al Jefe. Hace una faena de aliento, ante la imposibilidad de lucimiento, para dos pinchazos, media mala y descabello. (Pitos al toro y al torero). Tercero. Barrera no hace nada. En quites, uno bueno de Marcial. El toro mansuetea. El ruedo se llena de almohadillas. El toro, al fin, es foguado. Barrera, rodeado del peonaje, torea con el plico de la muleta. (Bronca). Un pinchazo sin soltar y descabello. Por un gesto desconsiderado a la presidencia, ésta le impone mil pesetas de multa. Los demás toreros, como protesta, quieren abandonar el ruedo.

Cuarto. Cuando sale el toro aun persisten en su actitud los toreros. Barrera es llamado al palco presidencial. Los demás salen del ruedo. Un espontáneo arroja al redondel y torea a sus anchas. Al fin vuelve Barrera y se reanuda la lidia. Nada en quites. Belmonte muletea magistralmente, y entrando bien agarra media en lo alto y descabello. (Ovación y petición de oreja).

Quinto. En el primer tercio, nada de particular. Marcial comienza la faena por pases por alto superiores. Como está quedando el bicho, Lalanda le obliga y mata de media delantera. Sexto. Barrera es aplaudido en unas verónicas. Al toro se le pica con exceso, se cae y queda un poco cojo. Barrera brinda al señor Rico Avello. Da tres pases en el estribo. Sigue la faena con pases de rodillas de todas las marcas y hace otras filigranas con el toro que no agrada al público. Un pinchazo feo y una entera delantera. (Ovación y oreja).

PRIMERA DE FERIA EN ALMERIA
ALMERIA, 24.—Primera de feria. Toros de Albaserrada, para Manolo y Pepe Bienvenida. Primerero. Manolo instrumenta tres verónicas apretadas. Clava tres pares que se ovacionan. Con la muleta hace una faena domadora, para media estocada y descabello al tercer intento. (Aplausos). Segundo. Pepe veroniqua caído. Se ovaciona a Pepe en banderillas. Muleta muy valiente, para un pinchazo, media y una entera. (Aplausos). Tercero. Nada de particular en el primer tercio. Manolo, después de una faena breve, atiza un metisaca, dos pinchazos y una entera. (Silencio). Cuarto. Pepito lancea bien. Realiza una faena artística para un pinchazo y una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo). Quinto. Nada se ve de particular en los dos primeros tercios. Con la muleta,

Banco Español del Río de la Plata

66.ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 27 y 28 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse en el local de la Casa Matriz del Banco, calle Reconquista, número 200, Buenos Aires (República Argentina), el día 29 de agosto próximo, a las 15,30 horas, con el siguiente orden:

- 1.ª Lectura y consideración de la Memoria, Balance general e Informe del Síndico, correspondiente al 66.º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1935.
- 2.ª Aplicación de utilidades.
- 3.ª Reforma de los Estatutos Sociales en sus artículos siguientes: Número 4, número 22 y número 34, modificando el quórum de las Asambleas generales; número 6, número 10 y número 65 (que pasa a ser el número 64), sujeta a la ley de Bancos la participación de la Institución en otras Sociedades, la concesión de préstamos hipotecarios, la adquisición de inmuebles por compra o dación en pago y la formación del Fondo de reserva; limitando a 500.000 m./l. los créditos a una misma firma y fijando el quórum mínimo de seis Directores para resolver donaciones previas; número 13 y número 56 (que pasa a ser el número 63), aclarando que la distribución de dividendos se hará sobre beneficios líquidos y realizados, según el Balance aprobado también por el Directorio; número 17, sobre procedimiento para transferencias de certificados de acciones en el extranjero; número 24, estableciendo normas para el depósito de acciones en el extranjero, a los efectos de la representación en las Asambleas; número 39, incluyendo al final de este artículo la frase "sin perjuicio de acciones en el extranjero"; número 43, ampliando a tres años el mandato de los Directores; número 44, estableciendo que la provisión de vacantes en el Directorio se hará también de conformidad con el Síndico; número 46, sobre las acciones que deben depositar los Directores en garantía de su mandato; número 50, suprimiendo la frase "o fuese de tor al Banco de plazo vencido"; número 51, reemplazando la facultad de votar del Presidente; número 52, modificando la retribución de los Directores; número 53 (inciso 2.º) y número 61 (inciso 1.º), referentes al contrato de locación de servicios del personal; número 72 (que pasa a ser el número 71), determinando el sorteo para renovación del Directorio.
- 4.ª Elección de cuatro directores por tres años, en reemplazo de los señores don Graciano B. Alvarez, don Timoteo Balbin, don F. Escudé y don Guillermo A. Udaondo, salientes por terminación de mandato.
- Además, deberá nombrarse un Síndico y un suplente de Síndico.
- 5.ª Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
- A los efectos de la concurrencia a la Asamblea, los señores accionistas pueden dirigirse a las oficinas del Banco Central.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares del Jurado Mixto.—184, don Serafín González Martín; 185, don Tomás González Quijano; 186, don Francisco González Ramón; 189, don Francisco Goyena Sanvicente; 190, don Arturo Gran Fernández; 191, señorita Estrella Guayardo Morandera; 192, señorita María Rosa Guerrero Santana; 193, don Ramiro Guinea Berdejo; 194, don José Ramón Guisasaola y Diego, y 196, señorita Ana Hein Auer. Para el lunes están convocados del 226 al 275, inclusive.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Pincha, Manolo trata inútilmente de fijarlo. Pincha cuatro veces y oye pitos. Sexto. Pepe lo recibe con una serie de verónicas, que se aplauden. En banderillas es también ovacionado. La faena, con pases de todas las marcas, es valiente y torera. Un pinchazo y una estocada buena. (Ovación).

NOVILLADA EN ALMAGRO

ALMAGRO, 24.—Novillada de inauguración de feria. Ganado del conde de Casal, para Palomino, «El Francés» y «Michelin».

Palomino, bien en sus dos toros. «El Francés» no logró lucirse ni con el capote, ni con la muleta, ni con el pincho. «Michelin», muy valiente en sus dos toros.

EN COLMENAR VIEJO

COLMENAR VIEJO, 24.—Novillada con ganado de Félix Sanz. «Verberito», mal en el primero y regular en el segundo. Gázquez, bien en los dos.

ALCALA DE HENARES, 24.—

Se ha celebrado una charlotada, al final de la cual mató dos novillos Juanito Valenciano, que estuvo regular en el primero y bien en el segundo.

JOYERIA G. SANZ

Alhajas y objetos para regalos en plata de ley, repujada a mano. Plaza Santa Cruz, 7. — MADRID. — Teléfono 10706.



Jimmy Durante en "Caravana de bellezas", superproducción Metro Goldwyn Mayer que mañana se estrena en el Palacio de la Música



Rosita Diaz en "Noches de Nueva York", en la Prensa



Spencer Tracy en el gran "film" Fox "Noches de Nueva York", que mañana se estrena en el Palacio de la Prensa

donando por completo sus estudios. "Caravana de bellezas", una divertida película Metro-Goldwyn-Mayer, que se estrenará en el Palacio de la Música, es una verdadera revista musical y deportiva. Es como un gran baile a través del Mundo, y reúne a un conjunto adorable de bellezas juveniles, junto a la comedia intervencional del entrenador del equipo, Jimmy Durante, y el humorismo

concentrado de Charles Butterworth, profesor de Filosofía de la alegre caravana. En el mismo programa se ofrecerá el estreno riguroso del Noticiero Fox, exclusivo del Palacio de la Música.

BARCELO ADELANTA LA EXHIBICION DE PELICULAS DEL AÑO QUE VIENE

A pesar de no haber terminado aún el mes de agosto, la Empresa Barceló, siempre atenta a la

predilección que con este Cine tuvo el público, comienza mañana con "Club de medianoche", de Paramount; un "film" que, como el extraordinario "film" que la crítica justamente alabó por sus excelentes cualidades: acción intensa, un fino humorismo, una habilidosa interpretación que hace imposible descubrir los secretos del desarrollo, un lujoso vestuario y, por fin, la maravillosa interpretación de Clive Brook y George Raft.

"Noches de Nueva York", en la Prensa. La película que mañana estrena el Cine de la Prensa es una comedia dramática de apasionado argumento. En él se barajan las bajas pasiones de los que padecen el "infierno verde", o sea el vicio del juego, en pugna con el amor, que a veces triunfa aun en los ambientes más abyectos. "Gangsters" más o menos disfrazados, hombres maduros que no se acuerdan para nada del hogar, sumidos en su mundo de pecado.

Un "film" sensacional de "gangsters", jugadores y aventureros, por SPENCER TRACY y HELEN TWELVETRES. Producción FOX.

de Nueva York, "film" interpretado a maravilla por Spencer Tracy y Helen Twelvetres.

"La cena de los acusados", en la Opera. El tercio interpretativo de esta superproducción Metro-Goldwyn-Mayer, que mañana se ofrece en

PALACIO DE LA MUSICA (Ambiente incomparable, fresco y delicioso) MANANA, estreno del "film" Metro-Goldwyn-Mayer de la temporada 1935-1936.

Caravana de bellezas. Una revista musical, alegre y juvenil, que brinda una magnífica hora de espectáculo cinematográfico, por el popular Jimmy Durante y el gracioso Charles Butterworth, con un plantel de bellísimas "girls".

El Cine de la Opera, local de clima delicioso durante todo el "año", lo componen nada menos que Myrna Loy, William Powell y Maureen O'Sullivan. No es necesario que nos esforzemos en convencer al lector de la bondad extraordinaria de la película, que

se considera como una de las mejores producciones de Van Dyke. "La cena de los acusados" es un "film" acaso único, por la alta originalidad de su trama y la finísima ironía que corre bajo las apariencias dramáticas de la acción.

igual en la cinematografía española, esta nueva versión sonora es esperada con gran impaciencia; de un lado, para comprobar las inteligentes dotes de Fernando Del-

CINE

Adorable con Janet Gaynor y Henry Garat

"Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

Adorable con Janet Gaynor y Henry Garat

"Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

Adorable con Janet Gaynor y Henry Garat

"Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

Adorable con Janet Gaynor y Henry Garat

"Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

En el ambiente hechicero y mágico de Sevilla, el director español Fernando Delgado está realizando "Currito de la Cruz", una película española realizada por un director español

Parece confirmarse que es Juliobriga la ciudad romana descubierta en Reinos

Los hallazgos aportan datos muy interesantes para la historia de la colonización romana en el Norte. Por la abundancia de monedas encontradas se deduce que la ciudad era un Centro económico de intenso tráfico

Los afortunados descubridores de "Juliobriga" nos han llevado a ver las murallas, necrópolis, o lo que sea, de la ciudad romana por ellos descubierta. Será la "Juliobriga", citada por Plinio y hasta ahora buscada en vano por los arqueólogos, o no será; pero que son restos romanos de una ciudad importante no cabe duda alguna. Con sólo ver el espesor de los muros soterrados, los restos de incineración, los sarcófagos, sacados a la luz del sol de las entrañas de la tierra, y los tramos de construcción que continúan los ya descubiertos, se ve claramente que debió ser una construcción de importancia. Si a esto se añaden las conjeturas que sugieren la historia, los accidentes del terreno, la situación estratégica y gran número de datos que tan sólo sobre el terreno pueden apreciarse, no es fácil traerse al entusiasmo del doctor García-Díaz, médico de Reinos, y del P. Carballo, director del Museo Prehistórico de Santander, que aseguran que han dado con la ciudad romana o fortaleza que defendía la España tarraconense de las invasiones de los Cantabros, situada precisamente en el paso natural de las montañas cantábricas a las llanuras celtibéricas.

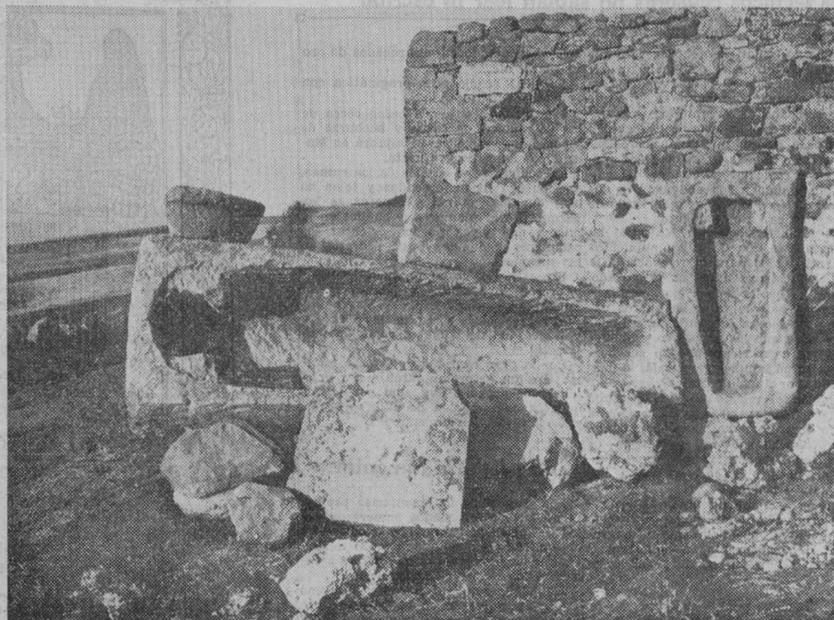
Allí debió estar la cuarta Legión romana, llamada "Macedónica", pues en Gasamón (Gapisama) se encontró una lápida que señalaba el límite de los terrenos de dicho campamento romano; lápida que se conserva en el Museo Provincial de Burgos. Por otra parte, el texto de Plinio excluye otra ciudad importante en esta región, pues dice: "Nam in cantabria populis Juliobriga sola memoratur."

Grande era nuestro interés por conocer estas ruinas, de las cuales hace sólo dos meses se publicó la primera noticia en la Prensa, y poco más hace que el médico de Reinos dió noticia de su hallazgo al P. Carballo, a fin de que, como técnico y experto en estas disciplinas, fuese a reconocer, dictaminar y dirigir los trabajos que siguieron a las primeras excavaciones. Delante de nosotros desenterraron varios objetos, además de los que habíamos visto reunidos en casa del doctor García-Díaz, y pudimos verlo todo con nuestros propios ojos y oír las explicaciones que con todo detalle nos fueron dando del lugar y materiales descubiertos. Aquellas piedras, puestas allí como baluarte y avanzada para la conquista definitiva de las inconquistables tribus ibéricas del Norte de España, nos traían a la memoria el verso de Horacio, que vale toda una epopeya:

«Cantaber sera domitus catena...»

La iglesia de Retortillo

Al Sur de Reinos, distante unos tres kilómetros del casco de la población, más allá de las fábricas de la Constructora Naval, se levanta una loma suave que luego continúa las montañas, por cuyas cañadas pasa el Ebro. El padre Carballo, provisto de su altímetro, iba tomando las alturas. La cota de la loma está a 80 metros sobre el nivel del



Sarcófagos antropomorfos de piedra hallados en el nivel superior de las excavaciones

rio Ebro, lo cual suministra un dato de carácter estratégico. En efecto, aquella altura domina la cuenca del río y el paso obligado de las montañas del Norte a las llanuras celtibéricas de la Tarraconense. Hasta la niebla que en aquellos momentos nos ocultaba, como un telón humoso, las crestas de la cordillera Cantábrica, corria llevada por el viento en la dirección de la cuenca del río. El valle no es allí muy ancho. De lejos se ve Fontibre, donde nace el Ebro, que entonces desarrollaba su cinta azul en graciosas eses, entre dos arriales de verdes espadañas, con rumbo a Sudeste, buscando la cañada sinuosa que dibujaban en lontananza las laderas borrosas de los montes.

Empezamos a subir la loma, y a poco trecho el padre Carballo nos hace notar la configuración del terreno; ciertas jibas y piedras descubiertas como restos de construcciones antiguas; un reborde casi circular de grandes dimensiones que parece denunciar nada menos que un "castro"; acaso el campamento romano.

Así llegamos a la iglesia, que campea sola en la meseta o explanada con toda su gracia sencilla y primitiva. Al acercarnos al ábside ya pudimos darnos cuenta de hallarnos frente a una de esas iglesias románicas tan frecuentes en el Norte de España, que conservan la ingenua arquitectura rural de la alta Edad Media. Son, como se sabe, monumentos característicos que abarcan y explican una época de arte religioso. Su arquitectura pertenece al siglo XII y recuerda análogos templos provenzales; influencias francesas que

venían de Europa con las peregrinaciones jacobinas y tan honda huella dejaron en nuestra arquitectura religiosa, hasta el punto afirmar nuestros vecinos de allende el Pirineo que la obra maestra de nuestra iconografía religiosa, el Pórtico de la Gloria de Santiago, es una imitación de una basílica de Tolosa.

El ventanal del ábside semicircular ostenta ya las columnas laterales y capiteles toscos, pero simbólicos, típicos de esta clase de iglesias. Mucho más complicados y de más elevado simbolismo son los del interior, como puede verse en el grabado; el resto de su ornamentación, arquivoltas y cornisas, le imprimen ese carácter sencillo y a la vez de graciosa expresión mística, que responde a la piedad profunda y pobre de técnica de aquellos tiempos.

Los contrafuertes exteriores sostienen con artística naturalidad las paredes paralelas, de cuyo rectángulo emerge el ábside redondeando el cuerpo del edificio y dándole un sentido místico de lugar sagrado. Al otro lado se levanta la espadaña, con tres huecos para las campanas; en realidad, con pretensiones artísticas del mismo género, que no disminulan del todo ni los años ni la vetustez de los materiales y su trabazón.

Pero no es nuestro objeto describir la iglesia de Retortillo, ya estudiada por los historiadores de la provincia y conocida como monumento artístico e histórico de gran valor. Se da la casualidad, si es que esta palabra dice algo para nuestro caso, que precisamente la iglesia está construida sobre la ciudad romana, sea Juliobriga o no; y lo que debió ser su cementerio, delante de la fachada, en el atrio, está encima casi de la necrópolis romana. Mas ambas son inconfundibles. Los huesos carbonizados, la cerámica funeraria, los sarcófagos y los restos de incineración que ocupan el subsuelo hacia la parte Sur, no pueden pertenecer a enterramientos cristianos que deben ser posteriores de varios siglos, como, en efecto, allí puede verse. Además, no se han hecho excavaciones en el lugar donde propiamente debió estar el cementerio cristiano; lo indudable es que la población medieval se edificó sobre las construcciones romanas antiguas. Como puede verse en el croquis adjunto, dibujado por el mismo doctor García-Díaz, las paredes de la iglesia siguen el mismo paralelismo de los gruesos muros que yacen a un metro o poco más de profundidad. A juzgar por el espesor y solidez de la parte descubierta, la construcción primitiva debió ser de grandes proporciones; y realmente pueden ser murallas de una torre fortísima o de una ciudad bien defendida.

Mucho han de trabajar todavía los azadones y las piquetas; mucho han de estudiar e investigar los arqueólogos para fijar los valores y caracteres históricos de aquellas ruinas. Lo que se puede afirmar de momento, es que estamos en presencia de un descubrimiento interesantísimo para la provincia de Santander y aun para la historia de la dominación romana en la Península.

Digamos, entre tanto, el relato que nos va haciendo del descubrimiento el médico descubridor.

El descubrimiento

«La primera exploración—nos dice—por aquella rampa que sube de la orilla derecha del río fué un fracaso

que estuvo a punto de hacerme desistir de la empresa.»

No obstante, las conjeturas que el Padre Carballo y el médico venían haciendo al subir por la loma y al examinar ciertos relieves del terreno, parecen más bien incitar a la búsqueda. «Toda esta área—indicaba el director del Museo Prehistórico—, unos dos kilómetros o más de diámetro, debe cubrir restos de la ciudad o campamento romano. Es que al otro lado, al extremo del pueblo, hemos encontrado también cerámica y algunos objetos que denuncian la existencia o continuación de nuevas construcciones.»

El médico, guiado por unas profun-



Un capitel

das rodadas a lo largo de los pasos formados por arenisca, creyó ver allí uno de los caminos usados por los romanos. Pero lo que encontró fueron sepulturas cantabras, de forma trapezoidal, orientadas de E. a O. y hechas con losas y toscos pedruscos de alfarería regional. No era, pues, allí el camino del descubrimiento.

Abandonó el lugar por parecerle de poco interés. Después de varios sondeos por la parte superior y media del castro que ibamos rodeando, hizo abrir algunas zanjas bastante profun-

das. Halló cimientos de casas, bien definidos, aunque pequeños. En la esquina de un umbral, por debajo del cual pasaba una alcantarilla, encontró un clavo grande, y nada más.

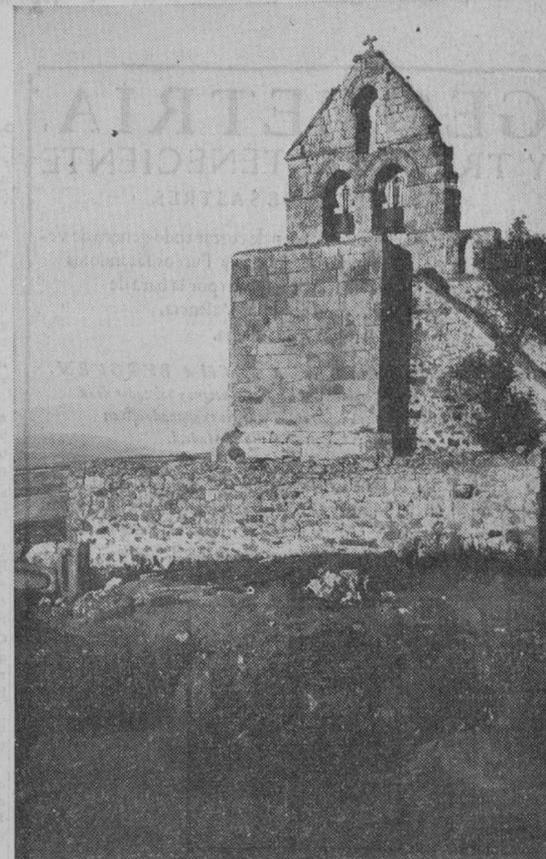
Al Oeste de la iglesia, en lo que parecía la superficie superior del castro, muy cerca de la fachada, había una depresión notable. Una corazonada o intuición adivinatoria le indujo a excavar por aquel sitio. Ordenó las excavaciones, y a un metro escaso de profundidad tropezaron con esos sarcófagos.

Por de pronto no dió gran importancia al hallazgo. Sus ocupaciones profesionales le impidieron volver a Retortillo durante algún tiempo. Sin embargo, la curiosidad le aguijoneaba. Los sarcófagos "antropoides" tenían su significación; allí debía haber algo serio. En cuanto pudo reanudar las exploraciones, hizo profundizar más, y a medio metro apareció algo así como una muralla.

La ciudad enterrada

Inmensa fué su emoción al ver que la muralla lo era de veras. Continuando la excavación tropezaron con una esquina. El muro sólido, de 1,20 por 2,25 metros, se volvía a Norte formando ángulo recto, como una torre o fortificación completamente cuadrada. Por la parte donde habían sido hallados los sarcófagos, se pudo extraer gran cantidad de variada cerámica, perteneciente a vasijas de todos los tamaños y formas, predominando la saguntina, de la cual algunos fragmentos aparecían ornamentados y con sellos. Los muros subterráneos parecen continuarse en varias direcciones; están contruidos con piedras areniscas, unidas con el clásico mortero romano.

¿Había caído sobre el recinto de una ciudad de Juliobriga? Porque, además, allí estaba su necrópolis con restos evidentes de inhumación en el horizonte superior y de incineración en el nivel más bajo.



Iglesia de Retortillo (Juliobriga), en cuyo campo se han iniciado las excavaciones

geólogo". Es de ave." En efecto, lo valía con la punta de un clavo y se ve que es hueco por dentro.

Mientras ellos excavan y discuten, los profanos vamos examinando con asombro el espesor de los muros, un camino empedrado, así como una calzada, la prolongación imaginada en dirección de la iglesia, los pedazos de urnas cinerarias extraídas, de vasijas de ofrendas, unos cuantos clavos y otros objetos que excitaban grandemente nuestra curiosidad.

Recordamos que en casa del médico hay un pequeño museo. Un trozo de una vasija tiene claras las letras JVLIO...; en otras hay también inscripciones indecifrabiles, una cadena de hierro con eslabones en ocho, trozos de hierro, algunas monedas romanas y fragmentos anacarados de ungüentarios... Hasta una falange que conservaba todavía puesta una sortija con extraño grabado...

Conjeturas

Pero nuestra obsesión era la solidez y espesor de los muros; sus posibles prolongaciones y la configuración del recinto imaginado, que parecía extenderse debajo de la iglesia. Nos parecía claro que sobre las ruinas de la ciudad romana debió construirse el poblado cristiano que acabó por ocultar las construcciones antiguas, y la iglesia del siglo XII surgió acaso sobre el mismo emplazamiento de algún monumento religioso de la época anterior. El doctor García-Díaz nos advierte que, según los mapas de la época romana, Juliobriga estaba situada a la altura de la confluencia del Híjar con el Ebro, a 4.000 pasos de las fuentes del Ebro (Fonsiberi) o Fontibres, a 853 metros sobre el nivel del mar. Ahora bien, desde allí veíamos la confluencia del Híjar con el

Ebro; éste lo recibe por la derecha margen, viniendo de Peña Labra, y nosotros estábamos precisamente en la altura que domina el curso del Ebro y la confluencia del Híjar.

Ante tal cúmulo de coincidencias, y dada la grandeza de la construcción descubierta con lo que se supone enterrado, si «in Cantabria populis Juliobriga sola memoratur», se apodera del visitante, por profano que sea en estas cosas, la convicción de que se ha descubierto una importante ciudad romana, que no puede ser otra que la mencionada por Plinio. Además, las monedas romanas encontradas por aquellos lugares; de bronce, de plata y también de oro, nos aseguran que se trata de un centro económico de gran interés. Algunas pertenecen ya al período republicano; pero otras son de la época imperial. En la necrópolis se encontró también una moneda de bronce que representa en el anverso el busto de Galieno, y en su reverso una loba, con la leyenda: «LIBER. O. P. CONS. AVG.» (Liber (o) optimo patri conservatori augusto).

No somos nosotros los llamados a encarecer la importancia de este descubrimiento, que aportará datos interesantes para la historia de la colonización romana en el Norte de la Península; y, sobre todo, de las guerras con los valientes montañeses cantabros, que defendieron su independencia salvaje hasta los tiempos de Augusto. Hacía más de dos siglos que las legiones romanas habían emprendido la conquista de las tierras bañadas por el Ebro. «Tarde hemos podido imponer al cántabro nuestra dominación», decía el poeta de Augusto. Poco sabemos de esos dos siglos de luchas por aquellas regiones y de las últimas peripecias de la conquista. Pero he aquí que repentinamente se abre un capítulo nuevo de la historia nacional. Los que quieren leerlo con sus propios ojos vayan a Reinos, y verán las piedras milenarias con que está escrito. La mayor parte estará todavía debajo de la tierra; mas es de esperar que los descubridores y los amantes de la cultura patria lleven a término feliz la exhumación completa, y pongan a la vista de los españoles esas vetustas páginas de la gloriosa Iberia.

Manuel GRANA

Ingenieros agrónomos
Peritos agrícolas

ACADEMIA ARRUE-UGENA
Horas: de 10 a 1. Teléfono 21092. Plaza República (antes Oriente), 2. MADRID.

Hijo de Villasante y C.ª

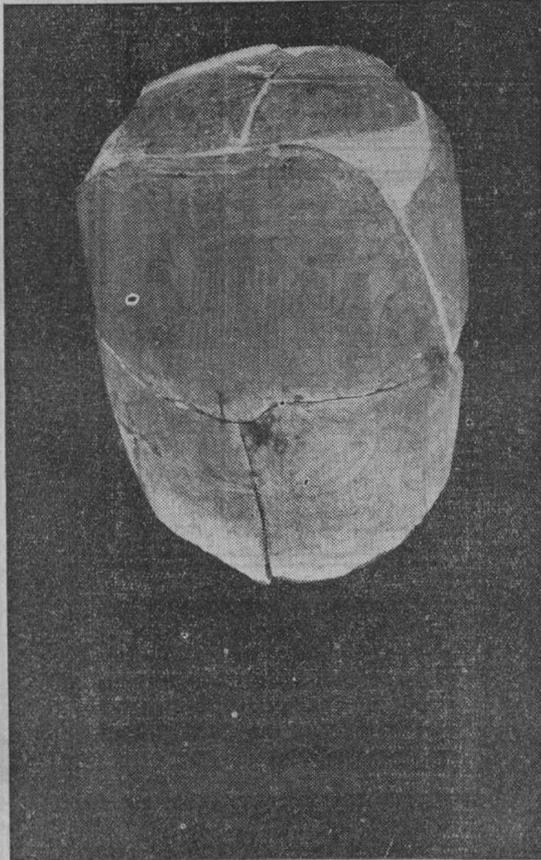
OPTICOS
Príncipe, 10

Casa fundada en 1859. Aparatos meteorológicos, cos. Barómetros, Higrometros, Pluviómetros, Termómetros.

GARCIA MUSTIELES

ORNAMENTOS
DE IGLESIA

Mayor, 11, antes 21. Tel. 25417.



Una cineraria encontrada en el cementerio



Cerámica ibérica y romana. En el ángulo inferior derecho se ven dos trozos con sello y marca

Libros rarísimos españoles sobre indumentaria, de los siglos XV, XVI y XVII

El primer tratado de sastrería se imprimió en 1580. A su autor, Juan de Alcega, guipuzcoano, le costó mucho trabajo vencer los escrúpulos del Real Consejo. Los técnicos censores no sabían leer ni escribir

GEOMETRIA, Y TRACA PERTENECIENTE AL OFICIO DE SASTRES.

Donde se contiene el modo y orden de cortar todo genero de vestidos Españoles, y algunos Franceses, y Turcos, sacados de cualquier anchura de tela, así por la bara de Castilla, como por la de Valencia, Aragon, y Cataluña.

Por FRANCISCO DE LA ROCHA BURGVEN. Francés, natural del Condado de Champana, vecino y habitador de la Ciudad de Valencia de Aragon. Maestro examinado allí en ella, como en la Corte, y Villa de Madrid.

AL ILLVSTRISSIMO SEÑOR DON ANDRES Roig Caullero del habito de nuestra Señora de Montefía, y San Jorge de Alfama, Comendador de Silla, del Consejo de su Magestad, y fué Vicecanciller en los Reynos de la Corona de Aragon.



Año 1618.

Con privilegio de Castilla, y Aragon.

EN VALENCIA, Por Pedro Patricio Mey, junto a S. Martin. Acosta del mismo Autor.

Sobre historia de la indumentaria española se han publicado en España valiosísimas obras, en las que se estudian los trajes y peinados documentalmente, o sea a base de dibujos, grabados y cuadros que existen en los códices, libros, Museos, etc.; estas obras, ilustradas profusamente con láminas, dan idea perfecta del vestido y peinados desde los más remotos tiempos hasta nuestros días, y, por tanto, no voy a tratar de hacer un nuevo estudio de este asunto, que por otra parte sería imposible por limitaciones de espacio en estas columnas; pero sí voy a dar a conocer varios libros que se han impreso durante los siglos XV, XVI y XVII, que tratan especialmente de telas, sedas, trajes, sastrería, calzados y peinados, libros tan rarísimos que, en su mayoría, son ejemplares únicos, que ningún historiador del traje cita ni estudia en sus trabajos, quizás por razón de su misma rareza, que les ha imposibilitado poder verlos y examinarlos, pues de algunos de ellos no se conoce ejemplar en ninguna biblioteca pública ni privada.

Muchas pragmáticas

Sobre legislación de indumentaria son muchísimas las pragmáticas, leyes y or-

denanzas promulgadas desde el siglo XV al XVII, siendo la parte más conocida y algo estudiada sobre esta materia, y solamente citaré las más raras y de mayor interés, explicando en algunas de ellas parte de su contenido. En 1499 se imprime en Burgos el siguiente libro: «Esta es la premissa que los reyes nuestros señores mandan guardar en el traer de la seda y quienes lo han de traer y en que manera y que es lo que pueden traer los que tuvieran caballos; y que seda han de traer en los atavíos de dichos caballos». Esta pragmática es importantísima, no sólo porque habla de los trajes y prohíbe algunos, sino porque explica qué adornos de seda podían llevar las guarniciones de los caballos. No fue muy de agrado la promulgación de esta pragmática, que causó numerosas quejas y tuvieron los reyes que dar varias órdenes particulares en las que se autorizaban varios vestidos que en ella se prohibían. De este libro es el mismo único el que se conserva en la Academia de la Historia. En 1500, en Sevilla, por Estanislao Polono se imprime este libro: «Ordenanzas fechas por el rey y la Reyna nuestros señores sobre los paños». De este rarísimo incunable no se co-

nocen más que dos ejemplares, habiéndose quemado un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo. En 1501 se imprimió en Sevilla un suplemento a estas Ordenanzas, en que se aclaran algunos puntos de ellas y se aumentan otros. En 1515, la reina doña Juana reformó la pragmática de la seda, promulgando la siguiente, que se imprimió en el mismo año: «La premissa hecha por la Reyna doña Juana nuestra Señora sobre el traer de las sedas». En 1537, Carlos V, en Valladolid, promulgó una de las más importantes pragmáticas que se han dado sobre este asunto, y fué impresa por Guillermo Reyman en la ciudad de Cuenca en el año de 1538, no conociendo de este libro ningún ejemplar. Esta pragmática se reimprimió varias veces, entre ellas en Valladolid, por Sebastián Martínez en 1553, con el siguiente título: «Las pragmáticas y capítulos que su Magestad del Emperador y Rey nuestro Señor hizo en las Cortes de Valladolid el año de mil y quinientos treinta y siete. Con la declaración que sobre los trajes y sedas hizo». También se reimprimió con el mismo título, por Pedro Castro, en Medina del Campo en 1545. En 1549 se promulgó «La pragmática de los Paños. La orden que deben tener en el obrar de los paños que su Magestad mandó se guardase este año de 1549». Impresa en Valladolid.

ción que no tenían existencias, pero que si sabían de un señor que tenía un par que no le servía y podía venderlo, y por este método cobraban más de lo que se especificaba en la anterior pragmática, y por esto se establecieron severas penas para los que no tengan los calzados en sus tiendas, y se dan los medios para remediar la escasez del calzado, obligando a los obligados de los carniceros a ser curtidores. El título de la pragmática es el siguiente: «La pragmática que su Magestad ha mandado este año de mil y quinientos cincuenta y dos para el remedio de la gran carestía que había en el calzado, y cómo se ha de vender por puntos y qué precio han de valer los cueros vacunos y la docena del cordobán y badanas, y para que los zapateros y obligados a las carnicerías puedan ser curtidores». Fué impresa en Alcalá, el mismo año, por Juan de Brocar. También el mismo año se imprimió otra pragmática en Alcalá, y por el mismo impresor, que lleva por título: «Ordenanzas sobre el obraje de los paños, lanas, bonetes y sombreros, nuevamente hechos. De cómo se han de hacer, teñir y vender». Entre otras muchas cosas se ordena a los sombrereros que hagan muy bien y limpiamente su oficio; que no engrasen ni «molestan» ningún sombrero; ni le echen tondin, ni borra, ni cisco, ni cal. En 1552, en Sevilla, por el impresor Montañoz se dio a la estampa las curiosísimas e importantes ordenanzas siguientes:

Sastres, calceteros y jubeteros

En 1554, en Sevilla, por el impresor Montañoz se dio a la estampa las curiosísimas e importantes ordenanzas siguientes:



En 1552 se dio a la estampa la siguiente: «Las pragmáticas y ordenanzas que su Magestad ordenaron sobre los trajes, brocados de oro y sedas en el año de 1551. Con la nueva declaración hecha ahora en este año de 1552». En el mismo año se imprimió en Toledo, por Juan de Ayala, esta otra: «La pragmática del obraje de los paños así berris como de todas otras suertes de paños que en estos reynos se suelen hacer y que lana y colores han de llevar, y cómo se han de tejer, y tundir y acabar perfectamente y quién y cómo se han de elegir los veedores tocantes a los cuatro oficios de los paños». En esta pragmática se regula que las muestras que se han de hacer para dar al azul a los paños se hagan primero en Segovia, al año siguiente en Toledo, al otro en Córdoba y al otro en Cuenca. Impresa por Juan de Brocar en Alcalá, 1552, se dio a la estampa la siguiente pragmática: «Leyes, Ordenanzas, pragmáticas y declaraciones de las ordenanzas antiguas que habían del obraje de las lanas y paños... así mismo de las tintas y materiales de las para que se venda por muestra y peso y para comprar y vender en junto o a la vara los paños». En esta importantísima ley se hace mucho inculpar para que se mojen los paños antes de venderlos y de hacer los trajes, estableciendo graves sanciones para los contraventores de ella.

«Estas son las ordenanzas de los sastres y calceteros y jubeteros de esta ciudad de Sevilla; hechas por mandado de los muy católicos reyes de gloriosa memoria don Fernando y doña Ysabel». De este extraordinario impreso no se conoce ejemplar alguno y si únicamente una reproducción de la portada hecha hace más de setenta años. En 1563 se dio otra pragmática sobre

DEFENSA DE LAS BARBAS DE SACERDOTES.

DIRIGIDA AL ILLVSTRISSIMO CARDENAL HYPOLYTO DE MEDICIS, SOBRIANO DE CLEMENTE VII. Pontífice maximo. Por Juan Píero Valeriano Bellunense.

LA QVAL PRIMERO SE imprimió en Roma, el año 1539. con privilegio del dicho Papa Clemente. Y después en Paris el año 1533, y juntamente con la Hieroglífica, y otras obras del dicho Píero Lugduni, el año 1602.

TRADVZIDA DE LATIN en Romance Castellano, por el Doctor Mateo de Ribas Olalla.

CON LICENCIA EN SEVILLA, Por Alonso Rodríguez Gamarra. Año. 1609.

Zapatos, chapines, pantuflas y borcuéguis

Es curiosísima la pragmática acerca del calzado que se imprimió por el mismo Juan de Brocar en Alcalá en 1552, y que lleva por título: «La pragmática que su Magestad ha mandado hacer para que las justicias de estos reynos usen y moderen el precio que ha de valer el calzado y a lo ello perteneciente; hecha este año de 1552». No solamente se describen en esta ley toda suerte de calzados de esta época, sino que se especifican sus precios de tasa para la venta de la siguiente manera: «Que el zapato o botín de cinco puntos de cordobán no se puede vender a más de 32 maravedies». «Que los chapines de mujer de dos dedos de alto los pueden vender por dos reales». «Las pantuflas de mujer de dos dedos, por dos reales». «Los borcuéguis de cordobán de once puntos hasta más arriba de la rodilla, once reales». «Por las servillas de badana blanca para dentro del borcuéguis, doce maravedies». En esta pragmática se habla de los zapateros de Madrid Francisco Santiago, Juan Donis, Francisco Sánchez y otros. En el mismo año de 1552 hubo precisión, en vista de la carestía del calzado, de promulgar una nueva pragmática para remediar los abusos que se cometían en la venta de los mismos, pues los zapateros tenían sus tiendas vacías y el calzado en otras casas, y cuando alguna persona deseaba un par, le de-

Esta es la premissa nueva que los reyes nuestros señores mandan guardar en el traer de la seda y quienes lo han de traer y en que manera: y que es lo que pueden traer los que tuvieran caballos; y que seda han de traer en los atavíos de los dichos caballos.



En Fernando y doña Ysabel por la gracia de Dios Rey y Reyna de Castilla de Leon de Aragon de Sicilia de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Cecega de Murcia de Iahen de los Algarbes de Algezira de Gibraltar y de las yslas de Canaria conde y condesa de Barcelona y señores de vizcaya y de Molina: duques de Atenas y de Neopatria condes de ruyfellon y de cerdaña: marqueses de orizlan y gociano. Al príncipe don miguel nuestro muy caro y muy amado nieto y a los infantes duques perdados cōdes marqueses ricos omes maestros de las bordenes y a los del nuestro confeyo y oydores de la nuestra audiencia alcaldes alguaziles de la nra casa y corte y chāllleria y a los priores comendadores y subcomendadores alcaldes de los castillos y casas fuertes y llanas y a todos los concejos corregidores gobernadores asistentes alldes alguaziles mer-

dos, ni recamado, ni escarchados de oro ni plata, etc.». En 1611 se dio otra pragmática con el siguiente título: «Pragmatica y nueva orden cerca de las coligaduras de casas y hechuras de joyas de oro y piedras». Impresa en Madrid por Juan de la Cuesta. Se ocupa de los doreales de las camas, que pueden llevar brocados y telas de oro; que las goteras y cenefas se les permite llevar alamares, y se dice en la misma qué joyas pueden ostentar los caballeros y damas y qué pedrería en las mismas. En este mismo año, por el mismo impresor de Madrid, se publicó la siguiente: «Pragmatica... cerca de los vestidos y trajes, así de hombres como de mujeres». Por la gran cantidad de leyes y pragmáticas que se promulgaron, y por limitación de espacio, doy aquí por terminada la enumeración de «Libros de legislación sobre indumentaria».

Libros de indumentaria

Los «Libros de indumentaria» propiamente dichos son menos numerosos que los de legislación; pero, en cambio, son de una rareza extremada y de muchísima más importancia que éstos, y reseñaré los de más importancia. En 1580, por el impresor Guillermo Drouy se imprimió en Madrid un libro en octavo apaisado, cuyo autor es Juan de Alcega, natural de Guipúzcoa, y cuyo título es como sigue: «Libro de Geometría práctica y traca. El que trata de lo tocante al oficio de Sastre. Para saber pedir el paño, seda o otra tela que sea menester para muchos géneros de vestidos, así de



Ordenanzas reales fechas por el rey y la Reyna nuestros señores sobre los paños: impresas de letra de molde en la cibdad de Sevilla por: Niculoso de monardis ginoues: cō privilegio de sus altezas que ninguno otro pueda imprimir ni vender en todos sus reynos y señorios dentro en tres años las dichas ordenanzas (o cetera pena cōtenida en la carta y privilegio de sus altezas: y más q el precio de las dichas ordenanzas sea diez y siete maravedis.

modo y orden de cortar todo género de vestidos españoles, y algunos Franceses y Turcos, sacándolos de cualquier anchura de tela, así por la bara de Castilla, como por la de Valencia, Aragon y Cataluña, por Francisco de la Rocha Burguen, Francés, natural del Condado de Champana, vecino y habitador de la Ciudad de Valencia de Aragon, examinado así en ella, como en la corte, y Villa de Madrid. Este libro, de tamaño folio, es también de una rareza extraordinaria, pues no se conocen de él más que tres ejemplares, y para eso uno solo de ellos completo. Tiene numerosos patrones, algunos de ellos a doble página y que se hallan plegados al final del libro. En 1635, impreso por Diego Dornier, en Zaragoza, se publicó una obra cuyo autor es Tomás Ramón, y cuyo título es el siguiente: «Nueva pragmática de reformation contra los abusos de los afeytes, Calzaos, Guedejas, Guardainfantes, Moños y trajes», en octavo. Se trata más bien de una crítica sobre todos estos asuntos. En 1636 se publicó por la impresora Maria de Quinones la siguiente obra, cuyo autor es Alonso de Carranza: «Discursos contra los malos trajes y adornos lascivos». Se trata de una crítica, como el anterior. En 1587, el marqués de Careaga publicó la siguiente obra: «Investiva en discursos apologeticos

contra el abuso público de las guedejas». En esta época se llegó a una gran relajación en el vestido y peinados; por esta causa se escribieron estas obras contra ella, y en varios bandos de 1637 se suprimieron muchísimas de estas modas, en su mayoría costosísimas y lascivas. A pesar de esto, en 1639 el catedrático de elocuencia, Maestro Bartolomé Ximénez Patón, publicó en Baeza un libro, impreso por Juan de la Cuesta, con el siguiente título: «Discursos de los Tufos, Copetes y Calvas». El mismo autor imprimió también en Baeza, y por el mismo impresor, la obra titulada: «Reforma de Trages, Doctrina de Frai Hernando de Talavera». Otro libro de extraordinaria rareza del que no se conoce ejemplar alguno, pues se ignora dónde fué a parar el único que poseyó don Antonio Cánovas, es el siguiente: «Geometría y trazas pertenecientes al oficio de Sastre», por Martín Andújar, impreso en Madrid, en 1640. Con grabados. El Relator del Supremo Consejo de Indias, licenciado Antonio León Pinelo, escribió un libro con el título: «Velos Antiguos y Modernos en el rostro de las mugeres». Se imprimió en Madrid por Juan Sánchez, en 1641. Francisco VINDEL



Estas son las ordenanzas de los Sastres y Calceteros y Jubeteros de esta ciudad de Sevilla: hechas por mandado de los muy catolicos reyes de gloriosa memoria don Fernando y doña Ysabel que sean en gloria.

La vida en Madrid

Las fiestas en honor del

No hay epidemia de tifus

Crónica de sociedad

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Escuela de Orientación Profesional

Continúa abierto el plazo de inscripción previa para ingreso en la Escuela de Orientación Profesional.

La edad normal de admisión es de catorce años, pero se puede reducir, excepcionalmente, hasta los doce, cuando los aspirantes presenten el desarrollo y la formación suficiente.

Las enseñanzas comprenden:

Iniciación tecnológica y matemática por el dibujo; trabajos de ajuste mecánico, cerrajería, carpintería, ebanistería, talla y forja, y complementos de cultura general y obrera.

Una vez terminado el plazo de inscripción previa, los aspirantes han de ser sometidos a las pruebas de ingreso, que se celebrarán en el mes de septiembre.

Las horas de inscripción hasta fin de este mes, son de diez a una y de cuatro y media a siete, en los locales de la Escuela, Castillejos, 26, Chamartín de la Rosa.

Jalifa en Málaga

Visita con el ministro y demás autoridades las excavaciones en la Alcazaba

MÁLAGA, 24.—A las once de la mañana Su Alteza Imperial el Jalifa, acompañado del ministro de Marina y del alto comisario en Marruecos, autoridades locales, el almirante jefe de la Escuadra, de Cádiz, el jefe de la Escuadra de cruceros surtos en el puerto y la Junta de festejos, visitó las excavaciones que se llevan a cabo en la Alcazaba, por los señores Temboury y Burgoñón, de la Academia de Bellas Artes. Al paso del Jalifa, una mujer que se hallaba en las inmediaciones de la Alcazaba, dió un viva a su alteza, desentendiéndose al mismo tiempo que tuviera gracia estancia en Málaga, para que cuando ella fuera a Africa la tratasen bien. El Jalifa agradeció el cumplido y dió la mano a la simpática mujer. En esta visita a las excavaciones, el Jalifa manifestó la impresión gratísima que le había producido, y anunció que, por los méritos que suponían los trabajos de esta excavación, concedería la orden de Alifan a los dos académicos que la realizan.

Seguidamente el Jalifa, el alto comisario y la escolta del primero fueron a la Plaza de Toros a presenciar el apartado de la corrida de la tarde. A continuación dieron un paseo por los alrededores de la capital.

HAY MENOS ENFERMOS QUE DE ORDINARIO

El Ayuntamiento pide que se engalanan los balcones el martes en honor de Lope

Pasado mañana se conmemorará el tercer centenario de la muerte de Lope de Vega con una serie de actos conmemorativos, cuyo programa conoce el lector. El Ayuntamiento de Madrid desea que ese día cuelguen e iluminen sus balcones para honrar la memoria de uno de sus más ilustres hijos.

En Villa Matilde, residencia malagueña de los marqueses de Valdecañas, se ha celebrado la boda de su encantadora hija Cristina Cabeza de Vaca y Garret con el joven ingeniero don Manuel Castro Pau.

En el jardín de la casa se levantó un artístico altar presidido por una imagen de la Virgen del Pilar, al que daba fondo un magnífico repostero con las armas de la casa marquesal de Valdecañas. Todo el jardín y la terraza aparecieron elegantemente iluminados y adornados con plantas y flores.

«Crista» Valdecañas, como se la conoce en la sociedad malagueña, llegó al altar dando el brazo a su padre y padrino, el marqués de Valdecañas y el señor Castro Pau daba el brazo a su madre la distinguida señora de Castro. La novia vestía elegante traje de «crêpe satin» blanco con velo de tul y diadema de azahar. El vestido de etiqueta, Bendijo la unión el R. P. Feliciano V.

CACETILLAS TEATRALES

El asesino de mister Randall

reta al público. Descubierta en "El misterio de la Quinta Avenida". TEATRO VICTORIA.

Junta de dependientes

El Sindicato de Dependientes de Comercio, afecto a la Federación Española de Trabajadores, celebrará mañana lunes, a las ocho y media de la noche, junta general extraordinaria.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Movimiento durante el día de ayer: Entradas: Avión correo de París a las 7.50, sin pasajeros. Este aparato es el que quedó ayer en Burdeos a causa del mal tiempo. Avión correo de Sevilla, a las 9.20, con siete pasajeros; avión correo de Palma de Mallorca-Valencia, a las 10.45, con uno; avión correo de Barcelona, a las 13.25, con seis, y avión correo de París, a las 18.05, con un pasajero.

No hay tifus

El señor Verdes Montenegro, alcalde accidental, y el jefe del Laboratorio municipal, doctor Torres Canal, nos ruegan que desmintamos categóricamente los rumores que se propagan sobre una supuesta epidemia de fiebres tifóideas.

Es completamente falso. Las muestras de agua recogidas en todos los barrios de Madrid y en los lugares más sospechosos, prueban una absoluta pureza. Se da el caso de que sólo hay actualmente en Madrid seis casos de fiebres tifóideas, que es una cifra inferior al promedio de Madrid y de casi todas las capitales europeas.

A pesar de todo, y para llevar mayor tranquilidad al ánimo del público, se está intensificando la vigilancia tanto en el análisis del Laboratorio como en la vigilancia domiciliaria.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY TEATROS

BUENOCARRAL.—4.15: "La verbena de la Paloma" y "El puño de rosas"; 6.45: "Katuska"; 10.45: "Katuska" (debut del burlesco Francisco Latorre).

IDEAL.—(Compañía Sagü-Vela.) 4.30: "Katuska" y "Los gavilanes"; 11: "Marina" (por Luis Sagü-Vela, Conchita Padriñán y Marcelino del Llano).

MARAVILLAS.—(Varietades.) 6.45 y 10.45: José Copo, Anita Flores, Manolo el de Badajoz y 17 atracciones más. (Precios populares).

PARDINAS.—5.15: "El pobre Valbuena" (butaca, 0.75; general, 0.30); 6.45 y 10.45: "La del manolo de rosas" (butaca, 1 peseta; general, 0.50).

SALÓN DEL CINEMA EUROPA.—7 y 10.45: "Rusia 1918".

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 7 y 11: "El misterio de la Quinta Avenida". (Comedia, intriga, emoción.)

ZARZUELA.—(Grandes espectáculos Rambal.) 7 tarde, 11 noche: "Miss Terry" (enorme éxito).

PLAYA DE MADRID.—Combata el calor pasándose el día en la Playa. Gran restaurant. Té, 3 pesetas. Almuerzos, 8 Comidas, 10. Autobuses: Dato, 22.

VISITAD Exposición Permanente de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

za: "La estrella del Moulin Rouge" (por Franchot Tone).

CAPITOL.—(Tel. 22222) 6.45 y 10.45: Anna Sten y Freddie March en "Vivimos de nuevo". Director: Rouben Maoulian. Atmósfera fresca. Precios de verano, 3 pesetas butaca.

CARRERAS.—Continúa, 1.50 pesetas. "Pescada en la calle" (por Silvia Sidney. En español). "Melodía del arrabal" (por Carlos Gardel. En español). Lunes dos tarde, nuevo programa.

CINE GENOVA.—4.30: "Volando hacia Rio Janeiro". 6.30 y 10.30 (colosal programa, último día): "Papá por afición" (Warner Baxter y Marion Nixon) y "Volando hacia Rio Janeiro" (argumento musical, interpretación, todo es maravilloso en este "film" extraordinario).

CINE MADRID.—6.45 y 10.45: "La batalla" y "Torero a la fuerza". (21-10-34).

CINE DE LA OPERA.—(Teléf. 14836) 4.45, 6.45 y 10.45: "Busco un millonario" (por Jean Harlow). Exito grandioso. Lunes, 6.45 y 10.45: "La cena de los acusados". (12-2-35).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900) 4.45, 6.45 y 10.45: "El solitario". (Exilio inhumano). Lunes, 6.45 y 10.45: "Noches de Nueva York" (estreno).

CINE VELUSIA.—(Refrigerado. Sesión continua.) "El pequeño gigante" (Butaca, 1.50).

CINEMA ARGÉLLES.—(Teléfono 35155) 4.45, 6.45 y 10.45: "Vuelo nocturno". Lunes, 6.45 y 10.45: "Ana la del remodelador". (21-8-34).

CINEMA CHAMBERI.—(Precios de verano) A las 4.30 (niños, 0.50 y 0.75); 6.30 y 10.30 (butaca una peseta); "La dama del trece" (Elisa Landi) y "Caballeros de capa y espada". Exito cómico de Wheeler y Woolsey. (22-10-32).

CINE VELUSIA.—(Refrigerado. Sesión continua.) "La momia", por Boris Karloff. (Butaca, una peseta. (7-3-33).

CINEMA CHAMBERI.—(Precios de verano.) A las 7 y 10.45: "La vuelta del perseguido" (por Ken Maynard) y otras.

FIGARO.—(Refrigerado. Teléf. 23741.) 6.45 y 10.45: "Secreto que quemó" (Willy Furst) y "La banca Nemo" ("film" que recuerda el caso de Stawisky).

PROGRESO.—Gran semana Radio. Hoy, 6.45 y 10.45: "Caballeros de capa y espada", por los "ases" de la risa Wheeler y Woolsey. (19-2-35).

ROYALTY.—(Teléfono 34458.) 6.45 y 10.45: "La dama del Boulevard" (por Ana Sten). Todas las localidades, una peseta.

SAN MIGUEL.—10.45: "Anna Wickers". (4-6-35).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30: programa doble, "Ya sé tu número" y "Oro", por Brightie Helm. (7-5-35).

Estado sanitario

Según "El Siglo Médico": En la semana presente han abundado las estomatitis y las herpes, acompañados de importantes molestias agudas, pero de curación rápida. Algunos cardíacos han

Otras notas

Fiestas en Peña Grande.

La Asociación de Fomento de Peña Grande ha organizado para hoy unas fiestas, entre las que destacan la Vuelta ciclista a Peña Grande y un partido de fútbol, entre la Recreativa Madrileña La Montaña y Deportiva Amistad Comercial.

Permiso de conducir "taxis"

Hemos recibido la siguiente nota: "Se advierte a los conductores de automóviles del servicio público que el plazo para el canje de la cartilla por el permiso municipal terminará el día 30 del actual. Las horas para efectuar la operación previa al canje son de tres y media a siete de la tarde."

San Agustín

El próximo miércoles, día 28, festividad de San Agustín, celebrarán sus días de fiesta en la Alcazaba, la marquesa de Pozoblanco, el ex ministro señor Luque; los marqueses de Rifes, Muni, Casa Enrile, Santa Lucía de Cochán y Vega de Retortillo; los condes de Aguirre de Retortillo, de Castilla y Oregiz y Caste de Berroña, y los señores Carvajal y Carvajal, Drake de la Cerda, Fernández Durán, Figueroa y Alonso Martínez, Fortuny, González Amezcua, Martín Montalvo, Meneses, Silveira y Corral y Vázquez Armero.

PROGRESO

— 4.15, 6.45 y 10.45: "Un mal paso" (caballista) y "Amores de un día".

PROYECCIONES.—(Salón.) 4.45, 6.50 y 10.30: "Vuelan mis canciones", con Martha Eggerth. Lunes: Precio único, una peseta. 5.50 y 10.50: "La llama eterna", con Norma Shearer y Frederick March. Jueves: Clark Gable, Mirna Loy, William Powell en "El enemigo público número 1". (6-2-35).

ROYALTY.—(Teléfono 34458.) 4.30: "Dedé" (Albert Prejean y Danielle Darrieux).

SAN CARLOS.—A las 4.30, 6.45 y 10.45: "La casa es seria", por Carlos Gardel e Imperio Argentina, y "Tú eres mío", por Clark Gable y Jean Harlow.

SAN MIGUEL.—10.45: "Casino del mar".

TIVOLI.—A las 4.30, 6.45 (salón); a las 10.45 (terrace): gran éxito, "Mascarada", por Paula Wesseley, con la orquesta Sinfónica de Viena. Precios de verano.

PARA MASANA TEATROS

BUENOCARRAL.—6.45: "La verbena de la Paloma" y "El puño de rosas"; 10.45: "Katuska".

IDEAL.—(Compañía Sagü-Vela.) 6.30: "Doña Francisquita"; 10.45, función monstro a beneficio del público: "El puño de rosas" y "La chiquita Piconera".

PARDINAS.—6.45, 10.45: "La del manolo de rosas" (butaca, una peseta; general, 0.50).

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 7 y 11: "El misterio de la Quinta Avenida". (Comedia, intriga, emoción.) Butacas a tres pesetas. (8-3-35).

ZARZUELA.—(Grandes espectáculos Rambal.) 7 tarde, 11 noche: "Miss Terry" (enorme éxito).

CINES

AVENIDA.—6.45 y 10.45 (estreno): "Entrate mundo".

BARCELONA.—6.45 (salón), 10.45 (terrace): "Club de media noche" (11-6-35).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6.30 y 10.30 (butaca una peseta): "La dama del trece" (Elisa Landi) y "Caballeros de capa y espada". Exito cómico de Wheeler y Woolsey. (22-10-32).

CINE VELUSIA.—(Refrigerado. Sesión continua.) "La momia", por Boris Karloff. (Butaca, una peseta. (7-3-33).

CINEMA CHAMBERI.—(Precios de verano.) A las 7 y 10.45: "La vuelta del perseguido" (por Ken Maynard) y otras.

FIGARO.—(Refrigerado. Teléf. 23741.) 6.45 y 10.45: "Secreto que quemó" (Willy Furst) y "La banca Nemo" ("film" que recuerda el caso de Stawisky).

PROGRESO.—Gran semana Radio. Hoy, 6.45 y 10.45: "Caballeros de capa y espada", por los "ases" de la risa Wheeler y Woolsey. (19-2-35).

ROYALTY.—(Teléfono 34458.) 6.45 y 10.45: "La dama del Boulevard" (por Ana Sten). Todas las localidades, una peseta.

SAN MIGUEL.—10.45: "Anna Wickers". (4-6-35).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30: programa doble, "Ya sé tu número" y "Oro", por Brightie Helm. (7-5-35).

Coctels, refrescos, helados modernos

Libro "Las tres cocinas".

Bastones planos "ROLL"

Cortinas suspendidas con poleas invisibles. Cincuenta modelos. FERRETERIA LAMBERTO, Atocha, 41.

Los nuevos señores de Castro han emprendido un largo viaje por distintos países de Europa.

El día 12 del próximo septiembre tendrá lugar la boda de la señorita María de las Nieves Solano y Gil Delgado con el joven abogado bilbaíno don Domingo de Epalza. La novia es hija de don Carlos Solano y Adán de Ybarra, y doña Maravillas Gil Delgado y Oñativia, hija de don Juan de la Cruz, padre, del que fué marqués del Socorro, y por parte de su madre del marqués de Berna. El novio es hijo del financiero bilbaíno don Domingo de Epalza.

En Fuenterrabía, por el ex ministro don Trinitario Ruiz Valarino, y para su hijo don José Manuel, ha sido pedida a la baronesa de Benimusen la boda de su bellísima hija, Maruja. La boda se celebrará en el próximo diciembre, en Barcelona.

Le ha sido concedida por el Gobierno al médico de Brunete, don Eneas Dupuy Luzón, la cruz de primera categoría de la Orden de Beneficencia, por los humanitarios servicios prestados en el ejercicio de su profesión.

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Se trasladaron de Arzpeitia a Cebalga el conde de Camillo; de Goslada a Sallinas, doña Amparo Barrio.

—Han regresado: de Jerez de la Frontera, don Manuel Camarero; de Ituren, la señora viuda de Hermoso; de Hoya de Manzanares, don Fernando Zacañán; de Nava de Alarcón, don Eustaquio González; de Luchón, don Fernando Almansa; de Miraflores de la Sierra, la señora viuda de Domingo Batán.

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Sábado 24 de agosto)

Cada uno de los periódicos de la mañana aborda en su comentario un tema distinto. "A B C" se ocupa de la combinación de gobernadores de que se viene hablando y entiende que la teoría de la proporcionalidad, que "tiene razón de ser" en la estructura de un Gobierno para que su política resulte ponderada por el control de sus componentes, adecuado a la suma que representa cada uno, no es aplicable a los gobernadores, porque éstos "no hacen política, no tienen que acordarla ni deliberarla, sino servirla dócilmente". Pero cree, al mismo tiempo, "que es indispensable la selección del personal de gobierno para la selección de la oposición que tampoco para la selección sirve el reparto", ni las etiquetas garantizan la calidad.

"El Sol" se refiere a las injustificadas alarmas que produjo estos días un movimiento de fuerzas militares, que obedecía no más que a una reorganización de servicios, como tuvo que explicar el Gobierno. "Está suficientemente cargada la atmósfera en Europa para que pueda nadie ingenuamente desahucarse. Es que incluso en las medidas elementales de defensa ha de procurarse el que nadie pueda cotizarlas con vistas a un futuro conflicto." Y hay que dar la sensación de que esto no nos preocupa, y de que con nuestra neutralidad sincera, firme, no se pueden alimentar ilusiones."

"La Libertad" le emprende con la labor de los gestores municipales madrileños en un artículo de fondo en el que

abundan los términos propios de la jerga en que se expresa el hampa, que "La Libertad" domina a la perfección, por lo que se ve. Y afirma que Madrid está abandonado como nunca lo estuvo. "Para que el vecindario ahorre los tiempos en que la nieve permanece días y días en las calles de la capital de la República porque las brigadas de obreros municipales de un Ayuntamiento con mayoría socialista no querían o no podían quitarla? ¿O los otros tiempos en que los obreros municipales abandonaron todos los servicios urbanos para obedecer a la U. G. T., que les ordenaba hacer la revolución?"

"El Liberal" refleja la inquietud de Europa, determinada por el temor a la guerra, y estima que "La Sociedad de Naciones tiene que dar solución al asunto" y que "de momento, lo único que puede hacer es localizarlo."

A dos o tres temas se refieren los comentarios de los periódicos de la noche. Uno, la combinación de gobernadores, que le hace escribir a "La Nación": "Los gobernadores civiles, en realidad, debieran ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, inherente a una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos"

"Heraldo" opina: "La reforma, aun pudiendo ser necesaria, puede muy bien no ser factible de momento, como hemos indicado. Desde luego, el procedimiento de selección ha de ofrecer absolutas garantías de imparcialidad para todos los partidos. Está muy bien que la gobernación provincial no dependa de las fluctuaciones políticas; pero estaría muy mal que un Gobierno—el que fuese—diese estabilidad a los gobernadores mediante un sistema por el imaginado y que le permitiera asegurar la permanencia de sus amigos al frente de las provincias."

Otro, las declaraciones de Largo Caballero. "Informaciones" le pone este comentario: "Ya se ve con qué cinismo arrojan estos señores la careta, y nos invitan, invitan a España y a sus adversarios políticos, a esta especie de baile apache, en el que, a compás de la Internacional, se alterna el arrastrarnos por el suelo, el patearnos en todas partes, para continuar, cuando los parece, méndonos amorosamente. Que ellos lo pretendan y lo vengán haciendo es menos insoportable que el hecho de que se les consienta. Y menos todavía que, desde los diarios que sostienen personalidades representativas del régimen capitalista, se recojan esas palabras y esas actitudes y no precisamente para vituperarlas."

Y a «Diario Universal» le sugiere este otro: "Es la postura más cómoda para caer cuando llega el momento de aprovechar las circunstancias del lado que más convenga a los intereses particulares, y de paso para conservar en los organismos oficiales puestos desde los cuales se pueda caciquear representaciones socialistas, las que conceden graciosamente los picaros burgueses, que también se dejan engañar."

En fin, «Ya» no olvida la importancia que la actualidad tiene para el periódico, y dedica su editorial a Lope de Vega para rendir un homenaje a su memoria, el mejor homenaje, a su juicio: el de conseguir "que el pueblo español comprenda y ame a Lope", empresa que «Ya» se propone acometer en varios artículos.

«La Epoca» comenta la sentencia recaída en la causa que se ha visto en Oviedo contra el vicepresidente de aquella Diputación, y que no le parece excesiva.

«Interesa registrar aquí las corrientes de simpatía difusa que de ciertos sectores de la opinión asturiana—los que menos podría uno imaginarse—se vertían sobre Valentín Alvarez, porque, en su día, serán un elemento de juicio muy valioso.»

«Pero aun más nos interesa recoger—para completar el cuadro de las famosas notas, de las curas de aguas de San Hilario, y del recato pudoroso con que se escondía el señor Azzañ en Barcelona—que el vicepresidente de la Diputación Provincial de Oviedo, condenado por cooperar activamente a la revolución de Asturias, pertenecía, según declaración propia, al Consejo Nacional del partido de Acción Republicana.»

Se trasladaron de Arzpeitia a Cebalga el conde de Camillo; de Goslada a Sallinas, doña Amparo Barrio.

—Han regresado: de Jerez de la Frontera, don Manuel Camarero; de Ituren, la señora viuda de Hermoso; de Hoya de Manzanares, don Fernando Zacañán; de Nava de Alarcón, don Eustaquio González; de Luchón, don Fernando Almansa; de Miraflores de la Sierra, la señora viuda de Domingo Batán.

Nerológicas

En la villa de Lequeitio ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la señorita Carmen de Algorta y Abaroa, hija de los señores de Algorta (don Pascual). La finada era persona muy querida, tanto en Vizcaya, por ser su familia de rancio abolengo en el señorío, como en Madrid, donde reside durante el invierno. Estaba consagrada por entero a la práctica de la caridad y trabajaba activamente en el campo de la Acción Católica.

Al entierro, que tuvo lugar en el panteón que posee la familia en Lequeitio, asistió el pueblo en masa y muchísimas familias de la aristocracia bilbaína y madrileña.

Acompañamos en su justo dolor a los familiares de la difunta, y en particular a sus padres y hermanos.

—Pasado mañana, día 27, se cumplirá un año del fallecimiento de don José Ruperto Carrascosa Molero, Registrador de la Propiedad.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará un solemne funeral en la iglesia parroquial de Zafra, y se aparcarán misas en todos los templos de la ciudad extremeña. Con la misma intención se dirán misas cada media hora, desde las cinco a las diez de la mañana, en la Basílica de las Milagrosas de Madrid.

A la viuda, don Emilio Carrascosa, nuestro compañero de Redacción, hacemos presente en esta fecha nuestra condolencia.

—El martes se cumple el décimotercero aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Enrique de Aguilera y Gamba, marqués de Cerralbo. Por su eterno descanso se celebrarán dichos misas en diferentes iglesias de Madrid y provincias.

—A su hermana política, excelentísima señora condesa viuda de Alba de Yeltes, y a los demás familiares, renovamos nuestro pésame.

Se trasladaron de Arzpeitia a Cebalga el conde de Camillo; de Goslada a Sallinas, doña Amparo Barrio.

—Han regresado: de Jerez de la Frontera, don Manuel Camarero; de Ituren, la señora viuda de Hermoso; de Hoya de Manzanares, don Fernando Zacañán; de Nava de Alarcón, don Eustaquio González; de Luchón, don Fernando Almansa; de Miraflores de la Sierra, la señora viuda de Domingo Batán.

Nerológicas

En la villa de Lequeitio ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la señorita Carmen de Algorta y Abaroa, hija de los señores de Algorta (don Pascual). La finada era persona muy querida, tanto en Vizcaya, por ser su familia de rancio abolengo en el señorío, como en Madrid, donde reside durante el invierno. Estaba consagrada por entero a la práctica de la caridad y trabajaba activamente en el campo de la Acción Católica.

Al entierro, que tuvo lugar en el panteón que posee la familia en Lequeitio, asistió el pueblo en masa y muchísimas familias de la aristocracia bilbaína y madrileña.

Acompañamos en su justo dolor a los familiares de la difunta, y en particular a sus padres y hermanos.

—Pasado mañana, día 27, se cumplirá un año del fallecimiento de don José Ruperto Carrascosa Molero, Registrador de la Propiedad.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará un solemne funeral en la iglesia parroquial de Zafra, y se aparcarán misas en todos los templos de la ciudad extremeña. Con la misma intención se dirán misas cada media hora, desde las cinco a las diez de la mañana, en la Basílica de las Milagrosas de Madrid.

A la viuda, don Emilio Carrascosa, nuestro compañero de Redacción, hacemos presente en esta fecha nuestra condolencia.

—El martes se cumple el décimotercero aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Enrique de Aguilera y Gamba, marqués de Cerralbo. Por su eterno descanso se celebrarán dichos misas en diferentes iglesias de Madrid y provincias.

—A su hermana política, excelentísima señora condesa viuda de Alba de Yeltes, y a los demás familiares, renovamos nuestro pésame.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximamente salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "IBERIA" 6 de septiembre de Santander y Gijón.
7 de septiembre de Vigo.

Motonave "ORINOCO" 1 de octubre de Santander y Gijón.
2 de octubre de La Coruña y Vigo.

Linea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Cuzco, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CORDILLERA" 20 de septiembre de Santander

Motonave "CARIBIA" 18 de octubre de Santander

VIAJES DE RECREO

CUATRO GRANDES CRUCEROS por el Mediterráneo y las islas del Atlántico.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de informes y detalles a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcala, 43. Teléfono 11267.—SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 29.—BILBAO: E. Ehrhardt & Cia. Ltda., Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20.—LA CORUNA: Enrique Fraga y Cia., Compostela, 8. VIGO: Llorente & Von Jess, Ltda., García Olloqui, 19.

Detención de extremistas

Varios agentes de Vigilancia han detenido en la calle de Abascal, cuando se dedicaban a colocar pasquines de carácter comunista, a Juan Lefort Pozo, Manuel Camarasa Heras y Luciano Muñoz Mayor. En el domicilio de éste se encontraron su hermano Julio, al que se le ocuparon numerosos folletos, libros y documentos, de carácter comunista.

También han sido detenidos Carlos de Horna Lechuga y Francisco García Jiménez, por llevar el primero para su venta una pistola y 10 cápsulas el segundo y carecer de la correspondiente licencia.



Dens

blancura de los dientes
simpatía de la sonrisa
perfume de la palabra

Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

LA VIDA RELIGIOSA

Domingo XI después de Pentecostés

ITINERARIO LITURGICO

LA PRIMERA PARTE DE LA MISA

Tres circunstancias dignas de notarse hay en la página evangélica de San Marcos... En primer lugar, para realizar la curación, el Señor introduce sus dedos en los oídos de aquél desgraciado...

Con una labor de siglos, la Iglesia ha engastado de una manera espléndida el acto sublime del sacrificio cristiano en ese conjunto de ceremonias, cantos, lecturas y oraciones...

como cantaban en la Sinagoga y reproduciendo en sus primeras asambleas los ritos que habían aprendido y practicado todos los sábados en las asambleas religiosas de la religión mosaica...

Realizado ya el milagro, Jesús mandó a cuantos lo habían presenciado que no lo divulgasen... Por qué obró así—dicen nuestros adversarios—si sabía que ellos habían de prorrumper en gritos de admiración...

La misa es el gran sacrificio de la nueva ley, pero es algo más todavía. Hay una parte en ella que no tiene nada que ver con el sacrificio: el sacerdote llega al altar, reza, dialoga con el ayudante...

—Aquí—me decía Ben Haycon—se coloca el sacerdote, que debe pertenecer siempre a la tribu de Aarón, teniendo a su derecha el diácono, que ha de ser siempre un hijo de Levi...

Epístola y Evangelio

DIA 25.—Domingo XI después de Pentecostés.—Santos Luis IX, rey de Francia; Gregorio, obis. y s. f. Gineés, notario en Ariés...

Epístola de San Pablo Apóstol a los Corintios (I, 15, 1-10).—Hermanos: Os recuerdo el Evangelio que os evangelicé y que abrazasteis...

Lo que sucedió es que los testigos de aquella maravilla no pudieron dominar su entusiasmo al verla realizada, y el entusiasmo les hizo prorrumper en aclamaciones...

En los primeros tiempos de la Iglesia este dualismo era mucho más claro todavía. A la segunda parte sólo podían asistir los bautizados...

Secuencia del Santo Evangelio, según San Marcos (7, 31-37).—Salí Jesús de los confines de Tiro, y por Sidón vino al mar de Galilea...

Cultos para hoy y mañana. Adoración Nocturna.—Santa Bárbara. Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida...

ACADEMIAS MILITARES. PREPARACION PARA EL INGRESO POR LA ACADEMIA TORRES. EXCELENTE INTERNADO — PIDAN INFORMES Y REGLAMENTO. CALLE RECOLETOS, 22 (HOTEL). — MADRID

Aduanas-Academia Iturriaga - Aguirre

Ingenieros Agrónomos Peritos Agrícolas

ACADEMIA MONTERO. Grandes éxitos en últimos exámenes. Profesorado integrado internado. Informes, de 11 a 12 y de 5 a 6. Arenal, 26, pral., Madrid. Teléfono 22001.

Folleín de EL DEBATE. GEORGES THIERRY. EL AS DE BASTOS (NOVELA). (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

CAPITULO VIII. La revancha del conde. La convalecencia de Valerio Bielsky hacia rápidos progresos. Luego de dar algunos cortos paseos por el jardín de la clínica, régimen que duró escasamente una semana...

yectado paseo. Se eligió también el sitio: irían hasta Beaulieu. El sol se levantó aquel día en un cielo puro, sin nubes. Una ligera brisa modulaba su canción entre la fronda...

Radiante como pocas veces lo estaba, el señor de Merymans hizo el gesto de la conversación, mostrándose dicharachero e ingenioso, con una locuacidad muy simpática...

A J E D R E

Debate de altura sobre Varsovia. Punto final

Creemos oportuno poner punto final al debate (mayor alocucionador por el carácter objetivo impreso aún en los acentos personales) sobre las causas que han impedido la participación de España en el Torneo de Naciones...

El Comité actual dará cuantas explicaciones sean de razón y facilitará las soluciones que se acuerden. Se nos podrá criticar por muchas razones, pero no acusarnos de pasividad ni de indiferencia...

El joven maestro Ribera, en plena forma, es el "leader" de la prueba. Aparece con 5 1/2 puntos, después de la sexta ronda, seguido de Maristany con 4.

De tan interesante campeonato es la siguiente partida: Blancas, doctor Vallvé; negras, Villardebó.

1. CAR, P4D; 2. P4D, CD2D; 3. P4AD, P3R; 4. C3A, CR3A; 5. AG, P3A; 6. P3R, D4T; 7. PXP, CXP; 8. D2D, A5C; 9. T1A, P4T; 10. PXP, CXP; 11. A3D, C3T; 12. CXP, C3T; 13. PXC, AXP; 14. D2A, A5C; 15. A4A, A3R; 16. C4D, O-O; 17. P4R, C2A; 18. CXA, CXC; 19. AXC, PXA; 20. T1C, DXP; 21. T1A, DXA; 22. TXP, TD1D; 23. D5A, P4R; 24. D3C, D5A; 25. TXP, TD1D; 26. P3T, T1C; 27. D5A, T1C1D; 28. T7A, T1D3D; 29. T1C, T1D2D; 30. T8C+, R2A; 31. D4A+, R2R; 32. TXP+, TXP; 33. D5A+, D3D; 4. DxD; 5. DxD; 6. T2C, R4A; 6. T2A+, R4C; 37. R1A, T2D; 38. P3A, P4A; 39. R2R, T3T; 40. R2D, T6T; 41. R1A, P5A; 42. R2C, T6D; 43. P4T+?, R5C; 44. R1C, P6A; 45. Abandonan.

Torneo de Varsovia.—Naciones participantes y orden de sorteo según la primera ronda: Yugoslavia 2 1/2, Dinamarca 1 1/2, Austria 3 1/2, Suiza, 1/2, Letonia, 1 1/2, Finlandia, 1 1/2, Francia 2, Lituania 2, Estonia 3 1/2, Irlanda 1/2, Palestina 2, Italia 1, Suecia 4, Rumania 0, Estados Unidos 3, Checoslovaquia 1, Polonia 2, Argentina 1, Hungría 2 1/2, Inglaterra 1 1/2.

PROBLEMA NUM. 149. A. Cherón. Mate en tres (5 X 3). Lo que ocurre es que el individualismo español el enemigo número 1 de toda obra colectiva...

INSTITUTO PSIQUIATRICOPEDAGOGICO para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o difíciles. Instalación y organización excelente. Tratamiento científicamente individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque. Profesorado especializado. CARRETERA DEL HIPODROMO A CHAMARTIN. — Teléfono 30099.

Don Enrique de Aguilera y Gamboa MARQUES DE CERRALBO de Almarza y de Campo-Fuerte; conde de Alcudia, de Foncalada, de Villalobos y del Sacro Romano Imperio; grande de España, senador por derecho propio, maestrante de Granada, alférez mayor de Burgos; de las Academias de la Historia, Española y de Bellas Artes; del Instituto de Francia, de la Imperial de Berlín y Pontificia de Italia; presidente de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas, vicepresidente de la Junta Superior de Excavaciones, etc., etc.

Falleció en esta capital el 27 de agosto de 1922 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hermana política, la excelentísima señora condesa viuda de Alba de Yeltes; sobrinos y demás familia RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de los siguientes sufragios: Las misas que el día 27 del corriente se celebren en la parroquia de San Marcos, de esta capital; en las de Cerralbo (Salamanca), Santa María de Huerta (Soria) y en el Monasterio Cisterciense y convento de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, de Santa María de Huerta; así como los aniversarios (fundaciones del testador), en el convento de Bernardas (Salamanca) y en la capilla de Cerralbo (Ciudad Rodrigo), Patronato de la Casa, se aplicarán por su eterno descanso. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

te preciso que me siga usted... Puede quedarse aquí, sentado en un ribazo... Rolanda le hará compañía. ¿Quedarse a solas con la señorita de Merymans, frente a frente? Valerio sentía que el corazón le golpeaba el pecho con violencia, acelerando sus latidos. Prefirió, pues, las molestias que necesariamente había de producirle bajar la cuesta a este aparte con Rolanda, tan deseado, sin embargo. Siempre al acecho de una circunstancia que le permitiera embromar a la juvenil pareja, el abogado exclamó de pronto: —La conducta de mi hija, querido Valerio, es abominable y lo reconozco por mucho que me duela... ¡Ha estado usted a punto de hacerse matar en defensa de esta señorita, y ¡oh humana ingratitude! esta señorita no le ofrece a usted su brazo para que se apoye en él... Así se porta casi siempre el sexo femenino, amigo mío, lo que no impide que lo ensalcemos a todas horas! ¿Qué culpa tienen las mujeres de que los hombres seamos tontos de caprote? Luego, encarándose con su hija, amonestóla con fingida severidad extraordinariamente cómica: —¿Pero es que no has entendido la indirecta? ¡A cumplir ahora mismo el deber de humanitarismo que no puedes rehusar! ¡A pagar honrada y religiosamente, como corresponde a una Merymans que es hija mía, la deuda de gratitud que tienes contraída con Valerio...! ¡Puedes no faltaba otra cosa!

Los enamorados se encontraron en una situación violenta que los llenaba de turbación. Ninguno de ellos se atrevía a hablar, pero ambos saboreaban íntimamente este silencio, precursor de las confesiones y de las confidencias. Fué Valerio el que se decidió, al fin, a romper el prolongado mutismo. —¿Sabe usted, Rolanda—preguntó emocionado—lo que más ha contribuido a que mi curación haya sido tan rápida? —¿Pero es que podía esperarse otra cosa?—dijo con encanorato ingenuidad, rehuyendo una respuesta categórica, la señorita de Merymans.—Se ha dejado usted cuidar tan razonablemente! —Tenía muchas razones para hacerlo así. Otra vez callaron. Rolanda preguntó, por decir algo: —¿No le ha fatigado el paseo? ¿Se siente usted cansado? Valerio Bielsky vivió un toco banco de piedra colocado en una ligera excavación del terreno, a un lado del camino. —No quiero presumir de valiente ni fiar demasiado en mis fuerzas—respondió—cosas ambas que me ha prohibido el doctor bajo la amenaza de no dejarme salir del jardín de la clínica; pero tampoco puedo pretender que cargue usted con las molestias que le proporciona mi debilidad de convaleciente. ¿Le parece a usted que nos sentemos en aquel banco? —Con mucho gusto. Podemos esperar a mi padre, que ha llegado ya a la orilla del mar. Mirelo usted. En efecto, allí abajo se veía al señor de Merymans, que paseaba por la arena, deteniéndose de cuando en cuando para contemplar extasiado el espectáculo de las olas encrespadas que iban a chocar contra las rocas del acantilado, deshaciéndose en un blanco encaje de espumas. Los jóvenes se sentaron el uno junto al otro. Valerio continuaba apoyado en el brazo de Rolanda; luego le cogió la mano. Y la amorosa declaración no tardó en (Continuará.)

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras... 0,80 ptas. Cada palabra más... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

- Agencia Atlas, Alcalá, 12. Agencia La Prensa, Carmen, 16. Agencia El Comercio, Príncipe, 23. Agencia Laguna, Preciados, 58. Agencia Rex, Pl. y Margall, 7. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Publicitas, Av. Pl y Margall, 9. Agencia Prado, Montero, 15. Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9. Agencia Los Pireneos, Polígono, 2. Publicidad Alor, Carmen, 36. Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10. Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Galileo). Sociedad Alfa Limitada, Ferraz, 82. Teléfonos 40507-42356. Madrid. Agencia E. Cortés, Valverde, 3, 1.º

ABOGADOS

- SEÑOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consultas, tres-siete. JUAN Pulido, Augusto Figueroa, 4, principal centro.

AGENCIAS

- DETECTIVES, vigilancias reservadísima, investigaciones familiares, garantías, divorcios, Instituto Internacional (fundado en 1918). Preciados, 50, principal. (18) CREDITOS atrasados cobro sin anticipos, adelanto importe. Investigaciones. Pielros, Formentor, Mayor, 26, cuarto 10331. DETECTIVES particulares, Informaciones reservadas. Seriedad. Leganitos, 33, entresuelo derecha. 27031. DOCUMENTACIONES rápidamente, Informaciones reservadas. Hispania, Pl. Margall, 7. AGENCIA negocios Bellán gestiona asuntos oficiales y particulares. Certificaciones penales, 10 pesetas. Hortaliza, 10, tercer derecho.

ALMONEDAS

- LIQUIDACION. Comedor estilo español, mesa comoda. Leganitos, 17. (2) MAGNIFICO despacho Renacimiento, elegante comedor, alcoba, tresselo, recibimiento, toda clase muebles. Desengaño, 12, primer. MUEBLES. Enormes rebajas hasta agosto. Alcobas, comedores, despachos, tresselos, camas plateadas, muebles en general. Flor Baja, 3. (5) CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13. LUNA, 13. Alcobas, comedores, casa dorada, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 300. Muchos muebles, precios increíbles. Losmosos, Santa Encargada, 65. (5) LIQUIDAMOS muebles de títulos, todos de arte. Piano dorado, comedor modernista (es el único de España) y demás muebles, todo por el precio. Torrijos, 60, hotel. FANTASIA ocasión. Elegantisimo despacho español, alcoba, comedor, tresselo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (4)

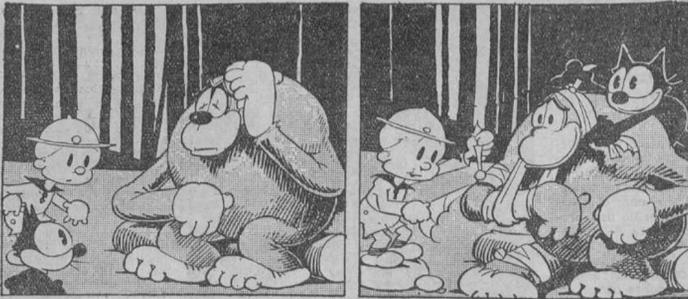
ANTIGUEDADES

- OBJETOS arte, plata antigua, Pedro López, Pez, 15, Prado, 3, Madrid. Alameda, 25, San Sebastián. (21)

ALQUILERES

- SIA, Información gratuita pisos desahucio, 140. PARA arrendar rápidamente un piso, diríjase a la SIA. LA SIA está abierta actualmente al público de 10 a 1 de la mañana para informar sobre arrendamientos de locales, pisos, hoteles, etc. SIA, Sección de información de arriendos del Banco General de Administración, Eduardo Dato, 32. Teléfonos 2644, 2646. SE necesitan dos locales amplios e independientes, apropiados para el almacenamiento de novelas, profetas cerca Puerta Alcalá. Servirían sótanos o interiores. Renta máxima. 75 pesetas mensuales cada uno. Diríjase EL DEBATE, número 8588. (17) TIENDAS, 100 pesetas; con vivienda, 150; taller con idem, 80; naveas, 50. Embajador, 104. PISOS amueblados nuevos, todos los adelantos. Informes: Velázquez, 60. (17) MENDIZABAL, 42, buenos exteriores con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, 200 pesetas. SOTANO amplio, ventilado, buenas luces, entrada directa, propio para industria o almacén, alquilase. Antonio Palomino, 4, (esquina Guzmán el Bueno). (17) TIENDAS nuevas, sótano, agua, calefacción, Ramón la Cruz, esquina Alcantara, (3) PISOS desahuciosos y amueblados. Monte, 24, Príncipe, 1. EXTERIOR, miradores, 29 dueros. Murillo, 5 (Junto mercado Olavide). (2) COLINDANDO Norte, espléndidos exteriores, todas comodidades, 207-212. Lope Rueda, 23 antiguo (esquina Menorca). (2) PISOS desahuciosos, magníficos diariamente, todo confort. Príncipe, 4. (3) ALQUITO piso 225 pesetas, sin estrenar y tiendas con magnífico sótano saneado. "Metro", tranvía, autobús. Padilla, 74. LOCAL apto industria, almacén, cueva, gas, 100 pesetas. Paseo Imperial, 1. Teléfono 7400. ALQUITO piso todo confort, 350 pesetas. Martín Heras, 81. Altamirano, 12. (16) EXTERIOR confort, siete habitaciones. Mo, 5 (Plaza Callao). (16) ALQUILANSE pisos todas comodidades. Princesa, 68. DESHO piso amplio con jardín, amplísimo colegio católico. Teléfono 5776. (17) OFICINAS, codo parte, situadas pto bajo. "Metro" Opera, teléfono, confort. Apartado 20. ESTRENAR, lujosísimos, seis habitaciones, "hall", baño, cocina, W. C. servicio, despensa, dos escaleras, dos ascensores, calefacción central, lavabo dormitorio, servicio, muros, techos forrados corcho, portero, libros, 38, 40, 42 y 43 dueros. Goya, 116. CONFORT, 9 piezas, 250 pesetas. General Orta, 58. BONITO piso, seis habitaciones, baño, calefacción, ascensor, 225 pesetas. Príncipe Vergara, 81. HERMOSO piso todo confort, amplio, vistas Retiro, Botánico, 95 dueros. Alcalá Zamora, 48. OFICINAS, despachos céntricos, teléfono, ascensor, 225 pesetas. Leganitos, 33, entresuelo. SE alquila piso amueblado, calefacción, confort. Zurbarán, 22. ATICO, entresuelo, todo confort, cinco habitaciones 30 dueros. General Arrando, 16. BONITOS cuartos con baño. Olivar, 4, esquina Magdalena. (17)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—¡Pobrecito! Mira, se ha hecho daño en la cabezota. —Félix: esto se llama una cura de urgencia. —Ahora nos podemos ir, porque yo, además de curarlo, lo he sujetado bien. —¿En qué se diferencia un gato de una pulga? —¿En qué, capitán? —¿No lo sabéis? Pues cuando veáis una pulga podéis hacer fuego.



—¡Pobrecito! Mira, se ha hecho daño en la cabezota. —Félix: esto se llama una cura de urgencia. —Ahora nos podemos ir, porque yo, además de curarlo, lo he sujetado bien. —¿En qué se diferencia un gato de una pulga? —¿En qué, capitán? —¿No lo sabéis? Pues cuando veáis una pulga podéis hacer fuego.



—¡Pobrecito! Mira, se ha hecho daño en la cabezota. —Félix: esto se llama una cura de urgencia. —Ahora nos podemos ir, porque yo, además de curarlo, lo he sujetado bien. —¿En qué se diferencia un gato de una pulga? —¿En qué, capitán? —¿No lo sabéis? Pues cuando veáis una pulga podéis hacer fuego.

COMPRAS

- CASA modernísima, sana, amplia, confortable, 62 dueros, Modesto Lafuente, 78, frente Parque Artillería. BONITO interior, 75 pesetas. Modesto Lafuente, 78. EXTERIOR, seis habitaciones, baño, gas, calefacción central, ascensor, 36 dueros. Alcalá, 15. HERMOSO piso, cuatro fachadas, nueve balcones, jardín, teléfono. Fardinas, 95. LOCAL industrial, quinientos metros cuadrados, renta antigua, cedemos. Teléfono 27192. PRECIOSO piso céntrico, confortable, para familia o despacho. Paseo del Prado, 12. HERMOSOS pisos todos adelantos, pesetas 160, 300. Velázquez, 69. EXTERIOR amplio, precioso, todo confort, orientado Mediodía, 325, Avenida Pablo Iglesias, 60. EXTERIORS amplios, todo confort, 175. Benito Gutiérrez, 7. EXTERIORS amplios, todo confort, céntricos, 200. Ventura Vega, 12. ALQUILANSE cuartos, 40 y 20 dueros. Don Felipe, 6. INTERIOR, seis habitaciones, 23 dueros. Calle 12. CUARTOS 3 balcones, grande, 110, soleado. Esquilache, 10. TODO confort, de 186 a 200. Niceto Alcalá Zamora, 5. AUTOMOVILES AUTOMOVILES, camiones, ómnibus usados, diferentes marcas, económicos. Gaspar Gualdajara, 28. NEUMÁTICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardú, Génova, 4. Envíos provincias. CHRYSLER, Plymouth, Buick, Opel, Peugeot, Nash, Hornos varios modelos, todos baratísimos. Serrano, 55, patio. AUTOMOVILISTAS! Neumáticos semi-nuevos. Los más baratos. Santa Felicitas, Gualdajara, 28. ENSEÑAMOS conducir automóviles, 40 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56. GARAGE independiente, dos camionetas, 100 pesetas. Embajadores, 104. CARNET garantía conducir automóviles, 300. Muchos muebles, precios increíbles. Losmosos, Santa Encargada, 65. LUMOSÍSIMOS automóviles, bodas, abonos, viajes a 0,40 kilómetro; sin chófer, 2 pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7. POR testamentaria urge venta dos Citroëns conducción, ocho caballos, modernos, como nuevos, 4.500 y diez caballos B 12.1250 pesetas. Señor Leal, Bribucos, Gualdajara, 28. AUTOMOVILISTAS: Garantizo carnet, mecánica, reglamento, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. ROADSTER Chrysler, soberbio, todo primera clase. Hornos, 104. PARTICULAR vende automóvil Fiat 5 HP. Precioso, 2.200. Porlier, 11, Ludes, 10-12. FARMACIA Maral grandes, seminuevos. Teléfono 90188. GRAHAM, Chrysler, modernos. Verlos: Garaga España. AUSTIN 7 y 9, sin matricular. Garaga España. BATELLA, Opel 2 y 4 puertas. Garaga España. ATOPLANO 35, Ford, Singer. Garaga España. NASH, Buick, Dodge, Plymouth 5 y 7 plazas. Garaga España. CITROËN 8 literos. Peugeot 201. La casa de las curiosas, coches de ocasión. Garaga España. GALLEO, 5. ROLLS-ROYCE a toda prueba, magnífica carrocería; sin corredores, 15.000 pesetas. Calle Marqués de Villamejor, 3. ACADEMIA automovilista La Hispano, Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Encargada, 65. CARTELA de Automóviles, Arias y Otazo, segunda edición. Funcionamiento, manuales, averías del automóvil moderno. Librería Suárez, Preciados, 46. BARCELÓ Ford, Agencia oficial. Recambios, Herramientas, accesorios; talleres para servicios Ford. Barceló, 13. ESCUELA Zacarías, La mejor garantía obtención carnet. Luchana, 35. PEUGEOT 201, nueve caballos, último modelo. Hortaliza, 106. BALNEARIOS MONDARIZ, Hotel España. Servicio esmerado. Precios moderados, especiales para familias. Informes: Teléfono 34534, Madrid.

FINCAS

- COMPRAMOS casas, solares, etc. Olsa, Peñalver, 18. POR liquidación Sociedad urge venta casa capitalizada realidad 8%, en 365.000 pesetas, derechos reales. Mañanas, Teléfono 25521. Inditú intermediarios. COMPROMISO, vendiendo casa, solares, rústicas, Camacho, Infanzón, 11. FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante de España. Alcala, 13, lindando Falco Comunicaciones. COMPROMISO casa o edificio emplazado entre Sol-Cibeles-Colón. Escríbido con detalles, precio, etc. Señor Herranz, La Prensa, Carmen, 16. COMPROMISO urgente casa, 25.000 dueros, más Banco; Chamberí, Sagasta, 4. Señor Lozano. CASA, renta 24.000, vendiendo 195.000; nada intermediarios, 45330, 2 a 3. SE compran casas y solares. Carretas, 3, primer. 30.000 pies, esquina, 300.000 pesetas; vendiendo, cambio por casa, abono diferencia. Sin corredores. Escríbido: Hernando, Montaña, 15, anuncios. PLAYA de Estoril (Portugal). Casa magnífica vendiéndose por 100.000 pesetas, sin muebles, inmejorable situación. Razón: Risco Cruzado, 99, Lisboa. GANADEROS, Arriendo pastos para ganado lanar, con rastrojeras inmejorables; idem pastos otahada, invierno y primavera. Aguas abundantes. Superficie, 2.000 fanegas. Distancia Madrid, 15 kilómetros. También vendiendo 112 fanegas de riego agua de pie, terreno superior, cerca Madrid. Precio 120.000 pesetas. Tratar: Señor García, Hermosilla, 50, principal derecha; 4 a 5. 129.000, casa 10% garantizado. 48320. Nada intermediarios. CASA nueva, 10% renta, cambio solares, 48320. Nada intermediarios. VENDESE magnífico hotel, soleado, calle Narváez, finca 22.000 pies, edificado 5.694 pies. Apartado 330. CASAS en Madrid vendiendo y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94, Madrid. FOTOGRAFOS FOTO Colección, Bodas, niños, carnet, kilométricos. Boia, 13. GUARDAMUEBLES GUARDA muebles, mudanzas, garrucha, Madrid, provincias, económico, 52115. (7) MUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. GUARDAMUEBLES económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana, Teléfono 55570. GUARDAMUEBLES, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 8. HIPOTECAS AL seis anual, Madrid-provincias. Hortaliza, 59, primer, Diez-tres, Señor Orta. HIPOTECAS, primeras, segundas, etc. Oliva, Peñalver, 13. NECESITO 90.000 pesetas, buena hipoteca. Camacho, Infanzón, 28. HIPOTECAS rústicas, urbanas, Madrid-provincias. Fuencarral, 143, García. ARTEAGA: Primeras, segundas, urbanas, rústicas, casitas. Colocamos capitales. Hortaliza, 22. HUESPEDES PENSION desde 4,50, baño y teléfono; habitaciones independientes, balcón calle. Poncejos, 2, primer. ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 650. "Baltmore", Miguel Moya, 6, segundo. PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9.

DENTISTAS

- DENTISTA Cristóbal, Atocha, 39. Teléfono 20603. CREDITO Dental, Puentes, dentaduras a plazos. Extracción permanente muelas sin dolor, sin pesetas. Presupuestos gratis. Carretas, 19. DENTISTA, Hago dentaduras treinta pesetas, diente oro garantizado, quince. Aduana, 3, primer. ENSEÑANZAS PROFESORA diplomada Universidad París daría clase francés; preparación ingreso bachillerato; médicos honorarios. Teléfono 34054. OBREROS profesor matemáticas. San Mateo, 9. Teléfono 25429. PROFESOR particular titulado. Comercio, bachillerato, banca. Teléfono 49948. TAQUIGRAFIA completa en un mes. Idioma. Económico. Informar: Carmen, 32, interior. BACHILLERATO, Derecho, Política, taquimeografía, contabilidad. Academia Esquina, Montero, 36. CUANTO libro insueto encontraréis! Taquigrafía García Etege o delectará plenamente. ACADEMIA Dominguez, Cuesta general, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 15. CORREOS, Telégrafos, Policía. Mañanas, Claudio Coello, 65. FINCAS

COMPRAS

- EN familia admite estable confort. Partid. Bar, 8, primer izquierda. ESTOS anuncios, Agencia Reyes, Preciados, 27 (plaza Callao), Grandes descuentos, 21333. PENSION Arenoso, Casa fresquísima, 7 pesetas. Alberto Aguilera, 5. RESIDENCIA Internacional Sofistas, Mayor, 71 moderno. Pensión completa desde 195 pesetas. PENSION Castillo, Arenal, 23; católica, calefacción, Teléfono 11081. MAGNIFICAS habitaciones con, sin, económicas. Atocha, 82. CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. Teléfono 42043. ESTABLES, confort, económico. Barquillo, 22, segundo izquierda. PENSION familiar, baño, teléfono, cinco pesetas. Preciados, 23, tercer derecha. PASEO Recoletos, 12. Aguas corrientes, habitación exterior, uno, dos, todo adelantos, precio módico. PENSION Arenal, Confort, 4 pesetas. Mayor, 14, primer. CONFORTABILISIMO gabinete, teléfono, mejor barrio, a extranjero. Jorge Juan, 85 ("Metro" Goya). FAMILIA distinguida, cede hermosos apartamentos para uno o dos amigos, formalmente estable o matrimonio. Teléfono 32093. GABINETE lujoso, todo confort, exterior, con, sin. Alcalá, Córdoba, 22, principal. HOTEL Rialto, Pl. Margall, 22, tercer. Teléfono 23028. Aguas corrientes, baños, duchas, comida exquisita, limpieza sin igual, para dos, desde 8,50. Individual, desde nueve pesetas. PENSION Narbonne, Espléndidas habitaciones, aguas corrientes, viajeros, estable. Completa desde ocho pesetas. Conde Peñalver, 8. EN familia, uno, dos amigos; pensión, 5 pesetas. Teléfono. Valverde, 16, segundo izquierda. FAMILIA particular cede bonita habitación para uno o dos amigos, formalmente estable o matrimonio. Precio módico. Sitio sanísimo. Teléfono 47007. "KINOS". Precios propaganda. Pensión completa: interiores, una persona, siete pesetas; alcoba, todo confort, una, 8 dueros, 14. Ascensor, calefacción, baños, cuatro terrazas. Teléfono 33873. Santa Encargada, 5, terceros (junto plaza Santa Bárbara). PENSION confortabilísima, desde pesetas 7,50. Doctor Cortezo, 15. FAMILIA honorable, habitación confort, económica. Teléfono 47485. CEDESE habitación dormir, estable, 10 pesetas. Sandoval, 18, exterior. EN familia, elegante gabinete, matrimonio, amigos. Habitación independiente, confort. Alberto Aguilera, 34. Preguntar teléfono 52842. ESPLÉNDIDAS habitaciones amigos o individual; pensión completa desde 5,50; máximo confort. Churrucra, 20, tercer derecho. Piquer. PENSION Work, la mejor instalada, más económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo derecha, esquina Gaztambide. (3)

DENTISTAS

- DENTISTA Cristóbal, Atocha, 39. Teléfono 20603. CREDITO Dental, Puentes, dentaduras a plazos. Extracción permanente muelas sin dolor, sin pesetas. Presupuestos gratis. Carretas, 19. DENTISTA, Hago dentaduras treinta pesetas, diente oro garantizado, quince. Aduana, 3, primer. ENSEÑANZAS PROFESORA diplomada Universidad París daría clase francés; preparación ingreso bachillerato; médicos honorarios. Teléfono 34054. OBREROS profesor matemáticas. San Mateo, 9. Teléfono 25429. PROFESOR particular titulado. Comercio, bachillerato, banca. Teléfono 49948. TAQUIGRAFIA completa en un mes. Idioma. Económico. Informar: Carmen, 32, interior. BACHILLERATO, Derecho, Política, taquimeografía, contabilidad. Academia Esquina, Montero, 36. CUANTO libro insueto encontraréis! Taquigrafía García Etege o delectará plenamente. ACADEMIA Dominguez, Cuesta general, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 15. CORREOS, Telégrafos, Policía. Mañanas, Claudio Coello, 65. FINCAS

DENTISTAS

- DENTISTA Cristóbal, Atocha, 39. Teléfono 20603. CREDITO Dental, Puentes, dentaduras a plazos. Extracción permanente muelas sin dolor, sin pesetas. Presupuestos gratis. Carretas, 19. DENTISTA, Hago dentaduras treinta pesetas, diente oro garantizado, quince. Aduana, 3, primer. ENSEÑANZAS PROFESORA diplomada Universidad París daría clase francés; preparación ingreso bachillerato; médicos honorarios. Teléfono 34054. OBREROS profesor matemáticas. San Mateo, 9. Teléfono 25429. PROFESOR particular titulado. Comercio, bachillerato, banca. Teléfono 49948. TAQUIGRAFIA completa en un mes. Idioma. Económico. Informar: Carmen, 32, interior. BACHILLERATO, Derecho, Política, taquimeografía, contabilidad. Academia Esquina, Montero, 36. CUANTO libro insueto encontraréis! Taquigrafía García Etege o delectará plenamente. ACADEMIA Dominguez, Cuesta general, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 15. CORREOS, Telégrafos, Policía. Mañanas, Claudio Coello, 65. FINCAS

COMPRAS

- COMPRAMOS casas, solares, etc. Olsa, Peñalver, 18. POR liquidación Sociedad urge venta casa capitalizada realidad 8%, en 365.000 pesetas, derechos reales. Mañanas, Teléfono 25521. Inditú intermediarios. COMPROMISO, vendiendo casa, solares, rústicas, Camacho, Infanzón, 11. FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante de España. Alcala, 13, lindando Falco Comunicaciones. COMPROMISO casa o edificio emplazado entre Sol-Cibeles-Colón. Escríbido con detalles, precio, etc. Señor Herranz, La Prensa, Carmen, 16. COMPROMISO urgente casa, 25.000 dueros, más Banco; Chamberí, Sagasta, 4. Señor Lozano. CASA, renta 24.000, vendiendo 195.000; nada intermediarios, 45330, 2 a 3. SE compran casas y solares. Carretas, 3, primer. 30.000 pies, esquina, 300.000 pesetas; vendiendo, cambio por casa, abono diferencia. Sin corredores. Escríbido: Hernando, Montaña, 15, anuncios. PLAYA de Estoril (Portugal). Casa magnífica vendiéndose por 100.000 pesetas, sin muebles, inmejorable situación. Razón: Risco Cruzado, 99, Lisboa. GANADEROS, Arriendo pastos para ganado lanar, con rastrojeras inmejorables; idem pastos otahada, invierno y primavera. Aguas abundantes. Superficie, 2.000 fanegas. Distancia Madrid, 15 kilómetros. También vendiendo 112 fanegas de riego agua de pie, terreno superior, cerca Madrid. Precio 120.000 pesetas. Tratar: Señor García, Hermosilla, 50, principal derecha; 4 a 5. 129.000, casa 10% garantizado. 48320. Nada intermediarios. CASA nueva, 10% renta, cambio solares, 48320. Nada intermediarios. VENDESE magnífico hotel, soleado, calle Narváez, finca 22.000 pies, edificado 5.694 pies. Apartado 330. CASAS en Madrid vendiendo y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94, Madrid. FOTOGRAFOS FOTO Colección, Bodas, niños, carnet, kilométricos. Boia, 13. GUARDAMUEBLES GUARDA muebles, mudanzas, garrucha, Madrid, provincias, económico, 52115. (7) MUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. GUARDAMUEBLES económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana, Teléfono 55570. GUARDAMUEBLES, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 8. HIPOTECAS AL seis anual, Madrid-provincias. Hortaliza, 59, primer, Diez-tres, Señor Orta. HIPOTECAS, primeras, segundas, etc. Oliva, Peñalver, 13. NECESITO 90.000 pesetas, buena hipoteca. Camacho, Infanzón, 28. HIPOTECAS rústicas, urbanas, Madrid-provincias. Fuencarral, 143, García. ARTEAGA: Primeras, segundas, urbanas, rústicas, casitas. Colocamos capitales. Hortaliza, 22. HUESPEDES PENSION desde 4,50, baño y teléfono; habitaciones independientes, balcón calle. Poncejos, 2, primer. ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 650. "Baltmore", Miguel Moya, 6, segundo. PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9.

COMPRAS

- COMPRAMOS casas, solares, etc. Olsa, Peñalver, 18. POR liquidación Sociedad urge venta casa capitalizada realidad 8%, en 365.000 pesetas, derechos reales. Mañanas, Teléfono 25521. Inditú intermediarios. COMPROMISO, vendiendo casa, solares, rústicas, Camacho, Infanzón, 11. FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante de España. Alcala, 13, lindando Falco Comunicaciones. COMPROMISO casa o edificio emplazado entre Sol-Cibeles-Colón. Escríbido con detalles, precio, etc. Señor Herranz, La Prensa, Carmen, 16. COMPROMISO urgente casa, 25.000 dueros, más Banco; Chamberí, Sagasta, 4. Señor Lozano. CASA, renta 24.000, vendiendo 195.000; nada intermediarios, 45330, 2 a 3. SE compran casas y solares. Carretas, 3, primer. 30.000 pies, esquina, 300.000 pesetas; vendiendo, cambio por casa, abono diferencia. Sin corredores. Escríbido: Hernando, Montaña, 15, anuncios. PLAYA de Estoril (Portugal). Casa magnífica vendiéndose por 100.000 pesetas, sin muebles, inmejorable situación. Razón: Risco Cruzado, 99, Lisboa. GANADEROS, Arriendo pastos para ganado lanar, con rastrojeras inmejorables; idem pastos otahada, invierno y primavera. Aguas abundantes. Superficie, 2.000 fanegas. Distancia Madrid, 15 kilómetros. También vendiendo 112 fanegas de riego agua de pie, terreno superior, cerca Madrid. Precio 120.000 pesetas. Tratar: Señor García, Hermosilla, 50, principal derecha; 4 a 5. 129.000, casa 10% garantizado. 48320. Nada intermediarios. CASA nueva, 10% renta, cambio solares, 48320. Nada intermediarios. VENDESE magnífico hotel, soleado, calle Narváez, finca 22.000 pies, edificado 5.694 pies. Apartado 330. CASAS en Madrid vendiendo y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94, Madrid. FOTOGRAFOS FOTO Colección, Bodas, niños, carnet, kilométricos. Boia, 13. GUARDAMUEBLES GUARDA muebles, mudanzas, garrucha, Madrid, provincias, económico, 52115. (7) MUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. GUARDAMUEBLES económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana, Teléfono 55570. GUARDAMUEBLES, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 8. HIPOTECAS AL seis anual, Madrid-provincias. Hortaliza, 59, primer, Diez-tres, Señor Orta. HIPOTECAS, primeras, segundas, etc. Oliva, Peñalver, 13. NECESITO 90.000 pesetas, buena hipoteca. Camacho, Infanzón, 28. HIPOTECAS rústicas, urbanas, Madrid-provincias. Fuencarral, 143, García. ARTEAGA: Primeras, segundas, urbanas, rústicas, casitas. Colocamos capitales. Hortaliza, 22. HUESPEDES PENSION desde 4,50, baño y teléfono; habitaciones independientes, balcón calle. Poncejos, 2, primer. ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 650. "Baltmore", Miguel Moya, 6, segundo. PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Diario hablado.—9: Gaceterio. Calendario astronómico. Santor. Programas del día.—9:30: Fin de la emisión.—10: Campanadas. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio de "Anacoreto", "Tango", "Un ballo in maschera".—14: Cartelera. Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio: "Paisaje asturiano", "Rapsodia eslava", "Una tarde de fiesta en La Habana", "La villana".—15: Música variada.—15:30: Sexteto de Unión Radio: "Serenata española", "La arriesgada", "A Pastoral", "Intermedio", "El Minuetto", "El Fanalito".—16: Campanadas. Música variada.—18: Fin de la emisión.—17: Campanadas. Música variada.—18: Rereña semanal de Arte. Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Semiramide", "Al mi molino alegre", "Camino de la Alhambra", "Coppelia", "Manon", "Czarador".—19: Música de baile.—21:15: Programa radiofónico por el mundo de las variedades.—22: Campanadas. Intervención de Ramón.—23: Campanadas. Música.—23:30: Transmisión del concierto que ejecutará, en el paseo de Rosales, la Banda Municipal de Madrid.—24: Campanadas. Cierre.

COMPRAS

- EN familia admite estable confort. Partid. Bar, 8, primer izquierda. ESTOS anuncios, Agencia Reyes, Preciados, 27 (plaza Callao), Grandes descuentos, 21333. PENSION Arenoso, Casa fresquísima, 7 pesetas. Alberto Aguilera, 5. RESIDENCIA Internacional Sofistas, Mayor, 71 moderno. Pensión completa desde 195 pesetas. PENSION Castillo, Arenal, 23; católica, calefacción, Teléfono 11081. MAGNIFICAS habitaciones con, sin, económicas. Atocha, 82. CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. Teléfono 42043. ESTABLES, confort, económico. Barquillo, 22, segundo izquierda. PENSION familiar, baño, teléfono, cinco pesetas. Preciados, 23, tercer derecha. PASEO Recoletos, 12. Aguas corrientes, habitación exterior, uno, dos, todo adelantos, precio módico. PENSION Arenal, Confort, 4 pesetas. Mayor, 14, primer. CONFORTABILISIMO gabinete, teléfono, mejor barrio, a extranjero. Jorge Juan, 85 ("Metro" Goya). FAMILIA distinguida, cede hermosos apartamentos para uno o dos amigos, formalmente estable o matrimonio. Teléfono 32093. GABINETE lujoso, todo confort, exterior, con, sin. Alcalá, Córdoba, 22, principal. HOTEL Rialto, Pl. Margall, 22, tercer. Teléfono 23028. Aguas corrientes, baños, duchas, comida exquisita, limpieza sin igual, para dos, desde 8,50. Individual, desde nueve pesetas. PENSION Narbonne, Espléndidas habitaciones, aguas corrientes, viajeros, estable. Completa desde ocho pesetas. Conde Peñalver, 8. EN familia, uno, dos amigos; pensión, 5 pesetas. Teléfono. Valverde, 16, segundo izquierda. FAMILIA particular cede bonita habitación para uno o dos amigos, formalmente estable o matrimonio. Precio módico. Sitio sanísimo. Teléfono 47007. "KINOS". Precios propaganda. Pensión completa: interiores, una persona, siete pesetas; alcoba, todo confort, una, 8 dueros, 14. Ascensor, calefacción, baños, cuatro terrazas. Teléfono 33873. Santa Encargada, 5, terceros (junto plaza Santa Bárbara). PENSION confortabilísima, desde pesetas 7,50. Doctor Cortezo, 15. FAMILIA honorable, habitación confort, económica. Teléfono 47485. CEDESE habitación dormir, estable, 10 pesetas. Sandoval, 18, exterior. EN familia, elegante gabinete, matrimonio, amigos. Habitación independiente, confort. Alberto Aguilera, 34. Preguntar teléfono 52842. ESPLÉNDIDAS habitaciones amigos o individual; pensión completa desde 5,50; máximo confort. Churrucra, 20, tercer derecho. Piquer. PENSION Work, la mejor instalada, más económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo derecha, esquina Gaztambide. (3)

FOTOGRAFOS

- FOTO Colección, Bodas, niños, carnet, kilométricos. Boia, 13. GUARDAMUEBLES GUARDA muebles, mudanzas, garrucha, Madrid, provincias, económico, 52115. (7) MUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. GUARDAMUEBLES económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana, Teléfono 55570. GUARDAMUEBLES, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 8. HIPOTECAS AL seis anual, Madrid-provincias. Hortaliza, 59, primer, Diez-tres, Señor Orta. HIPOTECAS, primeras, segundas, etc. Oliva, Peñalver, 13. NECESITO 90.000 pesetas, buena hipoteca. Camacho, Infanzón, 28. HIPOTECAS rústicas, urbanas, Madrid-provincias. Fuencarral, 143, García. ARTEAGA: Primeras, segundas, urbanas, rústicas, casitas. Colocamos capitales. Hortaliza, 22. HUESPEDES PENSION desde 4,50, baño y teléfono; habitaciones independientes, balcón calle. Poncejos, 2, primer. ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 650. "Baltmore", Miguel Moya, 6, segundo. PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9.

COMPRAS

- EN familia admite estable confort. Partid. Bar, 8, primer izquierda. ESTOS anuncios, Agencia Reyes, Preciados, 27 (plaza Callao), Grandes descuentos, 21333. PENSION Arenoso, Casa fresquísima, 7 pesetas. Alberto Aguilera, 5. RESIDENCIA Internacional Sofistas, Mayor, 71 moderno. Pensión completa desde 195 pesetas. PENSION Castillo, Arenal, 23; católica, calefacción, Teléfono 11081. MAGNIFICAS habitaciones con, sin, económicas. Atocha, 82. CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. Teléfono 42043. ESTABLES, confort, económico. Barquillo, 22, segundo izquierda. PENSION familiar, baño, teléfono, cinco pesetas. Preciados, 23, tercer derecha. PASEO Recoletos, 12. Aguas corrientes, habitación exterior, uno, dos, todo adelantos, precio módico. PENSION Arenal, Confort, 4 pesetas. Mayor, 14, primer. CONFORTABILISIMO gabinete, teléfono, mejor barrio, a extranjero. Jorge Juan, 85 ("Metro" Goya). FAMILIA distinguida, cede hermosos apartamentos para uno o dos amigos, formalmente estable o matrimonio. Teléfono 32093. GABINETE lujoso, todo confort, exterior, con, sin. Alcalá, Córdoba, 22, principal. HOTEL Rialto, Pl. Margall, 22, tercer. Teléfono 23028. Aguas corrientes, baños, duchas, comida exquisita, limpieza sin igual, para dos, desde 8,50. Individual, desde nueve pesetas. PENSION Narbonne, Espléndidas habitaciones, aguas corrientes, viajeros, estable. Completa desde ocho pesetas. Conde Peñalver, 8. EN familia, uno, dos amigos; pensión, 5 pesetas. Teléfono. Valverde, 16, segundo izquierda. FAMILIA particular cede bonita habitación para uno o dos amigos, formalmente estable o matrimonio. Precio módico. Sitio sanísimo. Teléfono 47007. "KINOS". Precios propaganda. Pensión completa: interiores, una persona, siete pesetas; alcoba, todo confort, una, 8 dueros, 14. Ascensor, calefacción, baños, cuatro terrazas. Teléfono 33873. Santa Encargada, 5, terceros (junto plaza Santa Bárbara). PENSION confortabilísima, desde pesetas 7,50. Doctor Cortezo, 15. FAMILIA honorable, habitación confort, económica. Teléfono 47485. CEDESE habitación dormir, estable, 10 pesetas. Sandoval, 18, exterior. EN familia, elegante gabinete, matrimonio, amigos. Habitación independiente, confort. Alberto Aguilera, 34. Preguntar teléfono 52842. ESPLÉNDIDAS habitaciones amigos o individual; pensión completa desde 5,50; máximo confort. Churrucra, 20, tercer derecho. Piquer. PENSION Work, la mejor instalada, más económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo derecha, esquina Gaztambide. (3)

FOTOGRAFOS

- FOTO Colección, Bodas, niños, carnet, kilométricos. Boia, 13. GUARDAMUEBLES GUARDA muebles, mudanzas, garrucha, Madrid, provincias, económico, 52115. (7) MUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. GUARDAMUEBLES económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana, Teléfono 55570. GUARDAMUEBLES, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 8. HIPOTECAS AL seis anual, Madrid-provincias. Hortaliza, 59, primer, Diez-tres, Señor Orta. HIPOTECAS, primeras, segundas, etc. Oliva, Peñalver, 13. NECESITO 90.000 pesetas, buena hipoteca. Camacho, Infanzón, 28. HIPOTECAS rústicas, urbanas, Madrid-provincias. Fuencarral, 143, García. ARTEAGA: Primeras, segundas, urbanas, rústicas, casitas. Colocamos capitales. Hortaliza, 22. HUESPEDES PENSION desde 4,50, baño y

GUIA DE PEREGRINOS POR LA UMBRIA ITALIANA

Santuarios de Asís, Casia y Orvieto.—La indulgencia plenaria del Perdón franciscano y el milagro del "Corpus Christi" en la ciudad de Bolseña.—Hora menor de Francisco de Asís

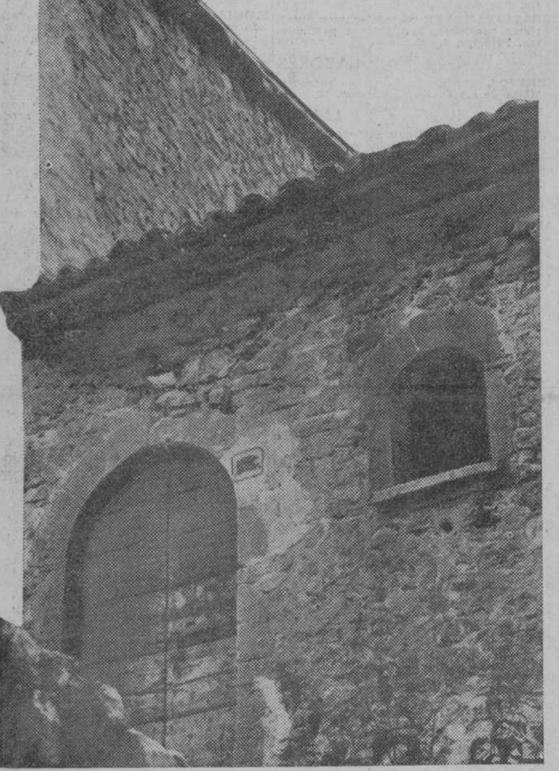
Panorama

Privilegio de verdes campos, para la Umbria. Perezosa de ríos, encharcada de lagos de azul edad, sin turbación de mares, esta tierra italiana es la conciencia clara del país. Tierra de olivos y de viñedos; hay que estrujar el fruto para que diga su palabra. El olivo, monástico, se retira a los montes, y en su vida interior de bálsamo y de luz, le predica a los pájaros el gozo; la vid se acerca al agua con ardores de fe, y entre chopos y juncos sin caridad cultiva su milagro. Todo lo ocupan árboles piadosos; todo es claro y sereno, meditación de joven. Tierra de bien mirar. Cada camino ensarta una ciudad como trofeo de belleza. A media hora del Asís de Giotto, Perugia, del Vannucci, "el Peruginio". También, tierra de santos. Aquí nacen Benito abad, y Francisco de Asís, y Clara, y Rita; aquí nace Jacopone, el de Todi, primero pecador, místico luego, seguidor de Francisco y poeta que conquistó a zarpazos la verdad. Tierra de caballeros, asediada de lanzas y de sed veinte siglos; castillo de malteses, hoy resaca a orillas de la vida. Pues a tal tierra vamos. Agosto es ya y el sol, en carne viva, sangra de fiebre sobre los caminos. Mejor así para la acción de gracias que nos trae, "pagamento de promesas de fe". Los cabellos sueltos, los pies descalzos, peregrinos de los abrazos y de la tierra Emilia, vienen a Asís a recoger la indulgencia plenaria que el Santo pobre les dejó en heredad. Nada disipa el ánimo. Hallaréis campesinos y pastores, refajos dobles y pañuelos pintados con

rivos y lomas desafiadas; junto a la iglesia el convento de las agustinas, donde una noche, cerradas ya las puertas, entró Rita llevada del milagro. Desde la torre divisamos su casa; es aquel cobertizo pobre que queda entre las rocas, fuera del pueblo por abaja fea. Allí nació, hace quinientos años Margarita, dicha Rita en acomodo de veindosa. La fuente y el mercado la traían al pueblo; en él conoció esposo y concibió dos hijos. Marido torpe, de navaja fácil, fué la vida de Rita dolor y más dolor; cuentan como milagro que su virtud conmovió al compañero de tal modo, que hasta lloró una vez, el mismo día que murió en pelea con malos hombres. En cristiano se acabaron los hijos, y Rita queda sola. Cuando llama a las puertas del convento las puertas no se abren, porque la orden agustina no quiere siervas que supieron mundo. Pero a la tarde, cuando todos duermen, San Agustín la lleva de la mano, y sin quebrar clausura ni manchar vidrio la deposita a Dios. Es el convento su tercer morada; aquí vive y muere, tan en bien, que su cuerpo no conoce la tierra y se conserva en urna de cristal para el rezo. En una estancia simple como palomar, hay un crucifijo de toscana pintura; allí recibió Rita sobre su frente el estigma glorioso de una espina de Cristo, que fué llaga de amor para toda su vida. Más allá está la celda, luego el patio silencioso de cal. Un claustro alto le distrae los muros de aquel blanco del mediodía; llegan a su silencio, vemos cantos de corral y un sol de plenitud y una campana. La madre

da al mundo por una voz que aboga lo imposible, muere de mediodía. Lugar de Asís Se apaciguan los montes y el paisaje se torna más humano. Es Asís que llega, en esa "dulce claridad interior" del elegido. Lindamos de pasada con el campo de Norcia, tierras del Santo abad que guardan el principio de su gran fundación "benedictina". Pero Asís ya se anuncia de romeros; estos pueblos de Spello y Montefalco son himnos a su gloria. El lugar del "Perdón" es este santuario de Porciúncula, la "pequeña porción" de tierra, donde Francisco se retiraba a orar; aquí se desposó con la pobreza; aquí lanzó de sí sandalias y bastón y bolsa de dineros, como "artoso falago de la vida". La plaza hierve ya de peregrinos en espera del "Angelus" que ha de iniciar la purificación. En torno al templo, bajo los olivos, gentes que venden cera, y estampas y rosarios; y el hombre viejo de los conites, y la ciega mujer de los romances, donde cada milagro del Santo es un clamor: "Francisco bendito le dice a los pájaros: alegrad la casa de mi padre airado. Esta noche el valle de la Umbria se diezmará de luces, que hay aldeas enteras despopuladas, porque sus habitantes han venido al "Perdón". Los hombres van delante, las mujeres detrás, agrupados por familias o pueblos en torno al más anciano que guía la procesión. Bajan de Asís procesiones de niños. Visitamos el templo, la antigua ermita de Francisco está, como reliquia, bajo el crucero de la iglesia nueva. Aquí murió. Un claustro con cipreses de su tiempo, negros los troncos y altos, altos, apurados de altura, custodia los rosales, santos rosales sin espinas, desde la noche aquella en que Francisco les arrojó su cuerpo abrasado de mala tentación. Luego queda la celda, luego el bosque. Pero es tan íntimo el lugar, que el roce de la brisa lo perturba. Quede en gracia de Dios. No lleguemos a él con palabras, que ahuyentarian su paz. Cierro el devocionario. Y los ojos. El tiempo se ha olvidado ya de mí.

Las mañanas es otra. Asís, piedra sin brillo que se durmió en olor de cristiandad sobre el monte Subiaco, disciplina su tierra con estas cinco bridas de sus cinco caminos. Toda la vega es suya y, enredado en la vega, el cauce seco de su antiguo río muere de soledad; que el agua huyó como serpiente y dejó entre los álamos su falsa piel. El tiempo pasa, despreciado. Asís es hoy el mismo de aquel día en que el rico mercader Bernardone le nació el primer hijo de la espesura que trajo de Francia. Grandes señales hubo para el infante; su nombre, Juan. Pero ya bien sabéis que el afrancesamiento de sus padres cayó sobre aquel nombre y lo cambió en Francisco, por "pequeño francés". Su juventud florida, su "bel decir", su sangre de gentiles, hicieron de Francisco, doncel de privilegio y galanía. En los libros que cantan las trovas de Oliveros y Rolán, busca el niño su futura victoria. Mas un día, Cristo llega a su corazón. Y Francisco detiene su caballo y abandona su vida de ciudad y quiebra en dos su espada para ligarla en cruz. Su padre lo aborrecer; le olvidan sus amigos. Vive para los pobres y va de casa en casa a mendigar el pan. Pero las gentes que eran tras él en burla se apaciguan al escuchar su voz, como el lobo de Gubio; de perseguido tiene seguidores. Y un día, hubo de ser en abril o en mayo, la señora Ortolana, hija de nobles, lleva a sus tres hijas, Clara, Inés y Beatriz, a escuchar la palabra de Francisco. ¡Qué primor de bordados y canciones el de las tres hermanas, en el palacio de sus padres! ¡Qué romance de infantes en edades de novia, por galán! ¡Y qué ira de ricos hombres la tarde aquella en que Clara, la mayor de las tres, huye de su palacio y se consagra a Dios, encendida de fe en las palabras de Francisco! Pasa el tiempo, y ya su madre y sus hermanas son con ella para el igual reconocimiento. La gracia celestial de Clara, unge la orden de menores; sus manos blancas bordarán el paño que ha de cubrir el rostro ya sin vida de Francisco. Pero no es Evangelio de este día complaceros aquí. La casa de Francisco es hoy ermita, y en la plaza de Clara, alameda de acacias y de mirtos, las niñas cantan corro de romances. El santuario de Asís es lugar de oración como ningún lugar. Ya en sus cimientos hay una disputa de evangélica unión; cuando muere Francisco Fray Elías piensa que para hon-



Casia. En este hogar humilde nació Santa Rita

inicial de novia; es gente humilde, hombres de aldea que rezan en latín, y mujeres que saben como un cuento aquel salmo del Santo a las criaturas. Condenados de higuera, los caminos aguardan. Redimámos tu pie. Una mínima voz conmueve el olivar. Entramos ya en los altos caminos de sierra-leona. La parroquia de Rieti nos santigua, que allá en la cumbre hay una cruz de leño enternecida de recientes flores. Los niños del caserío nos dicen adiós y corren tras el coche en una fiesta desusada; no más usados andan puentes y senderos que, al pasar, van pisando los jarales. Pero ya ya Casia llevo como en romería, diseminada bajo el olivar. Pueblo de pastores; su fiesta es en abril, con cohetes y banda de música; su día el de la Santa, con procesión y panes bendecidos. En lo más alto queda el Santuario. La iglesia es pobre; tres altares ba-

Marta nos ha explicado todos los prodigios: esta es la vid milagrosa que aún pacífica de verde sombra el patio; cuéntase que para poner a prueba la obediencia de Rita, su priora la mandaba regar todas las tardes un paño seco que plantó por bioma. ¡Qué revuelo de risas en secreto el de las madres, que veían a Rita tan afanada en refrescar la muerte! ¡Y qué asombro el de aquella mañana en que el paño dijo su primer pámpano y se dio a retoñar y a embellecer de frutos el aire! Quinientos años ha cumplido la vid; sus uvas son de un dulce milagroso para las uvas áspetas que dan aquellas tierras. Y el pueblo sabe que sus pámpanos verdes sanan enfermos de postulación. Otro encanto del patio es ese muro acribillado de abejas que sólo asien a volar el 24 de mayo, el mismo día en que murió la Santa. Pero nos aguardan con prisa otros lugares. Casia, gana-

do al mundo por una voz que aboga lo imposible, muere de mediodía. Lugar de Asís Se apaciguan los montes y el paisaje se torna más humano. Es Asís que llega, en esa "dulce claridad interior" del elegido. Lindamos de pasada con el campo de Norcia, tierras del Santo abad que guardan el principio de su gran fundación "benedictina". Pero Asís ya se anuncia de romeros; estos pueblos de Spello y Montefalco son himnos a su gloria. El lugar del "Perdón" es este santuario de Porciúncula, la "pequeña porción" de tierra, donde Francisco se retiraba a orar; aquí se desposó con la pobreza; aquí lanzó de sí sandalias y bastón y bolsa de dineros, como "artoso falago de la vida". La plaza hierve ya de peregrinos en espera del "Angelus" que ha de iniciar la purificación. En torno al templo, bajo los olivos, gentes que venden cera, y estampas y rosarios; y el hombre viejo de los conites, y la ciega mujer de los romances, donde cada milagro del Santo es un clamor: "Francisco bendito le dice a los pájaros: alegrad la casa de mi padre airado. Esta noche el valle de la Umbria se diezmará de luces, que hay aldeas enteras despopuladas, porque sus habitantes han venido al "Perdón". Los hombres van delante, las mujeres detrás, agrupados por familias o pueblos en torno al más anciano que guía la procesión. Bajan de Asís procesiones de niños. Visitamos el templo, la antigua ermita de Francisco está, como reliquia, bajo el crucero de la iglesia nueva. Aquí murió. Un claustro con cipreses de su tiempo, negros los troncos y altos, altos, apurados de altura, custodia los rosales, santos rosales sin espinas, desde la noche aquella en que Francisco les arrojó su cuerpo abrasado de mala tentación. Luego queda la celda, luego el bosque. Pero es tan íntimo el lugar, que el roce de la brisa lo perturba. Quede en gracia de Dios. No lleguemos a él con palabras, que ahuyentarian su paz. Cierro el devocionario. Y los ojos. El tiempo se ha olvidado ya de mí.

de al embarcador. Las primeras en llegar son las ocas; luego el párroco, luego los pescadores, Público insuficiente, sin embargo, para convencer a doña Paulina de que debe abandonar la barca; y en ella se ha quedado, al fin, madre de tres ocas. Apenas tiene calles la isla, pero no falta en la que debe ser su calle mayor la casa del Fascio y el Circolo Recreativo, con su mesa de billar y todo; luego hay olivos. Más allá la iglesia, que no tiene secretos para la lluvia; el paño del altar lo bordaron las hijas de los pescadores el año 1910, y las paredes dejan su lugar al paisaje; mediterráneo en cielo y mar. Hay también una imagen barroca de la Virgen del Carmen que las muchachas sacan en procesión los domingos, para aplacar el lago, y una campana seca, ya en el mundo, que apenas puede ya con oficio de conjurar tormentas y avisar fieles. Eso es todo. Los hombres están de pesca; las mujeres, de hilada. Hierven las cigarras en el olivar, fatigando la tarde. Es hora de volver a las riberas. Abrumados de oca, llegamos a la barca. Pero falta un viajero: el rubio y joven Walter, que, según la opinión más favorecida, debe haberse quedado haciendo "fotos". Al cuarto de hora sale la primera expedición en busca suya; toda la isla se llena con su nombre, pero nadie lo ha visto; algunos pescadores se suman a la expedición; el calor nos lo conita. Cuando ya perdemos la esperanza de hallarlo y la promesa recuerda los muchos que han desaparecido tragados por el mar, descubrimos la voz de Welter: está en lo alto de un olivo procurando paisaje. Tan privado de mar me tiene Roma, que he decidido recorrer la noche a la orilla del lago en una barca. Propicio agua y cielo, huyo conmigo a las riberas áspetas que no saben cantar. Me acosan las estrellas; toda esta vida para mí y aun falta vida para el recuerdo. Una lucas alada de la costa, larvas de aldea, tiemban al verme; pasan tres vuelos, espantados, y las estrellas secas caen al agua sin voz. ¡Qué me querrá decir este rumor unánime que me viene siguiendo el pensamiento? Mañana, la ciudad; entonces será tiempo de que otros ojos vean estas horas, mas hoy el fondo de la noche es mío y no hay sueño que pueda superrarme. He cortado una rama para inquietar las aguas y saber si eran vivas; pienso en las hojas últimas del árbol cuando, al pasar, mi barca le troncha las raíces. ¡Será mentira el sol? Arturo, el amarillo, rubio lucero guardador de naves, me custodia.



En las estancias del Vaticano, Rafael dejó perpetuado el milagro eucarístico de Bolsena

separa de Asís. Huyamos de Perugia, de su pintor de encantos, si queremos rezar donde Francisco la última estación; Isla mayor del lago Trasimeno. Los pueblos de la costa nada saben de Anibal; todos ellos, al ponerse al corriente de la vida, tienen ese triste confort de los muebles barnizados en casa por el padre mañoso, que se reparan un cortacircuitos. Los pueblos de la costa no nos dicen nada, pero la isla guarda en la modestia de sus olivos la gran verdad. Cuando llegamos toda la gente ac-

trataste de un hotel; aquella hora de la media tarde, secreto de la luz, que sólo entonces besa la fachada de la catedral y arranca a los mosaicos todo su oro. Llegamos, pues, a tiempo de este incendio ilusorio que nos transporta el sol. Ya Orvieto, sobre rocas, mececedor de aquel aprecio en que se le tuvo frente a sitiadores, no tiene nada que decirle al día; sólo su catedral apura los instantes. La impresión es magnífica, pero a la mañana siguiente vemos que no era necesario engañarse de brillos, porque la catedral es, a todas luces, un asombro. Y, salvando distancias de guía-

ción. Y juntas quedan, por la gracia del arte, esas ánimas dulces y esos cuerpos macizos que más tarde sirvieron al barroco en los dioses verdaderos del Bernini. Disipación sería detenernos aquí, pues que venimos como peregrinos y hay algo muy afín a esta misión. Bajemos a Bolsena, dos veces redimida por la sangre divina de Jesús. Tres iglesias, una junto a la otra, como hermanas, guardan hoy las señales del prodigio. Su historia es ésta. En el año de gracia de 1264 un monje de Bohemia abandona las viejas abadías del Rin para decirle a Roma su inquietud; duda del sacramento de la Eucaristía. Al llegar a Bolsena, recién abierta la madrugada, el monje se detiene a celebrar la misa, en aquella parroquia de Santa Cristina, ocupada de fieles tempraneros. Y allí a la hora de la consagración, llegó el milagro: en las manos del monje, vacantes de duda, la Hostia se hizo Carne verdadera; se mancharon de sangre los manteles, y el pueblo que asistía al sacrificio corrió loco de asombro hasta la plaza, gritando el nombre del Señor. A unas leguas de allí, en Orvieto, estaba Urbano IV; cuando a su palacio llegó la nueva de tamaño prodigio, comisionó prelatos que levantasen testimonio y le trajeran a Orvieto la verdad. Tomás de Aquino redactó los oficios; la verdad es que Cristo, Nuestro Señor, está en la Eucaristía, que aquí pan es su cuerpo y aquel vino su sangre. En procesión solemne se llevaron a Orvieto los paños del altar y se labraron, para su custodia, sagrarios de oro y pedería. Y así surgió, por obra de fe, la catedral de Orvieto, que hemos visto quemarse a la puesta del sol. El Corpus Christi será, desde este día, fiesta de guardiar. En Bolsena quedan, sobre la piedra misma, fuertes señales del prodigio. Y yo vuelvo al camino con ansias de gritar las verdades gloriosas y el designio de Dios; en las rocas de Casia, nace Rita; en los valles de Asís, nace Francisco; en su palacio de los nobles, Clara. Desde cada lugar brota la misma voz. Y en esta iglesia humilde, verde por la humedad de siete siglos, sobre un altar de leño, nacen de madrugada unas flores de sangre que son llanto de Cristo.

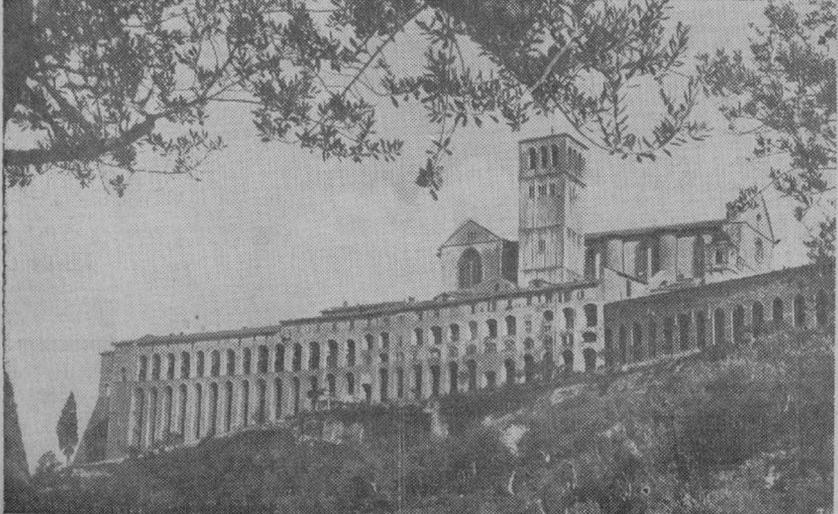
M. GARCIA VISOLAS
Roma, agosto 1935.



Asís. Un claustro del cementerio en la Basilica franciscana

puente arrojó el Santo al diablo que predicaba Francisco a los pájaros que apagaban su vuelo al oírle. Ved el torrente, seco desde aquel día en que el Santo le ordenara callar, porque no distrajera con su rumor la predicación; y Dios le tenga por mucho en esta privación, que cuando el agua baja por allí es aviso de mal, pues que le siguen epidemias de muerte. Y en San Damián, convento de tapias y cipreses, y pobres a su abrigo, hay también grandes muestras del Santo; el muro que se abrió para que Francisco pudiera huir de su padre cuando éste lo quería señor de honores y vanos. Y el refectorio que aún hoy, cuando hay por qué, lo ocupan frailes, en todo menos en el lugar donde, según es dicho, comía Santa Clara; lugar que queda siempre de respo y señalado con una jarra de flores sobre el mantel. Y en San Damián, el hueso de la Santa, tan pequeño que no tolera árbol ni planta mayor; que sólo tres macetas y un caño de agua tiembla por huerto. Pero en él escribió San Francisco su lauro de las criaturas, al sol y al agua, hermanos de tan diverso afán. Son historias de la vida seráfica; hierba menuda que nace sólo por amor a Dios. También en mi país rezan los pueblos estas horas menores de la fe; también allí se cuentan leyendas milagrosas en hogueras de invierno y cielos de verano. Porque de Norte a Sur y de Oriente a Occidente, hallaréis a lo largo de la fe estas floridas márgenes que no se agostan nunca.

REUMA-GOTA-VIAS RESPIRATORIAS
Balnearios de
Alhama de GRANADA
20 mayo-20 octubre.
Detalles: Administrador Balnearios.



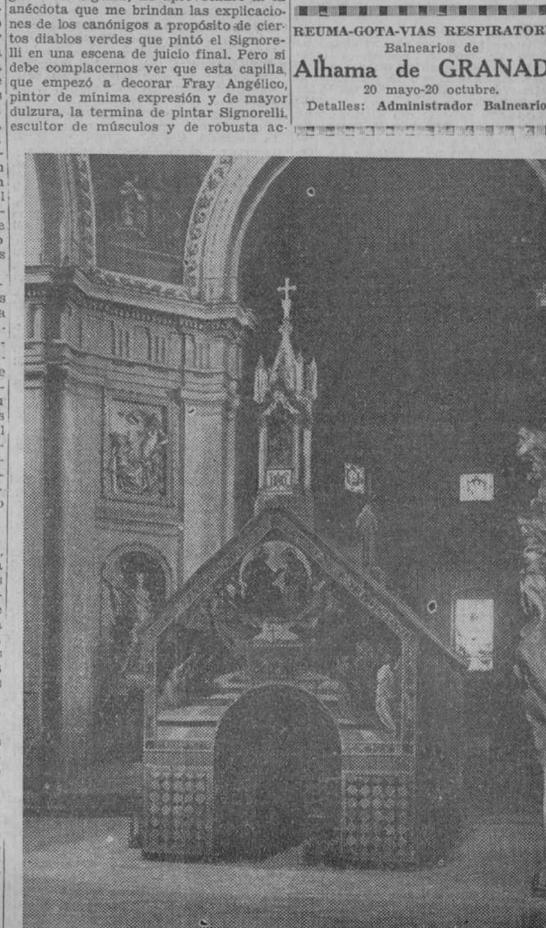
El convento de San Francisco en Asís

En la isla del lago Trasimeno

Los angeles donceles del peruginio vaporosos de cintas y de alas, anuncian otra edad. Sólo una hora de por medio, y ya el mundo es otro. En los muros de Asís logra Giotto Bondone libertar el dibujo de aquella calada rigidez en que le temían recluso los siglos de Bizancio; pero allí las figuras recobran el color y la sangre; el corte rompe allí sus ligaduras, y aun a costa de errores y caídas, logra salvarse de humanidades; es allí donde el arte de bien pintar comienza a bien decir. Pero pasan dos siglos; ya rezan los pueblos ante las pinturas de Angélico, el de Friésolo; ya Andrea del Castaño forjó su apostolado ejemplar y el paisaje menudo de Flandes es ya de los hermanos Humberto y Juan Van Eyck. Pasan dos siglos y en el halago fácil de Perugia nace Pedro Vannucci, el peruginio. La belleza serena del país, su tenue luz, sus claras perspectivas le conmueven el alma. Y si aquellas figuras del Giotto quisieron ser y hablar y afanarse, éstas del peruginos, serenas de gracia, viven ya para el éxtasis, no para humano afán. Marta y María se acercan juntas a la casa de Dios. Ya véis cuán larga distancia nos

El milagro del Corpus Christi

Para llegar a Orvieto el turismo tiene recomendada una hora, como si se



La pequeña capilla de Francisco de Asís en la Porciúncula, bajo el crucero de la iglesia nueva